

EL SOCIALISTA

Núm. 404 - PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Del 1 al 15 de mayo de 1986/55 pesetas



El Partido Socialista Obrero Español ante el 1 de mayo

Fortalecer el consenso social y reforzar el esfuerzo solidario

En este 1.º de mayo, de especial significación, en el que se conmemora el centenario de los sucesos de Chicago, el PSOE saluda a los trabajadores de toda España y a sus organizaciones representativas, consciente de haber cumplido con los compromisos históricos que le condujeron a recibir el apoyo mayoritario de la ciudadanía en 1982, y seguro de haber sentado las bases para mirar con justificado optimismo el futuro de nuestra sociedad.

Esta fecha llega en momentos esperanzadores para la sociedad española. El proceso de modernización, la defensa de los trabajadores y de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, a la que nos habíamos comprometido los socialistas en el programa electoral de 1982, se encuentran básicamente cumplidos, conscientes de que

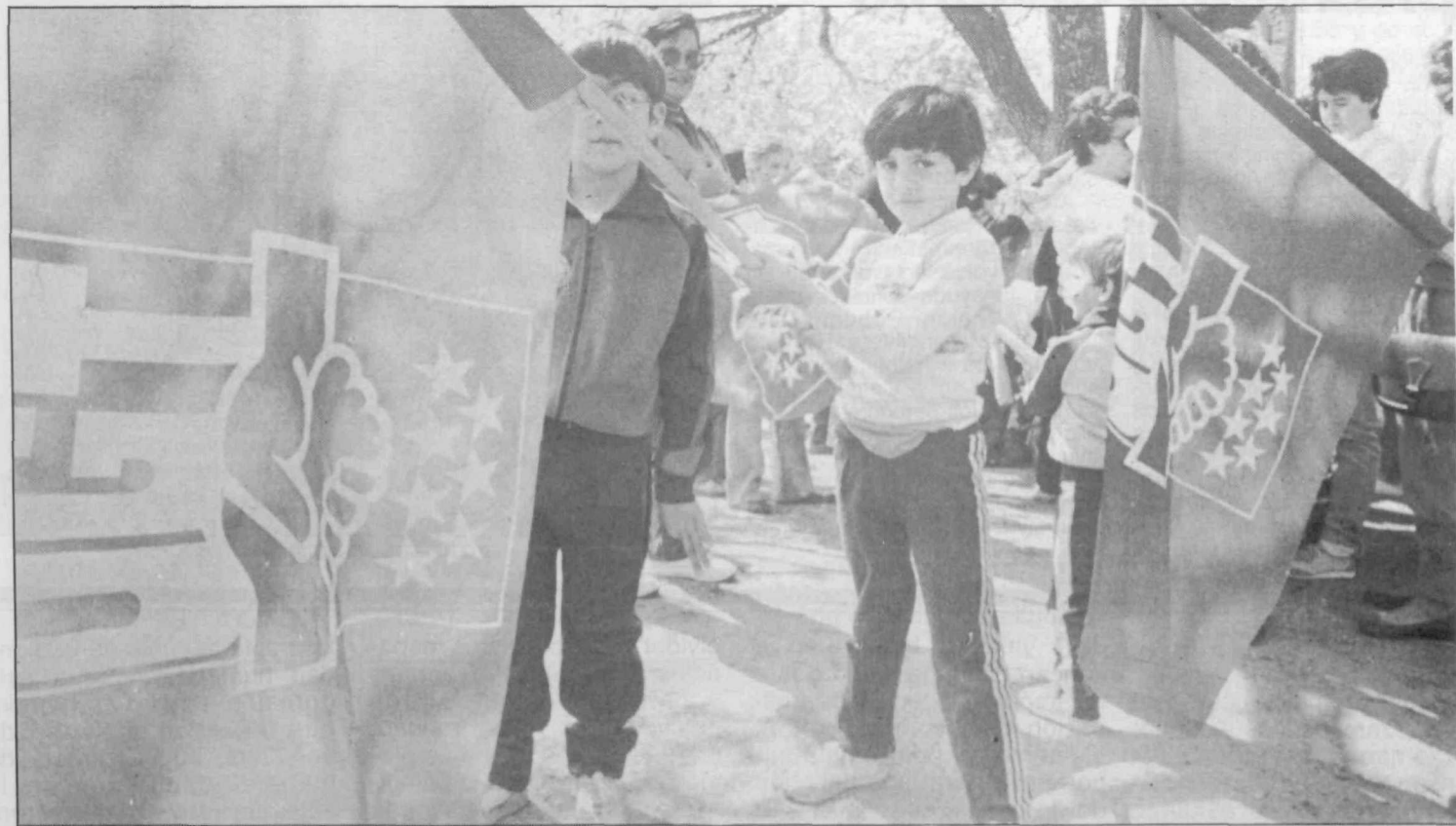
- La madurez del movimiento obrero que supo elaborar una estrategia lúcida y valiente, basada en la concertación, ha sido un factor importante en la consolidación democrática

- Los socialistas reiteramos que nuestro compromiso continúa siendo el establecimiento de las condiciones que permitan la creación de puestos de trabajo

- Tenemos el inexcusable deber solidario de aunar nuestros esfuerzos para poner fin a comportamientos que desdican la propia esencia de la dignidad humana



Nicolás Redondo, en el mitin-fiesta del 1.º de Mayo, hizo referencia a la necesidad de la concertación y a los cien años de lucha sindical.



En un ambiente totalmente festivo, miles de ciudadanos participaron en los actos organizados por UGT con motivo del 1.º de Mayo.

debemos seguir avanzando en la profundización de la consolidación del camino emprendido hacia la consecución de una sociedad más justa, igual y solidaria.

En estas fechas, los socialistas reiteramos que nuestro compromiso continúa siendo el establecimiento de las condiciones que permitan la creación de puestos de trabajo para reducir progresivamente el desempleo existente en nuestro país. El paro constituye el primer problema social de España y azota fundamentalmente a los jóvenes.

La política económica desarrollada por los socialistas ha creado las condiciones reales para la generación de nuevos empleos. Pero este problema sólo se resolverá con el esfuerzo solidario de todos los ciudadanos y trabajadores es-

(Pasa a la pág. 2.)

Felipe González disuelve el Parlamento y convoca elecciones generales para el próximo 22 de junio

(Págs. 3, 8 y 9)

ESPECIAL
CENTENARIO
1944
1970

Internacional

Los ministros de Exteriores de los Doce no adoptaron sanciones económicas

Medidas diplomáticas contra Libia

Los ministros de Asuntos Exteriores de los Doce, reunidos en Luxemburgo el pasado 21 de abril, decidieron imponer a Libia sanciones diplomáticas, pero excluyeron las represalias económicas. Entre las sanciones destaca la que hace alusión a la imposibilidad de que cualquier ciudadano libio que sea expulsado de un país comunitario por relación con actividades terroristas pueda entrar en otra nación comunitaria.

El ministro español Francisco Fernández Ordóñez manifestó en Luxemburgo, al término de la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la CEE, que España está de acuerdo con las sanciones adoptadas contra Libia. «Hemos subrayado —dijo— que la disposición española es muy firme. Ninguna causa política justifica el terrorismo y ningún país puede financiarlo ni proteger a los terroristas. Y esto vale para el terrorismo de cualquier origen».

Sanciones

Las sanciones adoptadas fueron anunciadas por el ministro de Asuntos Exteriores holandés, Hans van den Broek, quien subrayó que se ciñen estrictamente al terreno diplomático.

Entre las sanciones, destacan la reducción del personal de las representaciones diplomáticas libias («oficinas populares»).

Análogamente las embajadas de países comunitarios en Libia reducirán todo lo posible el número de funcionarios. Por otra parte, los diplomáticos libios en la Comunidad no podrán salir sin autorización de la ciudad en que se encuentre situada la embajada o consulado. En caso de hacerlo, se arriesgarán a la expulsión. Finalmente, los ciudadanos libios expulsados de un país comunitario por relación con actividades terroristas no serán admitidos en ningún otro país de la CEE.

El ministro holandés anunció que la comunicación de estas medidas al gobierno libio había sido inmediata, y que el mismo paquete podría aplicarse a otros países implicados en actividades terroristas.

Expulsiones

Estas medidas fueron inmediatamente puestas en



Los ministros de Asuntos Exteriores de los doce, después de la reunión que mantuvieron el pasado día 21 en Luxemburgo.

marcha por el Reino Unido, que expulsó el pasado 22 de abril a 21 estudiantes libios en interés de «la seguridad nacional», y la República Federal de Alemania, que decidió, asimismo, reducir el personal de la embajada libia en Bonn, que pasará de las 41 personas a menos de 15.

Por su parte, España, que ya expulsó a tres empleados de la Oficina Popular libia en Madrid a primeros de año, anunció la expulsión de un diplomático y dos administrativos, así como la de ocho libios residentes en España, casi todos profesores de la escuela El Fatah.

Las autoridades de Trípoli decidieron, en respuesta a las medidas adoptadas por los países comunitarios, la expulsión de los correspondientes y enviados especiales de medios de comunicación de los países de la Comunidad Económica Europea y de los Estados Unidos.

Reunión en La Haya

Los ministros de Interior y Justicia de los Doce acordaron también establecer un mecanismo de cooperación especial con terceros países para abordar el problema del

terrorismo nacional e internacional. Han elaborado una lista de países que tienen que ver con actividades terroristas, pero no han dado a conocer cuáles son esos países, aunque parece seguro que entre ellos figurarán Libia, Irán y Siria.

El ministro español de Interior, José Barrionuevo, manifestó que no se deben hacer distinciones entre el terrorismo internacional y el terrorismo nacional: «estamos de acuerdo —dijo Barrionuevo— en que hay que cooperar contra todas las formas de terrorismo que se producen en el área europea».

Después del fracaso de la última cumbre de ministros de Exteriores en Panamá

Contadora convoca a una reunión definitiva el próximo 6 de junio

Ante el abandono de El Salvador, Costa Rica y Honduras de la cumbre de cancilleres latinoamericanos, y la negativa de Nicaragua a firmar el Acta de Contadora si antes no obtiene la seguridad de que su país no será objeto de ninguna agresión externa, Contadora considera «terminada su mediación» en el conflicto centroamericano según el representante colombiano.

En la cumbre, que tuvo lugar en Panamá, participaron los ministros de Asuntos Exteriores del Grupo de Contadora (Colombia, México, Panamá y Venezuela), del Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay) y los representantes de los cinco países centroamericanos (El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Ri-

ca y Honduras). Al abandonar la reunión Costa Rica, El Salvador y Honduras, el fantasma del fracaso flotó en el ánimo de todos los reunidos. El ministro colombiano de Exteriores, Augusto Ramírez, manifestó que el «Grupo de Contadora considera terminada su mediación en el conflicto centroamericano». En consecuencia, el Grupo convoca a los Gobiernos de la zona a firmar el acta de paz y cooperación el próximo 6 de junio en Panamá. El Grupo de Contadora está intentando desde hace dos años redactar un tratado de paz para Centroamérica.

Por otra parte, fuentes nicaragüenses afirmaron que su Gobierno no firmará ningún acuerdo que establezca la desmilitariza-

ción del área centroamericana mientras Estados Unidos no cese de prestar su apoyo a los, aproximadamente, 15.000 rebeldes que luchan contra el régimen sandinista.

A este respecto, el pasado 16 de abril la Cámara de Representantes norteamericana rechazó, por 361 votos a favor y 66 en contra, la ayuda definitiva de la Administración Reagan a la «contra» antisandinista. En esta votación los republicanos, que son minoría en la Cámara, votaron junto a los demócratas. Todo ello para que no se diera ninguna ayuda, siendo, en definitiva, una maniobra para que se posponga a una nueva votación la ayuda prometida por el presidente Reagan a los antisandinistas.



Miguel d'Escoto, ministro nicaragüense de Exteriores.

EL SOCIALISTA



Fundado por Pablo Iglesias

Redactora-jefe: Angeles Puerta.
Redacción: Ana Checa, Miguel Otero, Esteban Pulgar, Hermilio Alonso, María García.

Colaboran en este número: Ludolfo Paramio, José Antonio Novais, Félix Santos, Ramón Casilda, Angel Inurria, Victoria Cansinos, Luis Martínez, Ramón Mayrata, Alfonso García y Manuel Campoamor.

Redacción y administración: Calle Ferraz, 70. 28008 Madrid. Teléf.: 470 11 12.

Edita: «EL SOCIALISTA, S.A.». Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuyen: Midesa, S.A. y Cezana, S.A.

Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 180.000 ejemplares.

(Viene de la pág. 1.)

pañoles y con el concurso de las fuerzas sociales y económicas que, sobre la base del consenso social y la concertación, oriente ese esfuerzo hacia la solución de este alucinante problema.

Al mismo tiempo, en este 1.º de Mayo es preciso resaltar que el optimismo con el que afrontamos el futuro es posible por la inteligencia mostrada por el sindicalismo español. La madurez del movimiento obrero, que supo elaborar una estrategia lúcida

da y valiente, basada en la concertación, ha sido un factor importante en la consolidación democrática y es un elemento de primerísima importancia para la superación de la crisis económica. El PSOE entiende que sólo mediante el reforzamiento del consenso social y el esfuerzo solidario, basado en una política de rentas y en la concertación, se pueden acelerar las condiciones para la recuperación del empleo, que es nuestro objetivo prioritario.

En este día no podemos

olvidar los socialistas españoles el profundo desprecio y persecución que sufren muchos pueblos del mundo, donde los derechos más elementales, incluidos los sindicales, son ignorados; donde la muerte y las desapariciones imperan para acallar las discrepancias, las reivindicaciones o para imponer una frontera a la raza humana por la tonalidad de la piel. Los socialistas tenemos el inexcusable deber solidario de aunar nuestros esfuerzos, para poner fin a estos comportamientos que desdican

la propia esencia de la dignidad humana. Junto a esta opresión existe el hambre que padecen millones de personas, que contrasta de manera insultante con la abundancia y el despilfarro de los países más desarrollados. Lejos de cualquier retórica, los socialistas nos reafirmamos en el compromiso de impulsar todas las acciones pertinentes en los foros internacionales para acabar con las injusticias, las persecuciones y el hambre que padecen todavía millones de seres humanos.

Nacional

Felipe González disuelve el Parlamento y convoca elecciones generales

«Los socialistas valoramos muy positivamente la convocatoria de elecciones generales hecha por el presidente del Gobierno, puesto que la fecha elegida supone una mejor proyección de los intereses de nuestro país, por encima de cualquier otros intereses» manifestó Guillermo Galeote tras la reunión extraordinaria que mantuvo la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE después de la decisión del Consejo de Ministros de disolver las Cortes Generales.

Felipe González, antes de informar a la ejecutiva socialista, en su calidad de secretario general, se trasladó al Palacio de la Zarzuela para que el Rey procediese a firmar el decreto de disolución y convocatoria de las elecciones generales para el próximo 22 de junio.

Guillermo Galeote precisó que la fecha elegida era buena por el ahorro considerable de esfuerzos para los ciudadanos y la nación al hacer coincidir las elecciones generales con las autonómicas andaluzas y por entender que la legislatura podría perfectamente considerarse como concluida dado que el Parlamento debería finalizar sus sesiones en junio con lo que la actividad legislativa sufriría pocos cambios.

Asimismo, Guillermo Galeote manifestó que el Partido ponía en

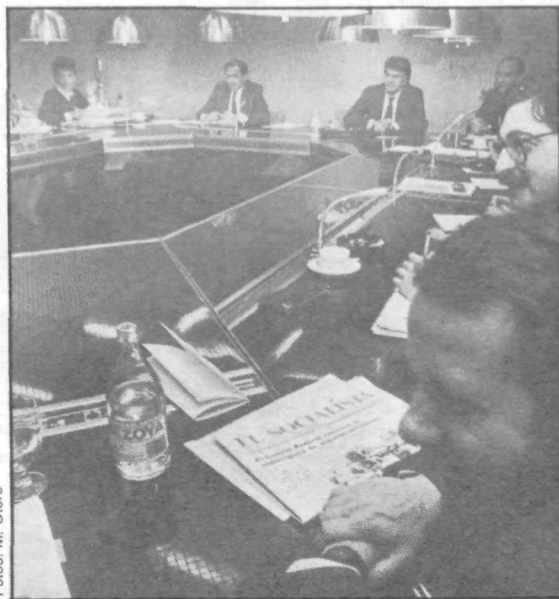
marcha los mecanismos estatutarios y técnicos para afrontar la convocatoria electoral. «Algunos ya están desarrollados —añadió— como la elección de la Comisión Federal de Listas que se ocupará de hacer el dictamen para que el Comité Federal del Partido, en una fecha próxima, pueda aprobar las candidaturas que presentará el PSOE.

Por otra parte, en esta reunión extraordinaria la CEF eligió a los miembros que compondrán el Comité político Federal Electoral que quedó compuesto por José María Benegas, Manuel Chaves, el propio Guillermo Galeote y Alfonso Guerra como coordinador de la campaña.

Anticipación relativa

Por otra parte, Alfonso Guerra señaló que «razones» de tipo administrativo y presupuestario aconsejaron el adelanto de las elecciones.

El vicepresidente del Gobierno hizo esta afirmación cuando acudió el pasado día 22 al último Pleno que celebró la Cámara baja tras la disolución decretada por Felipe González. Sin embargo, Alfonso Guerra matizó que podía considerarse como una «anticipación relativa al estar por medio el verano y cuando se ha cumpli-



Felipe González informó a la ejecutiva socialista de la convocatoria de elecciones legislativas.

do una legislatura, la más larga desde la restauración democrática».

Ante las perspectivas electorales el vicepresidente dijo que «es muy difícil mantener los resultados y sobre todo ampliarlos, pero confiamos en mantener el apoyo, hay que trabajar en la campaña electoral, es necesario hacer un gran esfuerzo

y espero que los resultados sean los más favorables».

Por lo que respecta a la celebración del último Pleno del actual periodo de sesiones, el presidente del Congreso, Gregorio Peces-Barba, recibió el aplauso de reconocimiento a su labor por parte de todos los diputados de los distintos grupos parlamentarios, una vez que, tras

una breve declaración institucional, dio por finalizada la tercera legislatura.

Peces-Barba tuvo palabras de agradecimiento a los parlamentarios por su trabajo y dijo que «con su buen hacer y con su sentido de la responsabilidad han potenciado el prestigio de la institución, indispensable para el funcionamiento de la democracia».



Guillermo Galeote y Pedro Bofill en el momento de llegar a la sala donde esperaban los medios de comunicación, para informar de lo tratado en la reunión.

ANALISIS

Oportunidad y «oportunismo»

José Antonio Novais

EL presidente del Gobierno ha decidido adelantar las elecciones. El portavoz del Gobierno dio unas razones explicando que el adelanto de la consulta electoral era oportuno para los intereses nacionales. Las razones de Javier Solana eran lo suficientemente sólidas para hacerlas creíbles a cualquier observador.

Inmediatamente varios líderes políticos alzaron la voz acusando al PSOE de «oportunismo político» y de querer «perpetuarse» en el poder.

Esos señores, con todo el respeto que me merecen las opiniones de cualquier ciudadano, o no han leído la Constitución o no son políticos u obran de mala fe.

Acusar de oportunismo a un presidente de Gobierno que es el único que constitucionalmente tiene el privilegio y el deber de hacerlo, revela, a nuestro entender, ignorancia constitucional y, lo que nos parece más inquietante, falta de sensibilidad

democrática para entender las reglas del juego y jugarlo.

Acusar de oportunismo político, aunque fuera verdad, al PSOE o a cualquier otro partido que aplique la legalidad vigente a favor de sus intereses, es una solemne necedad o una muestra de mala fe.

No, señores. El PSOE no quiere «perpetuarse» en el poder.

Sí va a intentar ganar las próximas elecciones, y en ello vamos a poner todas nuestras fuerzas, y si las gana, lo único que quedará en limpio es que nuestro mensaje sigue siendo el mejor para el electorado.

Así de claro, señores de la oposición, tanto a nuestra

derecha como los que se autoproclaman a nuestra «izquierda». Ha llegado la hora de la verdad. Ya es tarde para ratificar errores. Tal y como somos comparecemos todos ante el electorado. Aquí fallan todas las trampas y cartones de las que hablan los líderes políticos antide-mocráticos.

El tribunal del pueblo es algo que no nos asusta a nosotros, socialistas. Llevamos muchos años luchando junto a él. Y si vamos a ganar. Porque nosotros sabemos el lenguaje y el sentir del pueblo de donde procedemos. Por eso no hemos dudado en tomar medidas impopulares siempre que han sido necesarias para modernizar a España. Medidas políticamente poco «ortodoxas».

Por eso estamos convencidos que vamos a ganar. Animo, compañeros.

A nosotros, como militantes socialistas, sólo nos queda defender y propagar el programa del PSOE: que es el más oportuno.



Comunicado oficial del Gobierno

El pasado día 21, el portavoz del Gobierno, Javier Solana, dio a conocer, una vez finalizada la reunión extraordinaria del Consejo de Ministros, el comunicado oficial del Gobierno por el que se disolvían las Cortes y se convocaban elecciones generales anticipadas. El texto explica las razones por las que el presidente del Gobierno había tomado esta determinación.

En esta decisión del presidente del Gobierno ha prevalecido la consideración de los intereses nacionales. Es decir, se ha tratado de fijar la fecha de celebración de elecciones generales más favorable para la gestión de los asuntos públicos y para las tareas que nuestro país y sus instituciones representativas han de afrontar próximamente.

Es preciso resaltar, ante todo, el hecho de que la legislatura iniciada en 1982 ha cumplido su mandato con una intensa labor parlamentaria y de gobierno, y en un marco de estabilidad institucional y de progreso hacia el futuro que demuestran la solidez de nuestro sistema democrático.

Programa legislativo concluido

En efecto, el programa legislativo que se anunció en 1982 y que se expuso en el discurso de investidura del presidente del Gobierno, se encuentra hoy prácticamente concluido. Las más importantes decisiones de este programa han sido ya aprobadas por el Parlamento y están en vigor.

Aquellas que aún están pendientes, difícilmente podrían ser aprobadas antes del primero de julio, fecha en que concluiría el periodo normal de sesiones.

En este periodo se han despedido definitivamente interrogantes básicos sobre la posición de España en el mundo. A partir de

aquí queda abierta una nueva etapa, marcada por la presencia plena de España en las instituciones europeas. Bueno es que, cuanto antes, una nueva mayoría parlamentaria y un nuevo Gobierno puedan afrontar una nueva etapa que va a plantear exigencias de adaptación al marco comunitario europeo distintas de las que hemos tenido en el periodo anterior.

Perspectivas económicas favorables

Por otra parte, el Gobierno ha considerado que ante las perspectivas económicas favorables que se abren actualmente, es necesario eliminar cuanto antes cualquier incertidumbre que pudiera dificultar el desarrollo de la actividad económica. Así, la celebración de elecciones generales en el próximo mes de junio permitirá al nuevo Parlamento afrontar con suficiente tranquilidad la elaboración de unos Presupuestos del Estado para el próximo año que sean adecuados a esas perspectivas económicas, evitando los inconvenientes que, inevitablemente, derivarían de un retraso de la convocatoria electoral. El Gobierno, finalmente, ha considerado que no sería positivo prolongar durante algunos meses un clima preelectoral que llevase a incidir negativamente en una eficaz administración de los asuntos públicos.

Nueve años después de las primeras elecciones democráticas, se convoca por cuarta vez a los españoles para que elijan a sus representantes en las Cortes Generales. En esta ocasión el Gobierno tiene la confianza de que, como en las anteriores, las fuerzas políticas realizarán una campaña electoral basada en el respeto mutuo y en un debate honesto, riguroso y constructivo.

El comando «España» de la organización terrorista

ETA vuelve a asesinar en Madrid

Cinco guardias civiles resultaron muertos al hacer explosión el pasado día 25 un coche-bomba al paso de un Land-Rover por una céntrica calle de Madrid.

Otras cuatro personas que transitaban por la zona resultaron con heridas de distinta gravedad.

Los daños en los vehículos próximos al lugar del atentado, cuatro de ellos destrozados, y en las fachadas de los edificios inmediatos fueron grandes y cuantiosos.

Las ventanas de una maternidad cercana al lugar donde se detectó la explosión así como una de las paredes de la zona de quirófanos sufrieron importantes desperfectos, con la consiguiente alarma de los pacientes que, sin embargo, no sufrieron daño alguno.

La explosión se produjo a las 7.20 horas de la mañana cuando un coche aparcado hizo explosión activado a distancia y alcanzó de lleno al vehículo en el que viajaban los siete guardias civiles.

Tres de ellos perecieron en el acto, mientras que otros dos fueron trasladados a centros médicos, donde murieron en las horas siguientes.

Los dos supervivientes resultaron con heridas de gravedad de las que se recuperan en distintos centros hospitalarios.

El Land-Rover de la Guardia Civil alcanzado por la explosión venía de efectuar el relevo en la Embajada de Italia que tiene su sede en las proximidades.

Al funeral que tuvo lugar en Madrid asistieron, entre otros, José Barrionuevo, ministro del Interior; José Hernández Gil, presidente del

Consejo General del Poder Judicial; Rafael Vera, subsecretario del Interior; José Antonio Sáenz de Santamaría, director general de la Guardia Civil; Joaquín Ruiz Jiménez, defensor del pueblo, y Joaquín Leguina, presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid. Entre los familiares asistentes a los actos fúnebres se produjeron intensas escenas de dolor.

Comando «España»

El comando «España» de ETA militar es el responsable del atentado. Según los expertos en la lucha antiterrorista este comando antes denominado «Madrid» es el más activo de los que tiene esta organización terrorista, especialmente después de la desarticulación, hace unas semanas, del Comando «Nafarroa» que actuaba en Pamplona.

El anterior atentado llevado a cabo por el comando «España» costó la vida, el 6 de febrero de este mismo año, al vicealmirante Cristóbal Colón de Carvajal y a su conductor.

Este comando efectuó un atentado de parecidas características, en septiembre de 1985, cuando 10 kilos de explosivos y metralla colocados en un coche fueron activados a distancia al paso de un autobús de la Guardia Civil donde resultaron heridos 16 agentes.

Como consecuencia de este atentado murió días después un norteamericano que circulaba casualmente por la zona donde se produjo la explosión.



Aspecto en que quedó el coche-bomba después de la explosión. Al fondo el Land Rover donde viajaban los números de la Guardia Civil.



La fachada del hospital Virgen del Rosario y varios vehículos que se encontraban aparcados en la inmediaciones sufrieron cuantiosos desperfectos.

Comunicado del PSOE

El Partido Socialista Obrero Español, tras conocer la cobarde acción criminal que costó la vida a cinco guardias civiles, hizo público el siguiente comunicado:

«Estos asesinatos llevados a cabo mediante el repugnante sistema de un coche-bomba, muestran claramente el desprecio que tienen por la vida humana los terroristas, cuyas acciones indiscriminadas no tienen otra finalidad que sembrar la muerte, ni otro fundamento que la ansiedad paranoica del derramamiento de sangre.

El Partido Socialista declara nuevamente su decidida posición de impulsar todos los medios legales y acciones sociales que permitan erradicar la violencia de aque-

llos que quieren romper la convivencia e implantar la barbarie en nuestra sociedad, y entiende que en un Estado de derecho, toda actuación criminal está abocada irremediadamente al fracaso. Por otra parte nos reafirmamos en que en una democracia no es posible ningún tipo de negociación política con los terroristas.

En este contexto el PSOE hace un llamamiento a todas las organizaciones políticas y sociales y, muy especialmente, a todos los ciudadanos a unar nuestros esfuerzos para imponer de triunfo de

la vida, frente a aquellos que por méritos propios se han convertido en los exterminadores de la convivencia y la paz. Asimismo, reclamamos el respaldo y la colaboración de todos los ciudadanos honrados con las fuerzas de seguridad del Estado para que sus actuaciones encuentren el resultado exitoso que anhelamos todos los ciudadanos civilizados.

Por último, el Partido Socialista expresa su pesar a los familiares de las víctimas y manifiesta su respaldo y solidaridad a la Guardia Civil.»

Breves

Excluidos de la «mili»

Durante el año 1984, un total de 924 reclutas fueron excluidos del servicio militar porque en el reconocimiento médico previo se descubrió que registraban una fuerte dependencia a las drogas. Las cifras de casos de drogadicción en el ejército son mayores cada año por lo que ha sido creado un «Plan de Prevención y Control de las drogas en el Ejército» (PICODE).

El plan pretende asumir la realidad que está en la calle y dar una respuesta dentro del campo militar a este problema.

Malos tratos

La Comisión de la Juventud y de la Educación del Parlamento Europeo ha solicitado a las instituciones comunitarias la adopción de medidas especiales para reducir el número de casos de niños que sufren malos tratos. La eurodiputada alemana Gabrielle Peus ha elaborado un informe en el que afirma que cada año se dictan entre 1.500 y 2.000 condenas en su país por malos tratos dados a los niños. La cifra alcanza considerables proporciones en Francia, donde cerca de cincuenta mil niños al año son víctimas de malos tratos, principalmente causados por sus propios padres.

Simone de Beauvoir



Simone de Beauvoir, autora de «El segundo sexo» y compañera durante más de cincuenta años del filósofo Jean Paul Sartre, murió en París a los setenta y ocho años de edad. La muerte le sobrevino el pasado lunes 14 de abril en el hospital Cochin de la capital francesa.

Eterna defensora de los derechos de la mujer, en 1949 publica su célebre «El segundo sexo», libro que se convirtió en la clave o guía de los movimientos feministas internacionales. La escritora francesa conoció a Sartre a los veintinueve años, en 1929. Desde entonces su relación, basada en la independencia y el respeto mutuo, ha constituido un modelo para muchas parejas.

Simone Lucie Ernestine Marie Bertrand de

Beauvoir había nacido en París un 9 de enero de 1908.

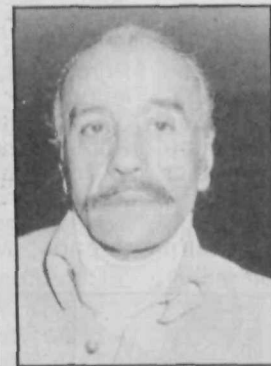
Jean Genet



El poeta y dramaturgo francés Jean Genet falleció en París el martes 15 de abril a los setenta y seis años, prácticamente horas después de la muerte de Simone de Beauvoir. El autor de «El balcón» y «Las criadas» padecía un cáncer de garganta, contra el que hace poco había iniciado un tratamiento radiológico. Genet nació en París el 19 de diciembre de 1910, de padre desconocido, abandonado poco tiempo después por su madre, fue entregado a la asistencia pública. A los diez años, tras ser acusado de robo, fue enviado al reformatorio de Mettray. En 1930 se alistó en la Legión Extranjera. Su vida como delin-

cuente la cuenta en su novela autobiográfica «Diario del ladrón». Genet comenzó a escribir en la cárcel de Fresnes a los treinta años. Entre sus obras se encuentran «Nuestra Señora de las Flores», «El milagro de la Rosa» (ambas escritas en la cárcel), «Severa vigilancia», «El condenado a muerte», «Los negros», etcétera.

Francisco Nieva



El dramaturgo español Francisco Nieva ha sido elegido miembro de la Real Academia el jueves 17 de abril. Francisco Nieva ocupará el sillón J, que perteneció a Antonio Tovar, al haber sido elegido por 15 votos. Estaban presentes en la Real Academia 23 de los 40 miembros de la misma. Seis de ellos votaron por correo. Nie-

va fue presentado por Carlos Bousoño, Rafael Alvarado y Luis Rosales.

Enrique Abad



Enrique Abad Fernández fue nombrado el pasado 18 de abril nuevo fiscal antidroga, en sustitución de José Jiménez Villarejo, que había presentado su dimisión en el cargo. Enrique Abad, fiscal del Tribunal Supremo, queda por ahora relevado de sus funciones en este organismo.

El nuevo fiscal especial antidroga nació en 1930, y lleva veintinueve años en la carrera judicial. Enrique Abad ha tenido que actuar como fiscal en la mayoría de los casos de terrorismo durante la transición, al ser abogado fiscal en la Audiencia Nacional. De ésta pasó a la Audiencia de Madrid y más tarde al Tribunal Supremo.

Gonzalo Torrente Ballester



Gonzalo Torrente Ballester recogió el pasado 28 de abril, de manos del Rey Juan Carlos, el premio Cervantes de Literatura. La ceremonia, que tuvo lugar en la Universidad de Alcalá de Henares, programada inicialmente para el día 23 de abril con motivo del Día del Libro, fue aplazada al lunes 28 por el viaje de los Reyes al Reino Unido. El premio, dotado con diez millones de pesetas, es el equivalente al Nobel en Lengua Castellana.

Creado hace diez años, han recibido el galardón Alejo Carpentier, Octavio Paz, Juan Carlos Onetti, Jorge Luis Borges, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Rafael Alberti, Luis Rosales y Ernesto Sábato.

LOS NOMBRES DE LA NOTICIA

Redondo: La izquierda no debe abandonar los conceptos de solidaridad y bienestar

Primero de mayo de 1986

El secretario general de la UGT, Nicolás Redondo, manifestó en una asamblea, a la que asistieron cerca de 1.000 delegados del sindicato, que este año la fiesta del 1 de mayo será un acto electoral. Nicolás Redondo señaló que «en caso de que las elecciones generales las gane la derecha, cosa poco probable, nos jugamos mucho desde el punto de vista sindical».

El líder de la UGT atacó en varias ocasiones a la derecha, de la que dijo que siempre se ha opuesto a toda idea de progreso y «además está en pleno proceso de descomposición, es arrogante y la más ignorante de Europa».

Por otra parte Redondo se refirió a la necesidad de que la izquierda no abandone los conceptos de solidaridad y bienestar, que son su base ideológica. Aconsejó que se retorne a Pablo Iglesias, Largo Caballero, Julián Besteiro y a tantos otros líderes socialistas para conocer la raíz de la izquierda.

Refiriéndose al XXXIV Congreso Confederado, celebrado recientemente, el secretario general de UGT indicó que ha servido para dar cuenta de que el sindicato está unido, y que esta unidad es el bien más sagrado del mismo. «No daban un duro por nosotros —añadió— y ahora nos hemos convertido en la primera organización de masas, el mejor sindicato y la organización política más fuerte.» Nicolás Redondo se mostró, por otra parte, partidario de transformar cada vez más el sindicato y penetrar en el sector terciario (servicios). Finalmente pidió a todos los delegados que continúen trabajan-

do para cambiar la situación del país, desde la autonomía sindical aunque con posicionamientos políticos.

1.º de mayo

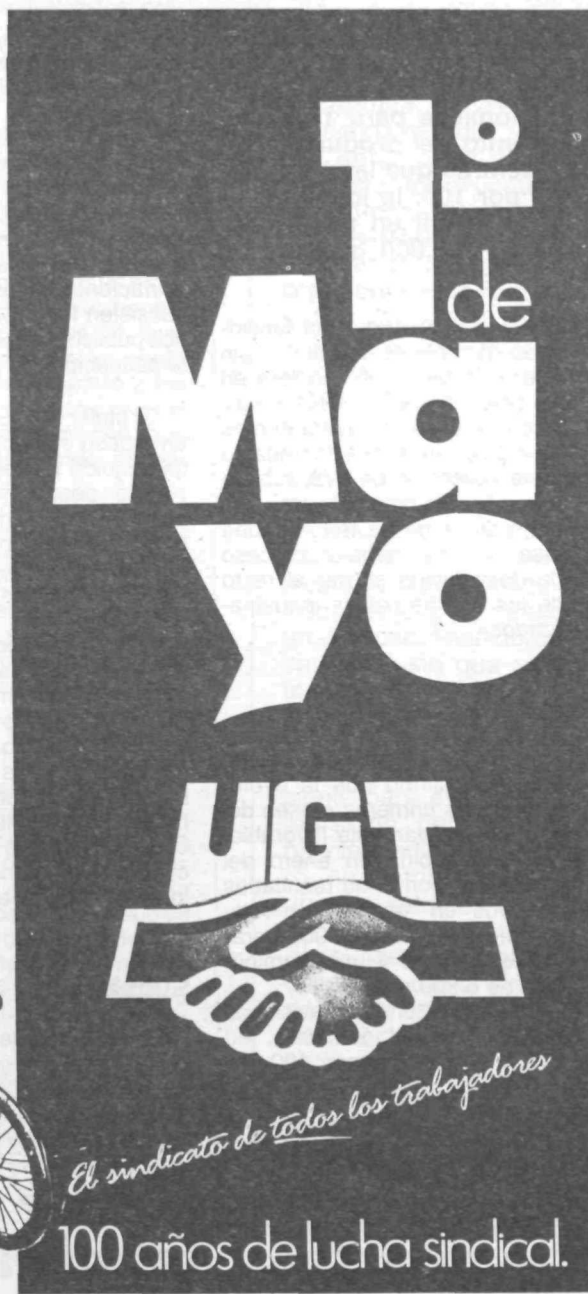
Como en años anteriores, la Unión General de Trabajadores celebró, junto con las organizaciones hermanas PSOE y Juventudes Socialistas, en el recinto de la Casa de Campo madrileña, la tradicional fiesta-concentración del 1.º de mayo. Este año, junto a los habituales actos deportivos y populares, la UGT ha organizado la 1.ª Carrera Popular y el Primer Gran Premio Ciclista especiales 1.º de mayo, así como una exhibición de trialsín y un campeonato de petanca. Para los más pequeños habrá un espectáculo circense y un servicio de guardería. La fiesta-mitín tiene los lemas de «UGT, el sindicato de todos los trabajadores» y «Cien años de lucha sindical».

Así mismo a las cinco dará comienzo la fiesta musical con las actuaciones de Joaquín Sabina y Viceversa, la Orquesta Platería, Burning, José Antonio Labordeta y Canal Street-Jazz Band.



Cartel anunciador de la conmemoración del 1.º de mayo de la Unión General de Trabajadores.

Este año se celebrará por primera vez el Gran Premio Ciclista y la 1.ª Carrera Popular especial 1.º de mayo.



Es la primera visita de un monarca español al Reino Unido después de ochenta años

Los Reyes de España, en el Parlamento Británico

Juan Carlos I se convirtió, el pasado 23 de abril, en el primer monarca extranjero que se dirigía a los parlamentarios del Reino Unido en una sesión conjunta de ambas cámaras británicas reunidas en la Royal Gallery de la Cámara de los Lores. Hasta ahora sólo han tenido ese privilegio Charles de Gaulle, François Mitterrand, Konrad Adenauer y Ronald Reagan, si bien estos últimos entraron en el Parlamento por la llamada Puerta de los Comerciantes (Traders Entrance), mientras el jefe de Estado español lo hizo por la Puerta Real (Sovereign Entrance), de mayor rango.

Los tres días de visita oficial de los Reyes de España al Reino Unido, la primera desde hace ochenta años, han servido para reforzar los lazos de amistad entre las dos monarquías parlamentarias y para que los dos países cooperen para dar una solución satisfactoria al problema de Gibraltar. En este sentido Juan Carlos I en su discurso ante las dos Cámaras, la de los Lores y la de los Comunes, manifestó que «el diálogo sobre Gibraltar recientemente reanudado es un paso adelante, pero todavía queda mucho por andar. Confío en que nuestros Gobiernos sabrán estar a la altura de la historia para encontrar aquellas fórmulas que permitan transformar cualquier sombra en un elemento de concordia para la más amplia cooperación entre ambos países y para el bien de todas las partes interesadas del futuro de Europa».

A la llegada al Parlamento británico los Reyes fueron recibidos por el lord gran chambelán, mar-

qués de Cholmondeley, quien les presentó a la primera ministra Margaret Thatcher, al viceprimer ministro vizconde Whitelaw y al líder de la Cámara de los Comunes John Biffen. Antes de la alocución del Rey a las Cámaras hizo uso de la palabra el lord canceller Hailsham de St. Maribone, quien calificó al monarca español de «guardián y depositario de las libertades españolas».



El Rey de España durante el discurso que pronunció en la Royal Gallery del Parlamento Británico en sesión conjunta de ambas Cámaras.

Doctor «Honoris Causa»

El último día de su estancia en el Reino Unido, Juan Carlos I fue investido «doctor Honoris Causa», en Derecho Civil, por la Universidad de Oxford. En el acto estuvieron presentes el canciller de la Universidad Harold MacMillan, conde de Stockton, así como el ministro español de Educación, José María Maravall, y el ministro de Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez.

Por último, los Reyes ofrecieron una cena en la Embajada española a la Reina Isabel y a su esposo el duque de Edimburgo. Al término de la misma hubo una recepción a la que asistieron más de 500 personas entre políticos, financieros y periodistas.

Máxima vigilancia

Durante la visita de los Reyes de España a Gran Bretaña se extremaron al máximo las medidas de seguridad. La Cámara de los Lores estuvo cerrada al público quince días antes de la visita oficial. Estas medidas de seguridad se tomaron especialmente después de desencadenarse el conflicto del Mediterráneo, y dado que Gran Bretaña se ha convertido en objetivo de actos terroristas después de haber prestado sus bases para la salida de los aviones norteamericanos que bombardearon ciudades libias.

Ludolfo Paramio

EN el Primero de Mayo de 1985 el partido se dirigió a los trabajadores y a la opinión pública con un manifiesto en el que se subrayaba que los españoles no podíamos esperar que nadie nos regalara nada, y que en tiempos difíciles como los del ajuste a la crisis era especialmente necesario desconfiar de quienes nos prometieron fáciles milagros. Eran realmente malos momentos aquéllos, aunque se adivinaba ya la luz al final del túnel. Se apuntaba la posibilidad de una recuperación de la economía europea, lo más duro del ajuste en España estaba ya hecho y se había entrado en la recta final de nuestra incorporación a la Comunidad Europea.

Para los socialistas los momentos eran especialmente malos, y no sólo porque seguía creciendo el paro, en un contexto de déficit presupuestario que impedía, además, introducir mejoras espectaculares en la cobertura de los servicios sociales (aunque se estuvieran introduciendo mejoras muy significativas). Sobre todo eran malos tiempos porque UGT se resentía del precio que los trabajadores pagaban en el ajuste, y se palpaba una creciente tensión entre el sindicato socialista y el equipo económico del Gobierno.

Ha pasado un año y existe cada vez más la sensación de que lo peor ya ha pasado, de que en el futuro vamos a tener un crecimiento palpable y sostenido, de que el paro, mucho más lentamente de lo que nosotros queríamos, qué duda cabe, va a irse reduciendo. Cuando las quiebras empresariales disminuyen, cuando el saneamiento financiero de las empresas empieza a ser perceptible y a traducirse en un incremento sustancial de las inversiones, parece que ha llegado el momento de ver el futuro con un razonable optimismo.

Los enemigos del socialismo español han buscado en las tensiones entre el sindicato y el Gobierno los síntomas de una quiebra de la cultura socialista, los síntomas de una creciente divergencia estratégica en la que el partido se encaminaría hacia una socialdemocratización mediocre, hacia la pura transformación en aparato gestor y racionalizador del poder, mientras el sindicato mantenía una ideología más radical, no sólo en lo referente a la identidad obrera tradicional sino también en lo tocante a los nuevos colectivos y movimientos sociales.

Si ahora la economía vuelve a marchar, gracias precisamente al sacrificio de los trabajadores y a la responsabilidad del Partido Socialista, es muy posible que se vengán abajo esas ilusiones de la derecha y la extrema izquierda.

Las diferencias entre el partido y sindicato van a resultar haber sido problemas tácticos, que no estratégicos, y resulta extremadamente probable que UGT redescubra que el PSOE es la contrapartida política imprescindible de su proyecto de enraizarse en los nuevos movimientos sociales, y que el Gobierno y el Partido Socialista puedan pasar de una política de sacrificios a una política de avances sociales. En este sentido, el Primero de Mayo de 1986 podría ser el símbolo de una nueva etapa.

Trabajo/Economía

El producto interior bruto crecerá un 3 por 100 y se crearán 100.000 puestos de trabajo

Solchaga reconsidera las previsiones económicas del Gobierno para 1986

El ministro de Economía, Carlos Solchaga, anunció ante la Comisión de Economía del Congreso, el pasado 22 de abril, que el Gobierno ha hecho una reconsideración sobre las previsiones económicas para 1986, según la cual se prevé un crecimiento del producto interior bruto (PIB) del 3 por 100, mientras que las inversiones crecerán en conjunto un 7 por 100, la inflación se situará en torno al 8 por 100, el déficit en un 4,5 por 100 respecto al PIB y se crearán 100.000 puestos de trabajo.

Carlos Solchaga indicó que el crecimiento del PIB en un 3 por 100 supone un avance importante respecto al 2,1 por 100 conseguido en 1985, con lo que España se sitúa en una tasa de crecimiento similar a la de la OCDE. También señaló que se prevé un avance del 3,4 por 100 de la demanda nacional, que llevará a un protagonismo de este sector en el crecimiento del PIB.

Mayor consumo

El Gobierno prevé, por otra parte, una aceleración del consumo que pasará del 1,5 por 100 en 1985 al 2,5 por 100 en este año. La inversión crecerá globalmente alrededor de un 7 por 100 frente al 5,5 por 100 del año pasado.

La inflación se situará alrededor del 8 por 100 y, según el ministro de Economía, el mayor problema era la implantación del Impuesto sobre el Valor

Añadido (IVA), «que ha funcionado notablemente bien», sin que el Gobierno interviniera en los precios. Carlos Solchaga indicó que si se excluyera el mes de enero, en el que el impacto de la aplicación del IVA supuso una inflación de 2,8 puntos, los otros once meses tendrían una tasa de 5,2 y «sería un proceso de desinflación similar al resto de los demás países industrializados».

Empleo

Respecto al empleo, Carlos Solchaga afirmó que la evolución en los primeros meses del año es relativamente favorable, con una subida en enero del paro, pero con unos resultados positivos en febrero y marzo, con un aumento de 4.000 parados en febrero y una disminución de 6.900 en marzo.

Si se cumplen las previsiones económicas del Gobierno, en 1986 se crearán unos 100.000

puestos de trabajo, «lo que será satisfactorio pero insuficiente —dijo— y el Gobierno está obligado a continuar con la flexibilización del mercado de trabajo». Con respecto al año 1986, Solchaga lo ha calificado de «año de transición hacia tasas de crecimiento económico superiores con una situación internacional favorable, aunque subsisten los problemas de déficit público y evolución lenta de la ocupación».

El titular de Economía hizo un repaso a la política económica seguida por el Gobierno socialista desde que asumió el poder e indicó que el desempleo y el déficit público son los aspectos más negativos y menos satisfactorios. Solchaga indicó que no es cierto que la política de empleo haya sido un fracaso total. Aunque no ha evolucionado como el Gobierno deseaba, «pero es evidente que el conjunto de medidas adoptadas en los años 83 y 84 han sido importantes». Por primera vez la evolución del mercado de trabajo en 1985 ha creado puestos netos de trabajo desde hace diez años.

Críticas

En el turno de réplica tanto el diputado centrista García

El ministro de Hacienda, Carlos Solchaga, anunció en la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados que el Gobierno ha reconsiderado las previsiones económicas para 1986, con lo que prevé un incremento del PIB del 3 por 100 con respecto a 1985.



Agudín como el portavoz del Grupo Popular, Rodrigo Rato, negaron los aspectos positivos de la política económica del Gobierno. Rodrigo Rato manifestó que 1985 fue un año de estancamiento y que las previsiones que hace el Gobierno con los presupuestos generales son modificadas después. Carlos Solchaga negó estas acusa-

ciones y afirmó que los presupuestos de 1985 fueron de gran austeridad. Asimismo manifestó que el sector público ha creado 130.000 empleos, de los cuales 13.000 corresponden a la Administración central, 23.000 a la Seguridad Social, 74.000 a las Comunidades Autónomas, 37.000 a la Administración local y 4.500 al sector público.

IVA: recaudados cerca de 270.000 millones

El pasado 21 de abril miles de contribuyentes se agolpaban en las ventanillas de las delegaciones de Hacienda para hacer efectiva la primera declaración del año por el Impuesto sobre el Valor Añadido. En los meses de enero y febrero más de 400.000 nuevos contribuyentes se han dado de alta en el censo fiscal, con lo que las previsiones de Hacienda de recaudar a final de año 1,3 billones de pesetas pueden verse desbordados.

Hasta después de la primera semana de mayo el Ministerio de Hacienda no podrá hacer una valoración real de lo recaudado por el IVA en este primer trimestre, no obstante, todo parece indicar que se alcance una cifra en torno a los 270.000 millones. Los ingresos por el IVA en los meses de enero, febrero y marzo han sido de unos 92.000 millones cada mes. Estos ingresos han sido principalmente de las grandes

empresas y de los importadores.

Las previsiones iniciales de Hacienda de alrededor de 1.900.000 contribuyentes sujetos al IVA se han visto aumentadas con los 400.000 nuevos declarantes, lo que eleva el total a 2.300.000 personas. No obstante, sólo 1,5 millones están obligados a hacer la declaración y a ingresar el importe neto del impuesto. El resto, entre quinientas a seiscientas mil personas, son agricultores y trescientos mil comerciantes individuales minoristas, no tienen que presentar declaración pues sólo están obligados a conservar las facturas.

El Ministerio de Hacienda ha puesto en marcha un Plan de Inspección Fiscal para detectar las irregularidades y defraudaciones en la declaración del impuesto no obstante Juan Francisco Martín Seco, secretario general de Hacienda, ha manifestado que Hacienda será «flexible con los errores de tipo técnico, pero se aplicarán con todo rigor las sanciones previstas por la ley» para todos aquellos que cometan irregularidades.

Millón y medio de contribuyentes en todo el país han presentado la declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en las oficinas y delegaciones de Hacienda. El plazo concluyó el pasado día 21 de abril.



Miguel Muñiz: el ajuste laboral en España se ha realizado ya

Menor conflictividad y absentismo laboral gracias al AES

El secretario general de Economía y Planificación, Miguel Muñiz, afirmó, en la presentación de un estudio sobre la negociación colectiva en 1985, que «el AES ha tenido una incidencia muy positiva en la menor conflictividad y absentismo laboral así como en el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores». Por otra parte, manifestó que en términos globales el ajuste laboral en nuestro país se ha realizado ya, y que gracias a la colaboración demostrada por los sindicatos en la firma del AES, especialmente UGT, ha permitido que «podamos encarar con optimismo el futuro a medio plazo».

Miguel Muñiz, que estuvo acompañado por el director general de Política Económica, Antonio García de Blas, presentó un estudio basado en 423 empresas con más de 250 trabajadores, y que abarca a unas plantillas totales de 835.000 empleados. Muñiz señaló que el año 1985, estuvo marcado por la firma del AES que se tradujo en una fuerte reducción de la conflictividad laboral, ya que sólo el 12 por 100 de las plantillas participan en conflictos durante la negociación colectiva.

Cada trabajador perdió el año pasado tres horas de trabajo por conflictos, mientras que en 1984 fueron diez horas.

El incremento salarial pactado para el colectivo de la muestra fue del 7,2 por 100 pero el incremento final real fue del 8,3 por 100 por empleado.

Miguel Muñiz, secretario general de Economía y Planificación.



Coste salarial

El coste salarial medio por empleado para las grandes empresas españolas, incluyendo la Seguridad Social, es de 2,3 millones. La diferencia entre un contrato laboral indefinido y otro temporal es de unas 800.000 ptas., de forma que el indefinido supone un coste de 2.269.000 pesetas y el temporal 1.456.000 pesetas.

El informe señala que la jornada laboral sigue disminuyendo gradualmente y se sitúa por debajo de las 1.800 horas por año, es decir unas 39,4 horas semanales. Por otra parte las horas extras por empleado y año han disminuido hasta 33.

Miguel Muñiz y Antonio García de Blas señalaron que una de las constantes que «repetidamente se viene observando en la negociación colectiva es la escasa atención a la productividad en la empresa española, cuando ésta debería ser uno de los puntos fundamentales de la negociación como mecanismo para abaratar costes y hacer más competitivas las empresas». El estudio del Ministerio de Economía refleja, también, que los contratos temporales en las grandes empresas sólo representan un cinco por ciento del total de las plantillas, en tanto que los de tiempo parcial son el uno por ciento. No obstante, estas nuevas modalidades de contratación crecieron el año pasado un 25 y un 20 por 100, respectivamente. Por otra parte el 72 por 100 de los contratos a tiempo parcial son suscritos por mujeres, mientras que éstas sólo participan en el 15 por 100 de los contratos indefinidos.

Optimismo en la OCDE ante la reactivación económica

La reunión de primavera de los ministros de Asuntos Exteriores y de Economía de los 24 países miembros de la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE), que ha tenido lugar los días 17 y 18 de abril en París, ha puesto de manifiesto su optimismo en relación con el crecimiento económico que se está registrando en los países de la OCDE y que se situará, según un comunicado oficial, en un 3 por 100 para este año y el próximo.

El comunicado final de los ministros de Economía de los 24 países de la OCDE subraya que el crecimiento registrado en los últimos meses se debe principalmente a la caída de los precios del petróleo y los beneficios deben utilizarse para reducir «los altos niveles de desempleo aún existentes». Asimismo la OCDE determinó apoyar una mayor liberalización de las relaciones internacionales en la próxima reunión del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

No obstante, en relación con el problema suscitado con los Estados Unidos por la incorporación de España y Portugal a la Comunidad Europea, no se ha llegado a ningún acuerdo satisfactorio para ambas partes. Las delegaciones norteamericana y comunitaria, encabezadas por los máximos responsables comerciales, Willy de Clerq y Clayton Yeutter, continuaban sus trabajos al término de la reunión de los ministros de la OCDE.

El presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, criticó las recientes amenazas co-



merciales norteamericanas afirmando que «no hay que dramatizar, pero tampoco deben ponernos el cuchillo en el cuello». Por su parte el secretario del Tesoro norteamericano, James Baker, señaló que «sentimos desesperadamente la ne-

cesidad de resolver estos problemas antes de que se conviertan en algún tipo de guerra abierta».

El ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, que presidió la delegación española ante la OCDE, afirmó que la mayor diferencia entre España y la OCDE, en relación con la política económica, se fundamenta en que este organismo defiende que los beneficios logrados gracias al descenso de los precios del crudo se trasladen directamente a los consumidores, mientras que el Gobierno español piensa que deben destinarse para reducir el déficit público.

Por otra parte, las organizaciones empresariales y sindicales de los países de la OCDE han presentado, por vez primera, un documento conjunto basado en una propuesta sobre el punto más negativo de la situación económica internacional, el desempleo. El texto señala la necesidad de favorecer la confianza de las empresas ya que «se necesitan mayores niveles de inversión y de crecimiento para obtener el pleno empleo». Patronal y sindicatos coinciden en que aunque «la flexibilidad laboral no resuelve por sí sola el problema del desempleo, es necesario mejorar la preparación, la formación y el reciclaje de los trabajadores».

Finalmente el Consejo ministerial de la OCDE nombró, el pasado 17 de abril, al francés Jean-Claude Paye nuevo secretario general de la organización.

Méjico, con 6.749.000 toneladas suministradas en 1985, es en la actualidad nuestro principal abastecedor de crudos

El petróleo procedente de la OPEP ha descendido del 97 al 56 por 100 en 1985

El volumen de las exportaciones españolas de crudos y productos petrolíferos se elevó en 1985 a 338.638 millones de pesetas, equivalentes a un 8,25 por 100 del total de mercancías exportadas durante el mismo año. El valor de las exportaciones españolas de crudo y productos petrolíferos se ha incrementado significativamente desde la crisis de 1973 y particularmente a raíz de las medidas adoptadas después de la nueva crisis de 1979.

De este modo la industria española del refino ha compensado los efectos de la caída de la demanda de crudos y productos petrolíferos del mercado interior. Sólo en los últimos cinco años el valor de las exportaciones españolas de crudo y productos petrolíferos se ha multiplicado por cinco. Según datos facilitados por Aserpetrol, en 1973 el 97,58 por 100 del crudo recibido en las refinerías españolas procedía de países pertenecientes a la OPEP. En 1979 este porcentaje se mantenía en torno al 90,47 por 100 para descender progresivamente y situarse en 1985 en el 56,11 por 100. La menor participación de los países miembros de la OPEP en los suministros de crudos a España, se ha compensa-



do con mayores aportaciones de países desarrollados y de áreas geopolíticas más estables. Actualmente nuestro principal proveedor de crudos es Méjico, país que en 1973 no abastecía crudo a España.

Por otra parte, el sector del refino ha conseguido rebajar la distancia media del crudo descargado en las refinerías españolas, pasando de 5.305 millas en 1982 a 3.457 en el año 1985, disminuyendo proporcionalmente la incidencia del precio del flete en nuestro abastecimiento de crudos. Esta mejora se ha acompañado de importantes medidas de adecuación de la flota a las características de las nuevas refinerías y puertos de carga y descarga.

Globalmente el sector español

de refino invirtió en 1985 un total de 96.191 millones de pesetas, para mejorar su eficiencia y adecuarse a las nuevas exigencias del mercado de productos. En la actualidad la procedencia del crudo recibido en las refinerías españolas procede de los países de la OPEP con un total de 19.987 millones de toneladas en 1985, lo que representa el 56,11 por 100 del total de las exportaciones. En segundo lugar se encuentran los países en vías de desarrollo, con un total de 11.118 millones de toneladas (31,21 por 100); de los países de la OCDE importamos 3.428 millones de toneladas (9,62 por 100) y por último de los Países de Economía Planificada (PEP), se importan 1.092 millones de toneladas anuales (3,06 por 100).

ANÁLISIS

Buscar la llave

Ramón Casilda

La crisis de la deuda de los países en desarrollo es uno de los problemas claves de la economía mundial. Aunque las soluciones técnicas ofrecidas por la comunidad financiera internacional han permitido evitar un colapso financiero de dramáticas consecuencias para todas las partes, éstas —por sí solas— no pueden resolver la crisis a largo plazo. Dichas soluciones, que plantean exigencias intolerables a las economías de los países más pobres, pueden tener como consecuencia resultados inaceptables: o bien el ajuste de estos países será insuficiente y el riesgo de un colapso financiero reaparecerá, sin que sea entonces posible imponer un nuevo reajuste, llegando a la situación a ser explosiva, o bien el ajuste será suficiente para evitar la desintegración del sistema financiero internacional, pero en cambio, provocará un retroceso de la actividad económica y el nivel de la vida de los países en desarrollo de tal proporción, que conduciría a una situación explosiva de otra naturaleza.

El problema de la deuda de los países en desarrollo es, en gran parte, un problema latinoamericano. Proporcionalmente, el tamaño de la deuda de esta región es bastante más grande que en el caso de otras zonas en desarrollo. Su composición —dos tercios provenientes de la banca comercial— hace que sus vencimientos sean a corto plazo y los tipos de interés sean los del mercado; por si fuera poco, los ingresos provenientes de exportaciones son bajos en relación al volumen del servicio de la deuda.

Actualmente esta región está en medio de la más seria, prolongada y extendida crisis económica desde la gran depresión de los años treinta. Todas las economías de la región han sido afectadas con distinta intensidad y hasta ahora hay pocas muestras de una mejoría. Pongamos un ejemplo: Brasil.

Recientemente se ha hecho nuevamente popular en Brasil un chiste muy famoso en los cabarets de Munich durante los años treinta y dice, en síntesis, lo siguiente:

«La calle está oscura y el hombre busca la llave de su casa a la luz del único farol. Un vigilante nocturno se acerca y le pregunta:

—¿Ha perdido usted algo?

—La llave de mi casa. El vigilante empieza también a buscar.

—¿Está seguro de que la ha perdido aquí?

—¡Oh, no!; la perdí allá abajo —replica el hombre, señalando la parte más oscura de la calle.

—Entonces, ¿por qué diabolo la está buscando aquí?

—Porque allí no veo nada.»

Se trata de un humor triste, porque los brasileños saben que nunca encontrarán dinero para pagar su deuda externa.

Y qué decir de otros países del área, como Bolivia, Perú, Argentina..., cuya situación se torna mucho más negra y amenazante que la brasileña.

Todo intento de aproximación reflexiva al problema de la deuda externa latinoamericana —único camino para profundizar en la búsqueda de soluciones globales al problema de la deuda—, deberá tener como objetivo radiografiar una serie de cuestiones básicas.

A continuación, sin intentar apartar una relación cerrada de cuestiones, planteamos las siguientes:

—¿Cómo se gestó la crisis en la que el producto interior bruto por habitante es inferior al de ocho años atrás; los precios se disparan y superan todas las marcas imaginables; se suceden las devaluaciones y las sustituciones de unidades monetarias; desciende peligrosamente la inversión del 22 al 16 por 100, convirtiéndose Iberoamérica en suministradora neta de fondos?

—¿Es posible alcanzar una situación límite que obligue a los Gobiernos de estos países a optar entre el bienestar de su pueblo y el cumplimiento de sus compromisos externos?

—¿Los suspuestos de abierta rebeldía de la población frente a las medidas de austeridad dictadas por sus Gobiernos, casos de República Dominicana, Brasil, Ecuador, Bolivia, Argentina..., continuarán siendo simples y lamentables anécdotas o, por el contrario, continuarán la regla?

La solución de la crisis de la deuda es esencial para la estabilidad del sistema financiero internacional y para el desarrollo del continente iberoamericano. Pero de lo que estamos seguros es que el escenario va a cambiar profundamente, y la Banca internacional deberá pensar en modificar sus planteamientos tratando de olvidar una época de prosperidad y fácil beneficio para soportar la adversidad que los próximos años le deben producir.

Los españoles ejercerán nuevamente su derecho al voto

Con las elecciones legislativas, que se celebrarán el próximo 22 de junio, serán cuatro las veces que los españoles ejercen su derecho al voto desde que se restableciera la democracia en España.

Las primeras elecciones, celebradas en junio de 1977, dieron la victoria a Unión de Centro Democrático (UCD), que obtuvo 165 diputados y 106 senadores. En marzo de 1979, UCD volvió a ser el partido más votado, logrando entonces 168 diputados y 118 senadores.

El Partido Socialista Obrero Español se convierte en la primera fuerza política del país al conseguir el respaldo de más de diez millones de votos en las elecciones generales celebradas en octubre de 1982, y en las que el PSOE obtuvo 202 diputados y 134 senadores.

Mayoría absoluta

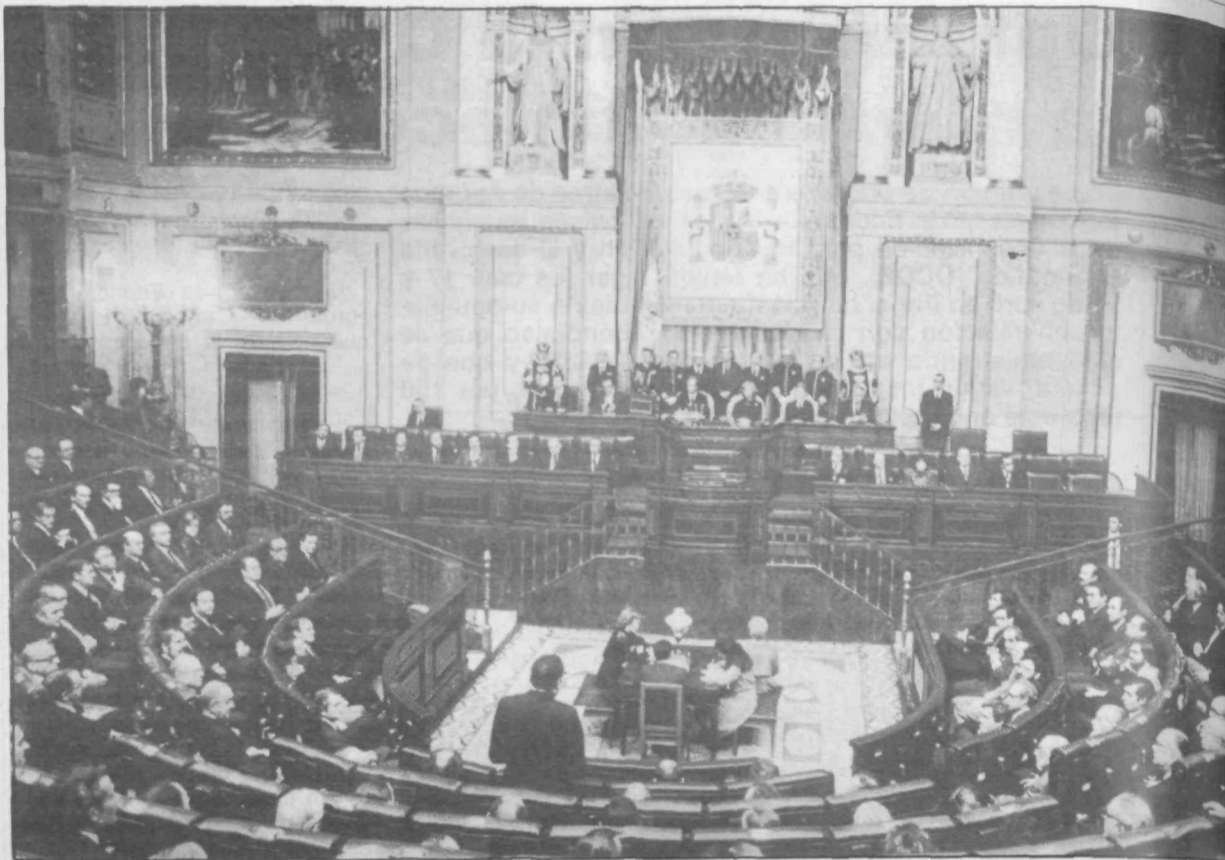
Por primera vez desde 1977, un solo partido político lograba la mayoría absoluta para gobernar.

El reflejo de este triunfo representa una garantía de estabilidad, que no había sido alcanzada en las elecciones de 1977 y 1979 por UCD.

Al margen del logro de la mayoría absoluta cabe resaltar también la variación que se produce en el arco parlamentario español al desaparecer prácticamente, en estos últimos comicios, Unión de Centro Democrático, que tan sólo alcanzó 12 diputados y, en sentido contrario, el crecimiento de Coalición Popular, que pasó de nueve a 106 diputados.

Además de las elecciones generales, en España se han celebrado otras consultas desde 1976, como la de la reforma política, referéndum constitucional, elecciones locales, referendos vasco, catalán, andaluz y gallego, elecciones a los Parlamentos de estas Comunidades Autónomas, elecciones municipales y autonómicas y referéndum sobre la OTAN.

En esta ocasión, el 22 de junio, las elecciones generales coincidirán con las elecciones autonómicas en Andalucía.



El Parlamento español ha desarrollado, durante estos cuatro años de legislatura socialista, una intensa actividad legislativa. En la foto, las Cortes generales junto con la familia real y otras personalidades celebran el quinto aniversario de la Constitución.

Balance de u

Doscientos trece proyectos legislativos aprobó el Parlamento español en los casi cuatro años de legislatura socialista, que concluyó el pasado 21 de abril con la disolución de las Cortes por el presidente del Gobierno, Felipe González, quien anunció también la convocatoria de elecciones generales, a celebrar el próximo 22 de junio, coincidiendo con las elecciones autonómicas andaluzas.

El Gobierno socialista afrontó en esta etapa legislativa cincuenta y una leyes de carácter orgánico en desarrollo de artículos de la Constitución y culminó la adhesión de España a la CEE.

En la primavera de 1985, el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó en una sesión histórica, con la unanimidad de todos los grupos parlamentarios, el Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas.

Leyes como la Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), la del Poder Judicial y la Despenalización del Aborto en tres supuestos provocaron un duro rechazo de la oposición conservadora.

Coalición Popular consiguió paralizar, temporalmente, la entrada en vigor de estas leyes, merced al mecanismo del recurso previo de inconstitucionalidad.

El Grupo Socialista planteó, a través de una proposición de ley, la supresión del recurso previo que fue aprobada por el Congreso, con lo que impidió la obstrucción sistemática de los conservadores hacia leyes que desarrollaban el programa electoral del PSOE.

El Gobierno socialista emprendió durante su mandato la reforma universitaria, culminó el proceso autonómico con la aprobación de los estatutos de Extremadura, Baleares, Madrid, Castilla-León y la reforma urgente y parcial del Código Penal. La Ley Orgánica de Libertad Sindical, Ley Electoral, la de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la Ley Orgánica contra la Actuación de Bandas Armadas y Elementos Terroristas y la Ley de Extranjería constituyen otro bloque resuelto en esta legislatura.

El ejecutivo socialista remitió también al Parlamento leyes por las que se regulan los criterios básicos de la defensa nacional y la organización militar, así como las relativas al régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas, reforma del Código Penal Militar y Ley de Plantillas.

La reforma de la Administración Pública, la normativa de incompatibilidades y la Ley de Sa-

Censo:	23 616 421
Votantes:	18 232 049
Abstención:	5 384 372
Blanco:	50 294
Nulos:	263 724

Partido	Nº votos	Escaños	
		Congreso	Senado
UCD	6.309.517	165	106
PSOE	5.240.464	118	47
(15 PSCJ, 112 PSC)			
PCE	1.655.744	20	—
AP	1.503.376	16	2
PNV	304.244	8	—
EE	31.208	1	—
DIC (1)	666.398	13	—
PSP-US (2)	804.382	6	—
Otros	541.919	3	—

1. Democracia i Catalunya. 2. PSP-U Socialista.

Censo:	26 852 885
Votantes:	18 255 555
Abstención:	8 597 330
Nulos:	268 277
Blanco:	58 267

Partido	Nº votos	Escaños	
		Congreso	Senado
UCD	6.268.593	168	118
PSOE	5.469.813	121	70
PCE	1.911.217	23	—
CD	1.067.732	9	3
PNV	276.292	7	8
HB	172.110	3	1
EE	85.677	1	—
PSA	325.842	5	—
CIU	483.353	8	1
UN	370.740	1	—
UPC	58.953	1	—
PAR	38.042	1	—
UPN	28.248	1	—
ERC	123.452	1	1
Independ.			6

Censo:	26.853.909
Votantes:	21.441.673
Abstención:	5.412.236
Nulos:	417.404
Blanco:	100.291

Partido	Nº votos	Escaños	
		Congreso	Senado
PSOE	10.127.392	202	134
CP (1)	5.478.533	106	54
UCD	1.494.667	12	4
PCE	865.267	4	—
CIU	772.726	12	7
CDS	604.309	2	—
PNV	395.656	8	7
HB	210.601	2	—
ERC	138.116	1	—
EE	100.326	1	—
Otros	736.385	—	2

1. (AP-POP-UL)



Calendario para unas elecciones

El artículo 115 de la Constitución establece que el presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros y bajo su exclusiva responsabilidad, podrá proponer la disolución del Congreso, del Senado o de las Cortes generales, que será decretada por el Rey.

El decreto de disolución fijará también la fecha de las elecciones

generales y determinará el número de diputados a elegir en cada circunscripción, conforme con el sistema electoral de la nueva normativa.

A partir de la disolución de las Cámaras se ponen en marcha las diputaciones permanentes del Congreso y del Senado, que, según establece la Constitución, son los máximos órganos de las Cámaras hasta la formación de las nuevas Cortes. Las Diputaciones Permanentes están presididas por los presidentes del Congreso y el Senado, y forman parte de ellas un

mínimo de 21 miembros, que representarán a los grupos parlamentarios, en proporción a su importancia numérica.

Las Diputaciones Permanentes asumirán todas las facultades que corresponden a las Cámaras, de acuerdo con los artículos 86 y 116 de la Constitución. El primero regula todo lo relacionado con los decretos leyes y el segundo las competencias del Parlamento respecto a los estados de alarma, excepción y sitio.

Por lo que respecta a la fecha en que deben celebrarse las

elecciones, la Constitución indica que deberán tener lugar entre los 54 y 60 días posteriores a la publicación del decreto de convocatoria.

En base a esta normativa, el calendario electoral será el siguiente:

23 de abril: publicación del real decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones generales.

1 de mayo: conclusión del plazo para designar representantes de partidos, federaciones y coaliciones ante la Junta Electoral Central.

3 de mayo: finaliza el plazo para designación de representantes de partidos, federaciones y coaliciones ante la Junta Electoral Central.

8/13 de mayo: plazo de presentación de candidatura a la Junta Electoral Central.

15 de mayo: publicación de candidaturas.

20 de mayo: proclamación de candidaturas por las Juntas Electorales.

31 de mayo: inicio de la campaña electoral.

17 de junio: finaliza el plazo de solicitudes de certificados de

El Partido Socialista pone en marcha los mecanismos técnicos y estatutarios para afrontar la campaña electoral

Consolidar el cambio

La convocatoria de elecciones ha puesto en marcha la maquinaria electoral de los distintos partidos políticos que concurrirán a estos comicios. Todos aceleran la elaboración de sus programas electorales, candidaturas y análisis en el que basar sus estrategias.

El Comité electoral del PSOE, cuyo coordinador es Alfonso Guerra, ultima el programa que ofrecerá a la sociedad española con vistas a la cita del 22 de junio.

Los expertos del PSOE, que a la hora de redactar esta información tienen prácticamente ultimado el programa electoral,

En octubre de 1982, el PSOE ofrecía a la sociedad española un programa electoral para el cambio concretado en 100 medidas para gobernar durante cuatro años.

han basado la oferta socialista en la necesidad de continuar y consolidar el cambio.

Manuel Chaves, Francisco Fernández Marugán, Teófilo Serrano y Alejandro Cercas son algunos de los responsables de la elaboración de este documento.

La idea de que la sociedad española está avanzando y la necesidad de otros cuatro años para consolidar las reformas

emprendidas y la plena integración de España en la Europa Comunitaria son los ejes centrales sobre los que gira el programa socialista. Una vez concluido el programa, será presentado a la Comisión Ejecutiva y posteriormente al Comité Federal.

En cuanto a las candidaturas, el Comité de listas, compuesto por Alfonso Guerra, Guillermo Galeote, José María Benegas,

Juan José Laborda, Eduardo Martín Toval, Alberto Pérez Ferrer y María Izquierdo, deberá hacer un dictamen sobre las propuestas efectuadas por los órganos provinciales que será aprobado, si procede, el próximo día 10 de mayo, en la reunión del Comité Federal, dado que el plazo de presentación de candidaturas ante la junta electoral central finalizará el día 13.

ANÁLISIS

Las elecciones de la normalidad

Félix Santos

SE ha decidido la celebración de elecciones generales cuando la legislatura está prácticamente agotada. Ese es, precisamente, un dato fundamental de la actualidad política española: por primera vez desde que en el verano de 1977 se celebraran las primeras elecciones democráticas han sido agotados con toda normalidad los cuatro años de legislatura. La pequeña anticipación de la convocatoria para hacerlas coincidir con las elecciones andaluzas en nada alteran el anterior aserto.

Es, pues, la palabra normalidad la que mejor define el momento. Y que sea así está cargado de significados políticos. Significa que el Gobierno socialista —al que la derecha auguraba en 1982 ser incapaz de hacerse con los complejos resortes del Estado— no sólo supo hacerse —sin experiencias previas— con el timón del Estado, sino que ha desarrollado su apretada labor a lo largo de los cuatro años sin mayores apuros. Ni siquiera llegó a plantearle una moción de censura la oposición conservadora.

Significa también que se ha alejado al fantasma golpista, cuyas siniestras sombras planeaban sobre el país durante los años 1981 y 1982. Cada día que pasa se tornan más difíciles aventuras involucionistas, como la que encabezaron los Milán del Bosch, Armada, Tejero y compañía.

Asimismo, significa que el partido que sustenta al Gobierno y le da estabilidad ha sabido evitar las luchas intestinas y las divisiones que arruinaron las potencialidades de otros partidos, especialmente la de UCD, por la derecha, y la del PCE, por la izquierda.

Ocasiones habrá, en las próximas semanas, para referirnos a las luces y sombras de estos cuatro años de Gobierno socialista. Por el momento, basta subrayar la importancia de la normalidad que nos circunda: se celebran elecciones porque hemos llegado al término de la legislatura. Hemos pasado de la expectación en 1982 ante cuál iba a ser la acogida por parte de las fuerzas vivas y conservadoras a los socialistas aupados al Gobierno por los electores cuarenta y tres años después de que fueran derrotados en la Guerra Civil y tan sólo seis años después de que fueran legalizados, a una nueva convocatoria electoral en un clima de la más absoluta normalidad.

legislatura

idad fueron otros proyectos recogidos en el programa electoral socialista que el Congreso y el Senado aprobaron en esta legislatura.

La reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, regulación de la objeción de conciencia y «del Habeas Corpus» y la modificación del Código Penal en materia de delitos contra la Hacienda Pública supusieron innovaciones en la legislación vigente.

El Ejecutivo se sometió al debate parlamentario de tres ejercicios presupuestarios y remitió a las Cortes varias medidas urgentes en materia presupuestaria, financiera y tributaria. El Gobierno socialista llevó a cabo uno de los proyectos más urgentes y conflictivos: el de reconversión e industrialización que el Congreso aprobó definitivamente el 26 de julio de 1984.

La Ley de Bases de Régimen Local, modificación parcial de la Ley General Tributaria, el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), Ley Cambiaria y del Cheque, así como la del Patrimonio Histórico español, fueron otras importantes leyes que afectaron a grandes sectores de la población.

El presidente González instituyó a su llegada al Gobierno una comparecencia anual ante el Congreso en el llamado debate sobre el Estado de la nación.

Mención especial tuvo el debate de 1984, en que el presidente del Gobierno anunció por vez primera al Parlamento su decálogo sobre política de paz y seguridad, que contenía las condiciones de permanencia de España en la Alianza Atlántica. Este decálogo, ratificado posteriormente en el debate especial sobre paz y seguridad del pasado mes de febrero, fue la base de la campaña electoral del referéndum sobre la Alianza Atlántica.

Debido a la movilidad demográfica

El número de diputados variará en algunas provincias

El número de diputados seguirá siendo de 350, igual que en la anterior legislatura, pero habrá cambios en varias provincias debido al ascenso o descenso de la población. Doce serán las circunscripciones que sufrirán una alteración en la distribución de sus diputados.

Las provincias que perderán un diputado, en relación con las elecciones generales de octubre de 1982, son las de Asturias, Badajoz, Cuenca, Jaén, León y Santa Cruz de Tenerife. En cambio, lo ganan Madrid, Alicante,

Cádiz, Málaga, Las Palmas y Valencia.

Asturias, que contaba con 10 diputados, tendrá que elegir solamente nueve; Badajoz, de siete pasa a seis; Cuenca, que contaba con cuatro, tendrá a partir del 22 de junio tres diputados; Jaén contará con seis, al igual que Santa Cruz de Tenerife, y León, cinco.

Las provincias que ganan un escaño son Madrid con 33, Alicante con 10, Cádiz y Málaga con nueve, Las Palmas con siete y Valencia con 16.

El Estado subvenciona parte de los gastos electorales

La Ley Orgánica del Régimen Electoral General, del 19 de junio de 1981, fija los gastos y subvenciones electorales y establece que los administradores generales de los partidos políticos, federaciones y coaliciones sean designados por escrito ante la Junta Electoral Central por sus respectivos representantes generales antes

del undécimo día posterior a la convocatoria de elecciones.

El Estado subvenciona los gastos que originen las actividades electorales de acuerdo con las siguientes reglas:

— Un millón quinientas mil pesetas por cada escaño obtenido en el Congreso de los Diputados o en el Senado.

— Setenta pesetas por cada uno de los votos conseguidos por cada candidatura al Congreso, uno de cuyos miembros, al menos, hubiera obtenido escaño de diputado.

— Veinte pesetas por cada uno de los votos conseguidos por cada candidato que hubiera obtenido escaño de senador. Para las elecciones a las Cortes generales o a cualquiera de sus Cámaras, el límite de los gastos electorales será el que resulte de multiplicar por cuarenta pesetas el número de habitantes correspondientes a la población de derecho de las circunscripciones donde presente sus candidaturas cada partido, federación, coalición o agrupación.

La cantidad resultante podrá incrementarse en razón de veinte millones de pesetas por

cada circunscripción donde aquéllos presenten sus candidaturas.

Derecho de sufragio

El derecho de sufragio corresponde a los españoles mayores de edad que figuren inscritos en el censo electoral vigente.

Carecen de derecho a sufragio los condenados por sentencia judicial firme a la pena principal o accesoria de privación de derecho de sufragio durante el tiempo de su cumplimiento. Tampoco podrán votar los declarados incapaces en virtud de sentencia judicial firme, siempre que la misma declare expresamente la incapacidad para el ejercicio de derecho de sufragio.

Se excluyen también a los internados en un hospital psiquiátrico con autorización judicial, durante el período que dure su internamiento siempre que en la autorización el juez declare expresamente la incapacidad para el ejercicio del derecho de sufragio.

inscripción en el censo electoral para los que deban votar por correo. También concluye el plazo para difundir sondeos electorales.
20 de junio: termina la campaña electoral.
21 de junio: día de reflexión.
22 de junio: jornada electoral.
27 de junio: escrutinio general.
6 de julio: fecha límite para la proclamación de resultados definitivos.

Este partido

Izquierda Socialista continuará trabajando dentro del Partido

El plenario de la corriente Izquierda Socialista aprobó por unanimidad en su última reunión su intención de continuar trabajando dentro del Partido Socialista Obrero Español como corriente organizada.

Los más de 100 miembros de esta corriente socialista se reunieron, el pasado 26 de abril, en el Círculo Mercantil de Madrid, para estudiar la reciente moción de reprobación que el último Comité Federal del pasado 11 de abril impuso a varios de sus miembros. En este sentido Izquierda Socialista acordó rechazar, por antiestatutaria, la resolución del Comité Federal, según el comunicado final hecho público al término de la reunión.

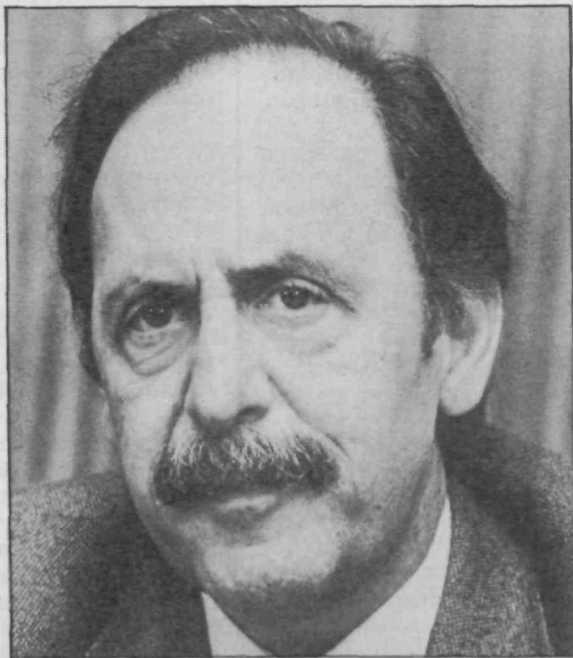
Por otra parte, los miembros de Izquierda Socialista no se plantearon, en ningún momento, el abandono del Partido Socialista Obrero Español, por lo que se vio la conveniencia de mantener contactos más frecuentes con la Ejecutiva del Partido para «aclarar los ámbitos de actuación de la corriente y su participación en la vida orgánica e institucional».

Asimismo, en una de sus conclusiones finales, Izquier-

da Socialista afirma que no está dispuesta «a aceptar ninguna clase de invitación a su disolución como colectivo o al alejamiento individualizado de sus militantes, reclamando el cumplimiento de los estatutos en cuanto se refiere a los derechos y deberes de los militantes y de las corrientes de opinión, y por ello, como parte legítima del PSOE continuará su trabajo político en defensa de sus posiciones y en la mejora y extensión de su propia organización».

En relación con la inclusión de militantes de Izquierda Socialista en las listas electorales, los «críticos» consideran que la inclusión de cualquier militante en las listas debe obedecer, como hasta ahora, a criterios de respaldo social, de confianza del Partido y por el trabajo que se haya realizado.

Por último, se acordó encargar a la Coordinadora Permanente elaborar un documento síntesis de lo tratado en la reunión del sábado 26, para, posteriormente, darlo a conocer «dentro y fuera del Partido, como expresión del análisis y posicionamiento de la corriente en el momento actual».



Pablo Castellano, máximo dirigente de la corriente Izquierda Socialista.

En las Jornadas que se han desarrollado en Valencia, organizadas por las Secretarías de Participación Ciudadana Federal y del País Valenciano

Prevenir la marginación de los menores: objetivo prioritario

En Valencia, los días 25 y 26 de abril, han tenido lugar las «Jornadas sobre Política para la Prevención de la Marginación de Menores», organizadas por las Secretarías de Participación Ciudadana Federal y del País Valenciano.

El objetivo de las Jornadas ha girado, fundamentalmente, por una parte, en continuar y profundizar el desarrollo de la política socialista en materia de servicios sociales para la prevención de la marginación y atención a los menores, iniciada por el Partido en junio de 1981 y, por otra, reflexionar y valorar las diferentes alternativas de cara a prevenir las causas de la marginación, así como conocer las distintas experiencias que se llevan a cabo en materia de atención de menores que por diferentes motivos se encuentran en situaciones carenciales.

Partiendo de esta idea base, el grupo de servicios sociales del País Valenciano presentó un documento marco sobre el que giró básicamente el contenido de las Jornadas.

Asimismo se presentaron dos comunicaciones sobre Alternativas a la problemática de menores de catorce y dieciséis años, y sobre aspectos legales y jurídicos. En el papel de experiencias se expusieron las realizadas en la Diputación de Valencia, en la Ciudad Escolar de Madrid y en los Ayuntamientos de Valencia y Barcelona.

En el documento marco figuran recogidos la mayor parte de los aspectos relacionados con el sector, divididos en tres grandes bloques: aproximación a la situación, necesidades y respuestas adquiridas, condicionamientos sociales del desarrollo del niño y alternativas.

Los asistentes, vinculados con esta problemática, debatieron y estudiaron el documento reuni-



Foto: Archivo

Las acciones concretas de servicios sociales deberán enmarcarse y articularse en una política más amplia de bienestar social.

Hay que potenciar la integración social y rechazar el tratamiento del menor como un hecho aislado

dos en grupos de trabajo, realizando las aportaciones precisas desde sus experiencias en los distintos ámbitos, laboral, profesional, institucional y político. Como resultado de las aportaciones y observaciones realizadas, se elaboró un nuevo documento marco que servirá de base y material de trabajo para sucesivos encuentros, seminarios, que se programen desde las diferentes Federaciones del Partido, al objeto de profundizar en parte en los contenidos ya tratados, así como en nuevos aspectos relacionados

con esta problemática que merezcan un estudio prioritario.

Prevención

En cuanto al espíritu general que presidió los trabajos y debates de las Jornadas, señalar el importante papel de la prevención como objetivo prioritario desde la perspectiva de los servicios sociales, puesto que las medidas de prevención actúan sobre las causas de la marginación y permiten su futura erradicación. Asimismo, estas acciones concretas de servicios sociales deberán enmarcarse y articularse en una política más amplia de bienestar social (educación, salud, vivienda, etcétera). Por ello, cualquier medida asistencial en el tratamiento de menores debe actuar simultáneamente con medidas preventivas y de promoción social que permitan atender la problemática completa, a la vez que se actúa sobre los agentes causales de la marginación, potenciando la integración social y rechazando de esta manera el tratamiento del menor considerado como un hecho aislado.

Por último, señalar que Alejandro Cercas, secretario de Participación Ciudadana de la CEF, y Joan Lerma, presidente de la Comunidad Valenciana, inauguraron las Jornadas, dando la bienvenida a los asistentes e incidiendo en la importancia que estas jornadas suponen para el Partido, de profundización y concreción de políticas encaminadas a la superación de la marginación de un sector doblemente afectado. La clausura corrió a cargo de Miguel Domech Pastor, Consejero de Seguridad Social y Trabajo de la Comunidad Autónoma de Valencia; María Antonia Armengoll, secretaria de Participación Ciudadana del País Valenciano, y Patro las Heras, coordinadora federal de Servicios Sociales, quienes agradecieron la asistencia y colaboración de todos los participantes.

Lee y difunde EL SOCIALISTA

Para información de los afiliados que se han dirigido a nosotros exponiéndonos que reciben en su domicilio más de un ejemplar de EL SOCIALISTA por tener familiares conviviendo con ellos también dados de alta en el Partido, les recordamos que este periódico se envía gratuitamente a todos los miembros del PSOE y que en caso de que les sobre algún ejemplar el mejor destino del mismo es que sea difundido entre sus amistades. Técnicamente no es posible dejar de enviar EL SOCIALISTA a todos los que están dados de alta en la Organización. El no remitirles nuestro órgano de información supondría, por otra parte, privarles de un derecho que como afiliados tienen.

REVISTA DE HECHOS E IDEAS



Leviatán

Editada por la Fundación Pablo Iglesias.

Redacción y Administración: Monte Esquina, 30, 2.º dcha. 28010-Madrid - Teléfs. 410 46 96 y 410 47 98



Sociedad

Con los nuevos métodos adoptados por la Subdirección General de Clases Pasivas

Agilización en los expedientes de los militares de la República

La Secretaría de Emigración del PSOE, editó en diciembre de 1985 una hoja informativa sobre el estado de la tramitación de los expedientes al amparo de la Ley 37/1984, de 22 de octubre, sobre militares de la República. Una vez transcurrido un plazo de tiempo prudencial, esta secretaría decidió interesarse nuevamente por el tema dado el retraso que llevaban los expedientes, el gran número de afectados y la importancia del mismo.

Según fuentes de la Secretaría de Emigración se ha constatado que el retraso sufrido por los expedientes obedecía a una carencia de estructura mínima, en la Subdirección General de Clases Pasivas, ante el aluvión de 80.000 expedientes recibidos en ella.

Por este motivo, la citada subdirección se ha visto obligada a formar al personal que se fuera a ocupar de estos expedientes, otra de las dificultades radicaba en que únicamente existe una sola gaceta de la República que facilita la fecha y el grado del interesado y por último se daba una falta de flexibilidad por la que se rechazaba cualquier deficiencia en los expedientes, como las permutas de letras en los apellidos y omisión o falta de datos.

Buenas perspectivas

Una vez superados los problemas de formación y las trabas de carácter burocrático, la agilización de los expedientes será evidente, ya que se tramitarán entre diez y doce mil casos mensualmente. Se utilizarán otras fuentes de documentación como gacetas y boletines y se aceptará también cualquier documento de época para justificar la pertenencia a las Fuerzas Armadas de la República.

Por todo ello, la Secretaría de Emigración ha recibido garan-

aportar, la mayoría, documentación que oriente sobre los grados y fechas de ascenso de sus maridos.

Expedientes del Título I, aquellos que no hubiesen ingresado con anterioridad al 18 de julio de 1936 en el Ejército español, ya que estos expedientes, una vez resueltos, tie-



Instrucción de una unidad de carabineros del Ejército Popular Republicano.

tías de que antes del verano estarán resueltos unos cincuenta mil expedientes. No obstante se ha podido constatar la existencia de dos grandes bloques de expedientes que llevarán un retraso mayor con respecto al grueso. Estos casos son los siguientes:

Expedientes de viudas al no

nen que pasar al Ministerio de Defensa para que éste comunique a la Subdirección General de Clases Pasivas sobre el grado que ostentaría actualmente el interesado de haber seguido en las Fuerzas Armadas para que a posteriori la subdirección aplique la cuantía de la pensión.

Según los datos, del Ministerio del Interior, presentados en las I Jornadas Nacionales sobre Malos Tratos a Mujeres

Mil quinientas mujeres, mensualmente maltratadas por sus maridos

Alrededor de 1.500 mujeres son maltratadas mensualmente en España por sus maridos, según se desprende de los datos facilitados por el Ministerio del Interior de las denuncias presentadas en las distintas jefaturas de policía durante el año 1985. La Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, que ha organizado, durante los días 17 y 18 de abril en Madrid, las I Jornadas Nacionales sobre Malos Tratos a Mujeres, incluye como una de sus principales conclusiones la necesidad de que «las mujeres denuncien los malos tratos de que son objeto, tanto físicos como psíquicos, por respeto a su propia dignidad como persona».

A las jornadas asistieron 120 personas representantes de Asociaciones de Mujeres, así como de las distintas Comunidades Autónomas. En la sesión de clausura estuvo presente la directora general del Instituto de la Mujer, Carlota Bustelo. En las jornadas se criticó principalmente la falta de sensibilidad de la judicatura hacia los casos de denuncia por malos tratos. Pese a que el Ministerio del Interior ha enviado una circular a todas las comisarías donde se indica cómo deben formularse las denuncias, existe todavía un gran desconocimiento de este tema por falta de información.

Por otra parte, la entrada en vigor de la ley reguladora de los procedimientos de separación, divorcio y nulidad que supuso para las mujeres y los profesionales especializados en esta materia la esperanza de que la implantación de los Juzgados de Familia posibilitaría una nueva forma en el

tratamiento de los procesos matrimoniales, todo indica, según la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, que algunas actuaciones judiciales en diferentes puntos de España «nos hacen retroceder a épocas pasadas». En concreto se denuncia la actuación de los cuatro Juzgados de Familia que existen en Madrid, ya que últimamente han denegado numerosos casos de separaciones, han fijado pensiones alimenticias más bajas incluso que las ofertadas por el esposo, han incumplido reiteradamente los plazos para dictar resoluciones judiciales, etcétera. Finalmente se hizo hincapié en la falta de coordinación de todas las mujeres, tanto en las denuncias como en cualquier otra exigencia, «el problema de los malos tratos sólo se acabará con la solidaridad de todas las mujeres».



El problema de los malos tratos sólo se acabará con la coordinación y la solidaridad de todas las mujeres.

Según el ministro de Sanidad, Ernest Lluch

Disminuye en España el consumo de heroína

El consumo de heroína está disminuyendo en España, según manifestó el ministro de Sanidad, Ernest Lluch, ante la Comisión de Sanidad y Seguridad Social del Senado, a la que informó sobre las tareas desarrolladas en torno a la erradicación del problema de las drogodependencias, al que el Gobierno ha dedicado más de cuatro mil millones de pesetas.

No obstante, el ministro precisó que pese a pensar que se había reducido el consumo de heroína, las previsiones no eran tan optimistas en cuanto a la cocaína, que dijo estaba aumentando en España.

Por otra parte, Ernest Lluch destacó la desarticulación y detenciones de delincuentes internacionales en España, así como la reducción del número de atracos y robos a farmacias, ya que se pasó de una cifra de 304 robos en 1982 a 281 y en atracos a estos establecimientos, de 531 a 247 en el mismo

período. El 54 por 100 de estos atracos tiene lugar en Madrid. El titular de Sanidad mencionó también los convenios-programas con las Comunidades Autónomas para la reinserción social llevados a cabo por su ministerio y a los que se han dedicado más de 1.374 millones de pesetas.

Nuevo tratamiento

Respecto al programa de desintoxicación, el ministro destacó



El Gobierno ha invertido más de cuatro mil millones de pesetas en el desarrollo del Plan Nacional sobre drogas.

los programas de desintoxicación con metadona puestos en marcha por las Comunidades de Andalucía, Asturias, Cataluña, Madrid y Castilla-León.

En este sentido realizó, también, las investigaciones que se están realizando sobre una nueva sustancia, la neltrexona, que puede ser bastante más eficaz que la metadona en el tratamiento de deshabitación.

Asimismo, Ernest Lluch se mostró conforme con la creación de un protocolo que contemple un mínimo de criterios sanitarios para todas las atenciones de tratamiento de adictos a las drogas señalando que el plan prevé la creación de 160 camas en hospitales para la rehabilitación de toxicómanos, de las que cuarenta y seis ya están en funcionamiento.

Finalmente, el ministro de Sanidad apuntó la posibilidad de modificar el artículo 344 del Código Penal para permitir a los jueces autorizar la rehabilitación de drogadictos arrepentidos que tengan pendientes cuentas con la justicia.

La deficiencia mental necesita tu colaboración...

Conoces bien su magnitud. Afecta a personas concretas, familiares, vecinos, gente con la que tienes relación humana y directa.

Alrededor de 350.000 familias en nuestro país viven este problema, moral y económico. El presente y el porvenir de sus hijos también depende de nuestra actitud individual y colectiva.

Falta mucho por hacer para resolverlo. Las Asociaciones pro deficientes mentales, aunando esfuerzos particulares y la aportación de la sociedad, están contribuyendo a ello.

Contribuye tú también.

... aunque "no sea tu problema"

UNETE A NOSOTROS

Entra en contacto con la Asociación de tu localidad.



Sociedad

Según el informe anual del Defensor del Pueblo

En España se vive un alto nivel de libertades

El defensor del pueblo, Joaquín Ruiz Jiménez, entregó el pasado 23 de abril el informe anual de la Institución, en este caso el correspondiente a 1985. Ruiz Jiménez manifestó que en nuestro país se vive una Constitución de alto nivel en materia de libertades, aunque todavía existen puntos negros.

En este sentido Ruiz Jiménez citó la existencia de quejas por malos tratos por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado en relación con la aplicación de la Ley Antiterrorista. No obstante el Defensor del Pueblo precisó que «las quejas son pocas, pero siempre nos hemos preocupado de esta materia acudiendo a las Cortes para vigilar la aplicación de la Ley Antiterrorista».

Otro punto negro, según Ruiz Jiménez, ha sido el que afecta al derecho de huelga cuando se perjudica al ciudadano. Subrayó que ha pedido al Gobierno que haga una precisión normativa de cuáles son los servicios esenciales que hay que mantener con determinados sectores.

Quejas contra Justicia

En el informe destacan las 16.940 quejas efectuadas, en 1985, por los ciudadanos contra la Administración de Justicia, y que este año ascenderán a cerca de 18.000, «ya que en los cuatro primeros meses del año —dijo Ruiz Jiménez— hemos recibido ya más de seis mil». Estas quejas están principalmente dirigidas contra el funcionamiento de la Administración de Justicia, fundamentalmente por la situación de los Tribunales de Justicia en el retraso de las sentencias y contra la situación en los centros penitenciarios.

Ruiz Jiménez manifestó que los problemas que tenía para tramitar las quejas sobre la Administración de Justicia se van resolviendo, ya que la institución ha mantenido una reunión de trabajo con el fiscal general del Estado y el Consejo General del Poder



Los ciudadanos se quejan fundamentalmente del funcionamiento de la Administración de Justicia por el retraso en las sentencias.

Judicial para encauzar los problemas.

El Defensor del Pueblo expresó, por otra parte, su satisfacción por el eco que han tenido sus actuaciones en el Ministerio de Defensa, donde en atención a sus peticiones se ha modificado el código penal y se ha extendido la Seguridad Social al servicio militar.

Finalmente Ruiz Jiménez, en su comparecencia ante los periodistas, se refirió a los miembros de la extinta Unión Militar Democrática (UMD) como «un problema de Estado» que debe ser resuelto por un consenso entre los partidos políticos, para no vulnerar la Constitución.

Un informe de Amnistía Internacional revela que a veces los gobiernos de algunos países ocultan las verdaderas cifras

Durante 1985 decreció en el mundo la aplicación de la pena de muerte

Amnistía Internacional ha hecho público su informe anual sobre el número de casos en que se había aplicado la pena de muerte en todo el mundo durante 1985. La cifra dada por la organización supera el millar de ejecuciones aunque, según sus propias fuentes, esta cifra tan sólo tenía en cuenta aquellas ejecuciones sobre las que poseía datos individuales. De Irak, por ejemplo —en donde, según las informaciones, se ha ejecutado a cientos de personas por delitos penales o políticos— se incluyen únicamente 19 ejecuciones confirmadas por el Gobierno irakí.

Según Amnistía Internacional, muchos gobiernos no anuncian u ocultan deliberadamente las ejecuciones de presos. Así creen que el total de ejecuciones confirmadas en China (135) y en Irán (450) es mucho menor que el número real de personas ejecutadas en estos países.

Sin embargo, esta organización indicó que el número de casos en que se había aplicado la pena capital durante 1985 era menor (1.125) que en el año anterior en que se cifraron en 1.513 las ejecuciones en todo el mundo.

Novedades alentadoras

Por otra parte, Amnistía Internacional manifestó que en 1985 se habían producido algunas novedades alentadoras en el movimiento por la abolición de la pena capital. Australia se convirtió en el país número 28 de los que han abolido totalmente esta pena, al sumarse el estado de Nuevo Gales del Sur al resto del país en esta tendencia.

Otros dieciocho países han abolido la pena de muerte para todos los delitos —excepto algunos extraordinarios como determinados crímenes en tiempo de

guerra— y en aproximadamente cincuenta países no se ha producido ninguna ejecución desde 1980, pese a que su legislación contemple la pena capital.

En Europa occidental entró el pasado año en vigor un tratado internacional que prohíbe la pena

capital en tiempo de paz, tras su ratificación por cinco países (Austria, Dinamarca, España, Luxemburgo y Suecia, a los que se unió Francia) y otros nueve países han firmado el tratado, aunque no lo han ratificado aún.

Amnistía Internacional es una organización que se opone a la pena de muerte por ser una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a penas crueles, inhumanas o degradantes. La organización pide a los gobiernos que estudien las pruebas según las cuales la pena capital carece de un efecto disuasorio especial y puede fomentar, en cambio, un clima de violencia y de falta de respeto por la vida humana.



Amnistía Internacional lucha tanto por el derecho a la vida como por el derecho a no ser sometido a penas crueles o degradantes.



Foto: Archivo

ANALISIS

La ciencia en la construcción del socialismo

Alfonso García Pérez

EL olímpico y narcisista rechazo de la nueva tecnología y de lo que el desarrollo del método científico ha aportado a los seres humanos en aras de razonamientos demagógicos como los que aseveran que «las nuevas tecnologías crean

paro» no son sino muestra de una absoluta desconexión con la realidad.

La reacción contra el avance científico que es la forma más avanzada de la inteligencia humana colectiva, creadora del pensamiento socialista, se presenta en los ámbitos más insospechados, en los más simplistas razonamientos demagógicos.

¿Por qué temer a la ciencia y la tecnología que, con su desarrollo, nos conduce a situaciones nuevas y mejores? Desde una perspectiva seria —precisamente la seriedad es el alma de lo científico— quienes desprecian la ciencia y el mundo tecnológico creado en torno a ella, lo hacen porque ignoran realmente lo que es ciencia, o porque habiéndose intentado acercar a lo científico y lo tecnológico han sido incapaces de entender el asunto.

El desarrollo de la ciencia conduce inexorablemente a la sociedad socialista. La construcción del socialismo requiere, por otra parte, el método científico en su dinámica interna. La primera aseveración es constantemente verificada por los científicos honestos que en el desarrollo de su trabajo, ante los límites que imponen las sociedades de la injusticia establecida y del malestar en la cultura, no pueden continuar haciendo ciencia.

Los profesionales de la ciencia y la técnica se sienten atados ante las trabas del conservadurismo anclado en todos los entornos en los que nace la ciencia.

Algunos profesionales del trabajo científico y tecnológico, acobardados y sometidos a las relaciones de producción establecida y al sistema destructor de relaciones personales creado en torno a ellas, se rinden.

En aras de sus intereses y necesidades inmediatas, de las necesidades afectivas y económicas y de las de sus familias y allegados, renuncian un día a seguir haciendo ciencia.

Esta rendición del espíritu científico abre el campo cobardemente a la dominación de la tecnología dirigida por los intereses de la clase propietaria y dirigente. La ciencia y la tecnología, mejor dicho, los científicos y los técnicos, renuncian entonces a su identidad más profunda y se convierten, con su lento paso entorpecido, en fieles servidores de las multinacionales farmacéuticas creando, uno tras otro, productos para el consumo y olvidan la investigación preferencial del grupo humano.

Otra postura radicalmente diferente de la señalada elige otra vía: la de llevar la ciencia hasta el final, la de no callar ante lo observado, ante la conciencia crí-

tica, la de no cejar en el espíritu constante de investigación y análisis... Los que profesan esta actitud, se entregan más y más cada día a su quehacer científico. Sin olvidar sus intereses inmediatos, apuntan más lejos. No por comodidad u oportunismo van a sacrificar la dinámica instintiva de su quehacer científico y esta dinámica interna de la ciencia conduce necesariamente a la construcción de la sociedad socialista.

Es el método científico el que dio origen al pensamiento moderno y a los orígenes del marxismo y de las formas de socialismo posteriormente desarrolladas. La dinámica y la dialéctica del pensamiento y actividad científicos conducen a la creación de una sociedad en que las fuerzas sociales existentes no ahoguen el desarrollo de la inteligencia humana, una sociedad en la que pensar no sea un pecado oculto sino un derecho continuo de la persona humana.

La crítica y la inteligencia analítica no pueden ser frenadas en la sociedad socialista sino que encuentran en el sistema abierto de relaciones de producción y comunicación interpersonal que el socialismo desarrolla, el campo idóneo para la fluida y continua creación de ciencia y tecnología que tiene lugar en los individuos y colectividades humanas.

1986

Año Internacional de la Paz

PROHIBIDA LA VIOLENCIA

DE 0 A 24 HORAS

AMAR AL HIJO ES ERRADICAR LA VIOLENCIA

SI TU HIJO TE IMPORTA ORIENTATE

Escribe a **Filiun**
Apartado 2421, 28.080 Madrid

FILIUM agradece la publicación gratuita de este anuncio.

Cultura

—LIBROS—

**El Defensor del Pueblo**

Autor: Carlos Giner.
Editorial Popular.
Colección Papel de Prueba. 111 págs.

Los españoles cuentan desde 1983 con un eficaz instrumento para defenderse contra los abusos o irregularidades de la Administración. El Defensor del Pueblo, sin ser un gobernante o un juez, dispone de medios suficientes para hacer oír su voz. Esta misión de defender las libertades de todos frente a cualquier atropello de algún órgano del Estado, es la que la Constitución encomienda al Defensor del Pueblo, quien ejerce esta tutela de los derechos fundamentales mediante su facultad investigadora, mediadora y promocional del cambio.

«El Defensor del Pueblo en la teoría y en la práctica», del que es autor Carlos Giner, explica con claridad y precisión el significado de esta vieja figura del «Ombudsman», al que ya pueden acudir los ciudadanos españoles, cuando alguna Administración pública haya violado sus derechos.

El Sistema Soviético hoy.

Ed: Pablo Iglesias.
220 págs.

El sistema soviético se define a sí mismo como el «socialismo real», el único existente. Es el sistema económico y estatal de una de las dos superpotencias que se disputan la hegemonía mundial, así como de los países integrados en su bloque, el bloque soviético.

Instaurado primero en el espacio euroasiático del antiguo imperio zarista, se extendió luego —a favor de la victoria antifascista en la segunda guerra mundial y del proceso de descolonización— a nuevas zonas geográficas, convirtiéndose en lo que sus dirigentes llaman «sistema socialista mundial». Un gran interrogante de nuestra época es si esa expansión ha llegado al límite de sus posibilidades históricas o si, por el contrario, puede ir más lejos, e incluso afirmarse —como piensan sus dirigentes y teóricos— en tanto que alternativa a la crisis del mundo occidental.

El simposio organizado por la Fundación Pablo Iglesias, cuyas ponencias se recogen en el presente volumen, representó una contribución importante al necesario esfuerzo intelectual para colmar esa laguna.

El 23 de abril se celebró en toda España el Día del Libro

Aumenta el hábito de lectura en los españoles

El pasado día 23 se celebró en toda España el Día del Libro. Las editoriales y librerías conmemoraron la fecha aplicando el ya habitual descuento del 10 por 100 en sus ventas. La celebración más simbólica, la entrega del Premio de Literatura Miguel de Cervantes que en esta ocasión corresponde al escritor español Gonzalo Torrente Ballester, por el Rey Juan Carlos, tuvo que ser aplazada hasta el día 28, debido al viaje de los monarcas al Reino Unido.

Por otra parte, el Ministerio de Cultura destinará este año 250 millones de pesetas a subvencionar ediciones que por su contenido cultural o científico sean de difícil comercialización y a la modernización de librerías.

Un 40 por 100 de los españoles manifestó no haber leído nunca, según la última encuesta del Ministerio de Cultura sobre el comportamiento cultural de la población, que data de octubre del pasado año.

Este informe estima que en los hogares españoles hay unos novecientos millones de libros, sin contar los de texto, que son escasamente leídos.

En este sentido el director general del Libro, Juan Manuel Velasco, manifestó que efectivamente el índice de lectura «sigue siendo bajo en relación a otros países» si bien se ha producido «un fuerte incremento» ya que el hábito está actualmente en un 46 por 100 frente al 36 por 100 de 1978.

Cincuenta libros por hogar

Según el informe el 60 por 100 de los hogares tiene una media de 50 libros. Los preferidos son las novelas (30 por 100), seguidos de las enciclopedias (25 por 100) y los volúmenes técnicos (14 por 100) y de historia (10 por 100).

La poesía, la religión y el teatro comparten un escaso tres



Foto EFE

por ciento, mientras la literatura infantil está representada con un seis por ciento.

Las Comunidades Autónomas cuyos índices de tenencia de libros superan la media nacional son el País Vasco, La Rioja, Cataluña, Madrid, Navarra, Cantabria, Baleares, Valencia y Aragón.

Las que se hallan por debajo de la media son Canarias, Castilla-León, Asturias, Andalucía,

Murcia, Galicia, Castilla-La Mancha y Extremadura.

Los que leen más suelen ser profesionales liberales y asalariados, mandos intermedios, oficinistas y vendedores. Los que lo hacen menos, en cambio, son los grandes y pequeños agricultores, empresarios y trabajadores manuales.

En cuanto a los contenidos literarios, se hallan en alza los libros de intriga y la poesía y en baja, los juveniles, románticos y religiosos.

en 1983 un programa para la mejora de sus 50 bibliotecas que concluirá en 1991. Para entonces se habrán invertido 11.700 millones de pesetas en la creación de treinta nuevas sedes para bibliotecas que se encontraban en situaciones lamentables.

Con relación a la producción editorial española, el Instituto Nacional del Libro Español (INLE) informó que durante 1985 se editaron 34.752 títulos, lo que significa que el crecimiento

Según el Ministerio de Cultura, en los hogares españoles existen unos 900 millones de libros, pero desgraciadamente son escasamente leídos.

Más bibliotecas

El número de bibliotecas existentes ahora en España, según el director general del Libro, es de 3.500, casi el doble de las que había en 1978 y casi la mitad de las que recomienda la UNESCO. De éstas, sólo 50 dependen del Ministerio de Cultura, ya que el resto fueron transferidas a las Comunidades Autónomas. El Ministerio inició

editorial, un 12,9, fue tres veces superior al del año anterior.

Según el INLE, la respuesta a la crisis editorial de 1983 ya se ha producido, ya que este aumento de títulos no se acompaña de un incremento del número total de ejemplares editados y ello indica que las editoriales han encontrado la salida en el lector habitual, al que ofrecen una oferta más diversificada.

—DEPORTE—

A quién defiende el COE

Manuel Campoamor (*)

NO hay nada mejor que nadar contra corriente cuando se está en un puesto deportivo que tiene una cierta proyección pública y no se puede presentar un balance de realizaciones que muestren los objetivos conseguidos en la gestión. Resultan mucho más cómodas las quejas, las huecas declaraciones de principios y el lamento comparativo: esto es lo que hace Alfonso de Borbón (presidente del Comité Olímpico Español) cuando reclama autonomía deportiva, se queja de la falta de presupuestos y ambiciona organizaciones paraestatales para controlar el deporte; es en el fondo, en este caso, la resistencia a ultranza a aceptar una realidad nueva de 10 millones de españoles practicando deporte y de ellos ocho millones y medio al margen de las estructuras deportivas oficiales. Alguna razón existirá para este divorcio.

En la transición española ha surgido, en diversas ocasiones, la petición de autonomía para diferentes sectores sociales; en estos momentos, alguien, en nombre del ¿deporte?, vuelve a solicitarlo justo ahora: cuando el deporte se está convirtiendo en algo arraigado en toda la sociedad y se exige a los poderes

públicos el acceso a la práctica deportiva. Seamos conscientes. No lo es el presidente del COE cuando, en lugar de dar cumplimiento a los fines del mismo, prefiere exigir, casi revolucionariamente, una oscura autonomía que le permita controlar, dirigir o, en el fondo, administrar la importante parcela de poder, no sólo económico, que es el deporte.

Reclamar en 1986 «ingresos constantes y subidas proporcionales al IPC» para el deporte, supone una falacia que únicamente puede plantearse desde un desconocimiento de la realidad, una vez más, que impide el más elemental análisis. No puedo dejar de recordar en este punto que ha sido el Gobierno actual el que ha aumentado el 39,07 por 100 las subvenciones a las federaciones entre 1983 y 1985, así como el presupuesto del propio CSD en el 54,20 por 100 durante el período 1982-85.

Sigamos haciendo memoria y veremos que el COE en 1984 recibió de la Administración socialista 111 millones de pesetas, «solamente» el 73 por 100 del presupuesto de esa entidad privada.

Para terminar este capítulo económico, me permito una

pregunta: ¿cuánta ayuda recibe el COE del Comité Olímpico Internacional? Según sus estatutos ésta debería ser su principal fuente de ingresos. ¿A quién se pretende confundir?

También es necesario, para finalizar, aclarar algunos puntos, poco conocidos por la opinión pública, sobre el tantas veces mencionado CONI (Comité Olímpico Nacional Italiano).

Nace el CONI en 1942, sus poderes y estructuras son perfectamente comparables a nuestra extinta DND. En 1946, es decir, finalizada la Segunda Guerra Mundial, al suprimir el Estado italiano toda subvención directa a la actividad deportiva, el CONI dejó de recibir dinero público, lo que le obligó a crear el famoso totocalcio, equivalente a nuestras quinielas futbolísticas, como medio de financiación. Comparemos trasladando el planteamiento de Italia a España en el reparto de ingresos:

De una recaudación de 50.000 millones de pesetas anuales, con los porcentajes de distribución italiano solamente irían al deporte el 26,87 por 100, en premios se repartiría el 35,21 por 100 y el Estado se quedaría en concepto de impuesto el nada despreciable porcentaje del 22,24 por 100.

El resto, hasta el total, se repartiría en pequeñas cantidades entre el Crédito Deportivo y la Federación de Fútbol. Después de este ejemplo creo que resulta «gratificador» comprobar «el cariño» que tienen algunos dirigentes deportivos españoles a nuestro deporte cuando pretenden situarnos en posiciones claramente perjudiciales. Eso sí, el CONI creado en la Italia de Mussolini controla todo el deporte oficial italiano.

Es de resaltar la nada oculta contradicción en que incurren aquellos que se lamentan de la poca subvención económica que recibe el deporte español y, al mismo tiempo, nos quieren hacer retroceder a presupuestos inferiores a los actuales. Tal vez en lugar de reclamar autonomía, no injerencias políticas y cuestiones similares sin haber llenado las alforjas de objetivos cumplidos, sería mucho más productivo llevar a la práctica proyectos, y si queremos compararnos, nuevamente acudo a la memoria, recordemos que las iniciativas del deporte para todos en Italia también las lleva el CONI.

(*) Coordinador del Grupo Federal de Deportes del PSOE

BREVES

Exposiciones itinerantes

Un total de dieciséis exposiciones están siendo exhibidas en distintos puntos del territorio nacional, tres de las cuales recorrerán el extranjero.

Estas exposiciones itinerantes se realizan gracias a una iniciativa del Ministerio de Cultura.

Algunas de estas muestras exponen cerámicas, fotografías, el arte en el Islam, pintura naïf, el voto femenino en España, arte joven, etcétera.

Fuera de nuestro país se exhibirán las exposiciones sobre «Ortega y Gasset y su tiempo», facsímiles sobre el «Guernica» y «La Guerra Civil Española».

Importante hallazgo

Especialistas del Ministerio de Cultura y de la Comunidad Autónoma de Cantabria están realizando estudios sobre un altar cristiano localizado en la Ermita de Herrán, a unos dos kilómetros de Santillana del Mar, que puede considerarse como el más antiguo encontrado en todo el norte de España. Por su forma constituye un ejemplar único en la Península Ibérica.

Esta investigación planteará nuevas hipótesis, ya que no se conocían hasta ahora vestigios de altares en Cantabria anteriores al siglo IX.

«Dolores»

La subcomisión de Valoración Técnica de la Dirección General del Instituto de Cinematografía ha acordado por unanimidad la concesión de una ayuda de ocho millones de pesetas al largometraje documental «Dolores» basado en la figura de Dolores Ibarruri, «Pasionaria».

La película fue dirigida en 1980 por José Luis García y Andrés Linares.

Saulo Mercader, condecorado

El Ministerio de Cultura de Francia ha concedido al pintor y escultor español Saulo Mercader la Legión de Honor de las Artes con el título de «Caballero de la Orden de las Artes y las Letras», por sus creaciones en el campo artístico y por la contribución y aporte personales que han marcado directrices de las artes en Francia y en el mundo.

La Orden de las Artes y las Letras fue creada en 1957 para reconocer a las personas que se han distinguido por su labor en el campo artístico y literario.

— HOMENAJES —

Artista, digno y sentimental

Don Ramón María del Valle-Inclán es una figura tan notable en la Literatura española y universal que sigue atrayendo medio siglo después de su muerte física. Si la obra de un escritor puede darle la inmortalidad, él la tiene. Un cáncer de vejiga se lo llevó en 1936, pero ahí están sus «Esperpentos», las «Sonatas», el «Tirano Banderas», las «Comedias bárbaras»... y todo cuanto fue creado a lo largo de una vida intensa. Los libros de Valle son magníficos; su fascinante personalidad, también. Para conmemorar el cincuentenario de su fallecimiento, el Ministerio de Cultura ha organizado un ciclo de actividades que sirvan de homenaje a este genial autor nacido en 1866.

En el Círculo de Bellas Artes tuvo lugar una exposición muy completa de cuadros, caricaturas, paneles cronológicos, libros, objetos, fotografías, etcétera, que reflejaban el contexto histórico, cultural y humano en el que vivió Valle.

Del 9 al 30 de mayo, en la Sociedad General de Autores de España podrán verse una serie de maquetas, bocetos y programas de los montajes teatrales que se han hecho en todo el mundo con los textos de nuestro gallego ilustre.

Un Simposium Internacional reunirá a los especialistas más cualificados en la obra de Valle-Inclán, así como a hispanistas y gente de teatro de Europa y América. Tiene prevista una semana de duración; se celebrará en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Del 31 de mayo al 1 de junio habrá



Foto: Manuel Martínez Muñoz

«Este viejo don Ramón con las barbas de chivo», como le llamaba el poeta Rubén Darío, continúa siendo apasionante objeto de estudio.



actos del Simposium en Galicia.

Llevarlo a escena es el mejor modo de que lo conozca el público más joven; por eso el director José Tamayo repone «Divinas palabras» en el teatro Bellas Artes de Madrid; con Nati Mistral, Manuel Gallardo y Juanjo Menéndez en los papeles principales del reparto. La compañía o grupo *Esperpento*, de Sevilla, ofrecerá «La marquesa Rosalinda». En la Sala Olimpia Zascandil hará «Los cuernos de don Friolera». El Centro Nacional de Nuevas Tendencias Escénicas es el promotor de «El Embrujado» (*Escuela de Teatro de Valladolid*). «Las galas del difunto» y «La enamorada del rey» inter-

pretadas por la *Compañía El Corral del Príncipe*, cerrarán este ciclo. En colaboración con la Filmoteca Nacional se reunirán todas las películas filmadas sobre textos de Valle, pues tampoco el cine es ajeno a sus creaciones. Está previsto el encargo de una ópera a un compositor contemporáneo. Y habrá un concierto en el Teatro de la Zarzuela, que suene la música en honor de una prosa bellísima, melodiosa. Bajo el título de «Hago cantando mi camino» varios cantautores musicarán poemas de este forjador de la Lengua, como le calificó Unamuno.

Diversas publicaciones dejarán testimonio escrito de este acontecimiento múltiple. Televi-

sión Española contribuye en la realización de un vídeo en torno a nuestro protagonista.

Una convocatoria de dos Premios Literarios y otro de Artes Plásticas hará participar a los interesados menores de veinticuatro años.

Cuanto organiza el Cincuentenario (cuyo comisario general es el experto Juan Antonio Hormigón) se difundirá en Galicia y otras Comunidades Autónomas. Igualmente habrá reproducciones con Portugal y Méjico.

El maestro lo merece, es difícil no admirar algo de Valle-Inclán pero quererle es decididamente inevitable.

María Victoria Cansinos

— MUSICA —

Palo Alto y Pausa, blanco sobre negro

El aumento de festivales y actuaciones de jazz está también unido a una mayor dinámica discográfica y de locales que por todo lo ancho de nuestro Estado dan cabida a nuestra música para amenizar, al menos, las copas que sirven.

En esta ocasión creemos bueno para el aficionado destacar unas novedades discográficas que, ilógicamente, no han tenido el lanzamiento que merecían.

El pasado y lejano mes de noviembre, creo recordar, Fononosis empezó a editar títulos del ca-

tálogo de los sellos Palo Alto y Pausa. Hoy están en el mercado casi cuarenta álbumes, alguno doble, que ilustran sobre algo muy interesante.

Primero: Que no todos los grandes del jazz, son conocidos por nuestro público. Segundo: Que para ser grande de dicha música no es necesario ser negro.

Gracias a la edición de este amplio lote, el aficionado, por ejemplo, puede descubrir a la cantante y pianista Judy Roberts, vital y llena de swing, completando la sección rítmica con el genial

contrabajista Ray Brown y con el baterista Jeff Hamilton; estos sí, conocidos por nuestro público.

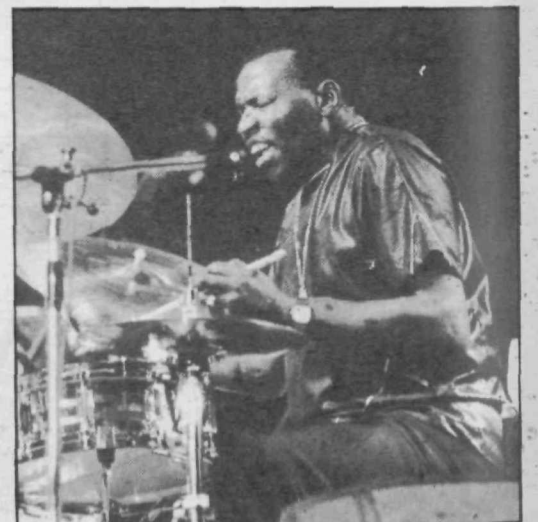
En el apartado de «big bands», la presencia de la del trombonista Rob McConnell, cuatro ejemplares, y otros dos de «Full Faith & Credit Big Band», dirigida por el fliscornista Ray Brown, demuestran cómo entienden las grandes orquestas los chicos blancos de finales de los setenta y comienzos de los ochenta. Quienen amen la guitarra buscarán la grabación del 82 de John Abercrombie y de John Scofield.

Los sellos californianos ahora en nuestro mercado en variada oferta también ofrecen a negros de pura cepa. Por ejemplo, dos buenos álbumes del baterista Elvin Jones, uno de los grandes del Festival de San Isidro: «Brother John», junto a Pat La Barbera, Kenny Kirkland y Reggie Workman; y «Earth Jones», junto a Dave Liebman, Trusama Hino, George Mraz y, otra vez, Kenny Kirkland.

Si queremos que el batería sea blanco, pues podemos elegir «Jazz Crystallizations», buena muestra del desaparecido rey de las escobillas, Shelley Manne.

A Chick Corea, que nos visitará (en la segunda quincena de mayo), lo encontramos en «Amber Skies», en grabación del 83.

Para los curiosos, «Jazz Party»,



Elvin Jones protagonista de San Isidro y de «Brother John».

del clarinetista Buddy de Franco y el vibrafonista Terry Gibbs, en quinteto, puede ser una joya.

No queremos abusar del espacio, pero al menos digamos que los amantes del piano podrán escuchar a Mal Waldron, Víctor Feldman (con repertorio de Chopin, adaptado al jazz) y un doble álbum dedicado a Bill Evans, con Herbie Hancock, Corea, Shearing, John Lewis, Andy Laverne, McCoy Tyner, Teddy Wilson, Warren Bernhardt, David Mackenna, Richie Beirach, Joanne Brackeen, Jimmy Rowles y Denny Zeitlin.

Los amantes del saxo alto pueden elegir entre Don Menza, Richie Cole, Warne Marsch, Lee Konitz y Paul Oberston.

En definitiva, un amplio muestrario de, en su mayoría, habituales de la costa Oeste, de cuya presencia no andamos precisamente muy sobrados.

A. Inurria

ANUARIO
1985
EL SOCIALISTA

1886-1986
Cien años de infomación

Pedidos:
EL SOCIALISTA
Ferraz, 70
28008 Madrid



Ocio y Cartas

CARTAS A EL SOCIALISTA

Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas.

Circunstancialmente la sección de «Cartas a El Socialista» cambia un poco su estilo ya que al parecer muchos de nuestros lectores poseen una innegable «vena poética». Por ello en este número nos hemos decidido a publicar algunas estrofas de los muchos poemas recibidos en nuestra redacción. Como siempre, pedimos disculpas a todos aquellos que no vean reflejados sus escritos en nuestras páginas, pero como ya saben, la limitación de espacio nos obliga a ello.

Reflexión del referéndum

El Gobierno Socialista referéndum convocaba para que los españoles con libertad lo votaran. Todos contra el socialismo era dura la consigna pero solos frente a todos ganaban los socialistas. La conciencia del Gobierno y también la del partido están en paz con el pueblo porque le han defendido. Por aciertos del Gobierno en la historia quedará el referéndum de marzo por dejarnos en la OTAN. Pienso que ya queda dicho

lo que quería decirlo pido perdón por mis faltas y con esto me despido.

Saturnino Martín Amigo Garciotun (Toledo)

sueño con esperanza sueño con la primavera.

Rosa y M.ª Inés Martínez (11 y 13 años) Tacoronte (Sta. Cruz de Tenerife)

cuando en Baltasara —metano con aire, grisú para ellos— destruyó sus vidas y las de sus deudos, fueron trece viudas y veintidós huérfanos, muchos de los cuales valientes, sin miedo, fueron a la mina de la Baltasara igual que su padres, sin temor a nada.

Gerardo González Zabaleta Ponferrada (León)

Esperanza

El Mundo nació primavera más en otoño estamos el invierno será frío y negro lleno de hambre de miseria y sufrimiento El hombre hoy es invierno el fuerte aplasta al débil el rico oprime al pobre. Y yo mundo, sueño con flores con rocío

Mineros

Mi padre guardaba —trágico recuerdo— la foto macabra de los trece muertos los trece ataúdes con rosas y truenos de la dinamita —protestas de hielo—. Fue en el veinticinco

A Pablo Iglesias

¡Deja que te cante Abuelo! después de cien años vista la «Familia Socialista» pone en la llaga su dedo y aunque detractores haya España por donde vaya alzará con firme vuelo sus ansias de libertad, de paz y prosperidad, ¡Que son tus sueños! ¡Abuelo!

Francisco Pérez Izquierdo (Puerto de Sagunto)

Romance de la locurita Por Ricardo Horcajada

Estrofas

Así cantaba un calé, hijo de la Pacorríta, conocido en los «tablaos» por «Tupé de Seviyíya». ¡Ay, romance romancillo, prez de la romancería! ¿Por qué don Manuel se exalta, y por qué se desganita? ¿Por qué dice que ha triunfado? —¡Calle y victoria son mías!— y que gana el referéndum el que se queda en casita. ¡Corre, corre, don Manuel, al mejor psicoanalista, que la izquierda no te quiere ni te aman los otanistas. ¿En qué lío te has metido lo «sabéis», su señoría? ¡Ay locura de locuras, locura de locuritas! ¡Cataplín, plín, plín... y plín, que vivan las cataplínas! Mientras el cañí cantaba, otro juglar escribía, pero, de Despeñaperros, un poquito más arriba. Según don Manuel, el docto, que te ilustra, Patria mía, la democracia moderna se conjuga por pasiva. Aquí los votos no valen, valen las urnas vacías, la negación del Derecho, el entierro de las cifras. Han ganado el referéndum los que votado no habían, pues el deber de votar es solemne tontería. El destino de las urnas —como dicen los fascistas—, es el destino de ser rotas, por estar malditas. Aquí se toma el poder con el «cheval» de Pavía. Con la razón de la fuerza se atropella, manda y dicta. Don Manuel Fraga Iribarne: macro-superatlantista, más que ser incoherente, es la INCOHERENCIA MISMA. Para terminar el romance declama el protagonista: ¡Ganamos el referéndum, porque somos anti-urnistas! ... ¡vamos ni sé lo que soy! ¿Me dices qué soy, María?

Puesta en escena

Música ambiental: Rumbita catalana, picante y escabrosa. Baila Ginés Ciempiés, «El Noi de Badalona».

Trinos, gorjeos y quejidos flamencos. El cañí pone los ojos en blanco y los pensamientos en negro.

Panorámica de Vitoria.

Fondo musical: Miserere.

Fragmento de la tetralogía «El anillo del Nibelungo».

El calé se marca un zapateado zoronguil.

Plano en colorines de Despeñaperros. Una tartana decimonónica sube, con lentitud, el puerto. Caso de no hallar a mano una tartana, puede hacerse uso de una manuela romántica.

Decoración mesopotámica. Tormenta afrakensteinada.

Escena hogareña de familia arcaica, sentada en torno a una mesa camilla. Letreros por todas partes con las leyendas: «ABSTENCION ES SALVACION»

Primer plano de unos energúmenos nazis que decapitan una estatua de Juan Jacobo Rousseau.

Cámara volante: De 5 a 17 metros altura. Toma de película: Un caballo percherón de 1.400 kilos destroza a coces y mordiscos a los leones que custodian las Cortes.

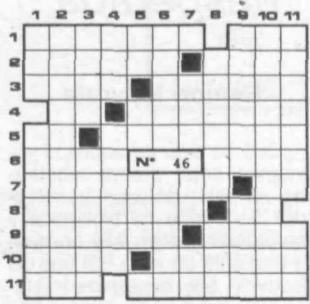
Imagen: Sanatorio de lujo. Música: Tema melancólico de Chopin.

Una esbelta y apacible enfermera se lleva, con ternura, al paciente. El pueblo queda afectado y entristecido. Aparece un FIN apocalíptico.

PASATIEMPOS

Por Lluís Martínez

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1. Pieza de la guitarra. Pasetas.—2. Disminuyo sensiblemente la intensidad de la voz. Detención.—3. Siriaco. Hombres de mar.—4. Repetido, niñera. Jenabe.—5. Toledo. Gordura.—6. Al revés, paso la lengua. Ladrón.—7. Idiota. Almería.—8. Predice el futuro. Telediario.—9. Planta semejante al tomillo. Pendientes.—10. Existes. Ahora les llaman canguros, singular.—11. Cierta árbol. Enorme.

VERTICALES.—1. Apócope de casa. Se recogen en la huerta.—2. Que hace resúmenes de una obra extensa.—3. Pedazo que se rasga de una tela. Balcón saliente hecho de madera y con celosías.—4. Vocales. Introduce una cosa puntiaguda.—5. Preposición. En la mili. Apócope de dice. Cien.—6. Mercado. Pequeño.—7. La primera. Vocal, plural. Letra griega. Cuarenta y nueve.—8. Perteneciente a Cartago. 1986.—9. Cierta tubérculo. La mitad de seis.—10. Que confunde el entendimiento.—11. Al revés, llenos de barro. Condimento.

ENIGMA: Nuestro reportero JOSE CONESAS CLORES nos informó sobre el interés que la Iglesia española tiene en unas elecciones que se celebrarán próximamente en los colegios.

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA (Sólo horizontales).—1. Cejuela. Pts.—2. Apiano. Paro.—3. Siro. Nautas.—4. Ta. Ajenabo.—5. To. Crasitud.—6. omaL. Caco.—7. Majadero. Al.—8. Adivino. TD.—9. Tomaza. Aros.—10. Eres. Niñera.—11. Saz. Colosal.

ENIGMA: CONSEJOS ESCOLARES.

HUMOR



EL SOCIALISTA

Suscripción de apoyo

Todos los receptores de EL SOCIALISTA, que deseen aportar su ayuda económica a la publicación, podrán enviar a la cuenta corriente que se reseña una cantidad no inferior a 500 pesetas para gastos de envío. Esta suscripción de apoyo es voluntaria y tiene carácter anónimo. EL SOCIALISTA se seguirá enviando gratuitamente a todos los militantes del PSOE.

EDITORIAL EL SOCIALISTA
Cuenta corriente n.º 2535/74
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DE MADRID (Sucursal 1.141)
C/ Barceló, 7 - Madrid 28004

Contacto

Quisiera ponerme en contacto con alguna militante socialista que resida en Madrid o cercanías, pues desearía pasar algunos días en esa ciudad y me gustaría encontrar una casa de confianza y sobre todo socialista. Sería cosa de ponernos de acuerdo sobre las condiciones. Resido en Santander y mi número de teléfono es (942) 37 19 71.

Plácido de los Bueis Delgado Bilbao (Vizcaya)

1.º de mayo

Hoy festeja el mundo obrero, la gran fiesta universal, haciendo al Dios capital, bajar su orgullo altanero.

Mostrando en este día, los millones de oprimidos, en abrazos confundidos, su odio a la burguesía.

Deje la mina el minero, quédese en tierra el marino, deje el campo el campesino, paralice todo obrero.

Viva el primero de mayo. Viva la Internacional.

El telémetro

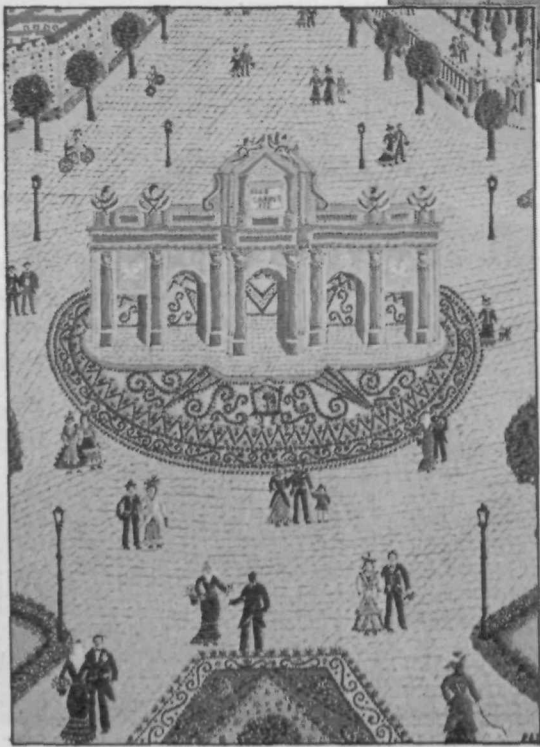
Julián Parada: un pintor sin pinceles

Autodidacta. No ha pasado nunca por ninguna escuela de arte. Cuando llega a Madrid a los diecinueve años, conoce a varios intelectuales que, según él mismo confiesa, le inducen a encauzar su pasión por la pintura. En su deambular por las calles de Madrid, Julián Parada observa con detenimiento plazuelas, monumentos y paisajes, y comienza a emplear el lápiz para plasmar todo lo que ve. Más adelante utiliza el guash, y poco a poco descubre la técnica a la que actualmente se ha consagrado: el óleo a plumilla. Con ella ha obtenido un gran reconocimiento entre los críticos de arte y los amantes del «naif». Sin prácticamente saberlo, Parada se ha ido decantando por este estilo artístico. Alguien ha dicho de él que «es tan naif que ni siquiera sabía que lo era».

Técnica sencilla

Parada describe su técnica como sencilla y sin grandes secretos para él, pero al mismo tiempo «es una técnica que re-

En el cuadro «Puerta de Alcalá», Parada muestra una vez más la frescura del más puro estilo «naif».



Julián Parada es uno de los miles de residentes manchegos en la capital de España. Llegado a Madrid a los diecinueve años, desde su pueblo natal de Quintanar de la Orden (Toledo), para buscar trabajo, dedica parte de sus horas de ocio a manifestar una de sus grandes pasiones: la pintura. Con el tiempo, Parada se ha convertido en el único artista en el mundo que pinta al óleo con plumilla, dándose, así, la paradoja de ser un pintor que pinta sin pinceles.

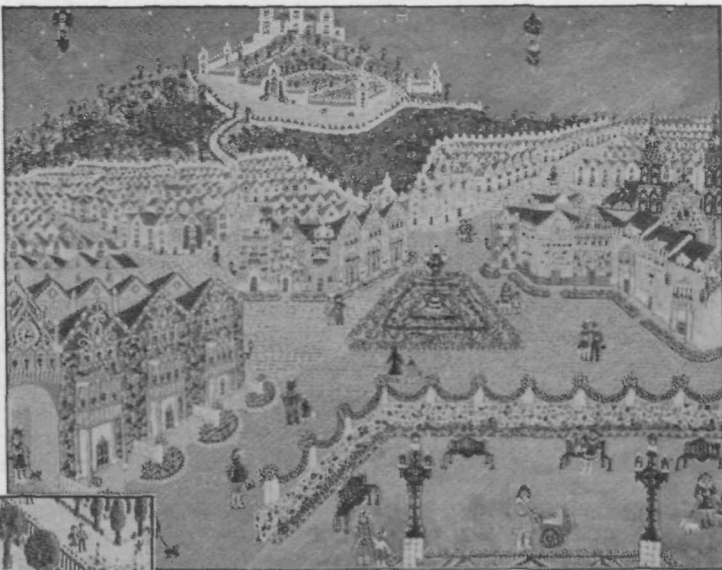
expertos en el arte «naif» que no se deje influenciar por otros géneros distintos, para conservar la pureza de su inconfundible estilo.

Sus obras

Los cuadros del pintor toledano son muy apreciados. Desde su primera exposición en la galería Ramón Durán de Madrid,

CEF Internacional, en la residencia de los marqueses de Guadalcazar y en la sede central de la Banca Morgan en Londres. Asimismo varios de sus trabajos se encuentran en distintos museos españoles, como el museo de Arte Moderno de Barcelona, y extranjeros, museo de Arte Moderno de Florencia (Italia).

Por otra parte Julián Parada cuenta en su haber con el pri-

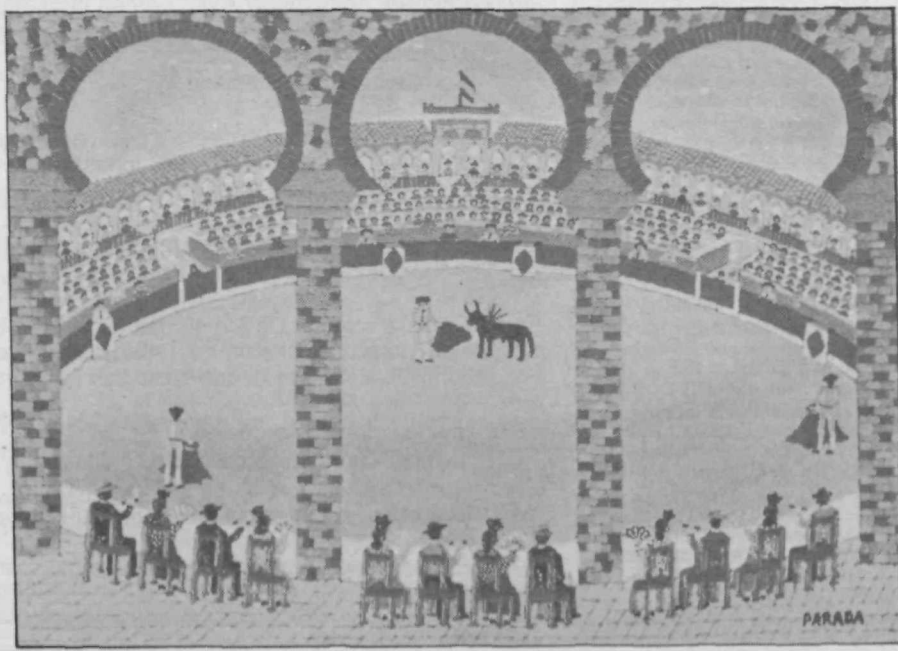


Instituciones están empezando a comprar. Hay algunos museos que están adquiriendo muchas obras de artistas jóvenes, al igual que ciertas instituciones bancarias». Este es un paso importante, ya que sólo en los Estados Unidos y en algunos países de Europa, como Alemania, la banca compra obras de arte, y existen fundaciones importantísimas que son las primeras en apoyar el arte. En nuestro país, hasta hace poco, casi todo se reducía a las becas y compras de la Fundación Juan March. Ahora empieza a tomar iniciativa el Ministerio de Cultura y el Museo de Arte Contemporáneo, con la dotación de ayudas y apoyo a los jóvenes pintores.

Proyectos

Actualmente Julián Parada expone en la ciudad de Chicago (Illinois) algunas de sus obras. Esta exposición, organizada por la Yolanda Gallery, tiene una especial importancia para el pintor español, ya que en ella se dan cita importantes coleccionistas de todo el mundo.

«Ciudad inglesa con palacio hindú», una de las obras de Julián Parada con su peculiar técnica de óleo con plumilla.



La ingenuidad del género «naif», plasmada en esta «Corrida de toros», de Parada.

Entre los proyectos más inmediatos y con vistas al próximo otoño, Julián Parada prepara una exposición colectiva junto con siete pintores españoles. La exposición se celebrará en Moscú (Unión Soviética), organizada por el Club «Ciudadanos del Mundo».

Ana Checa

quiere algunas modificaciones del óleo que hay que conocer, y por encima de todo mucha paciencia y tiempo». Cada cuadro le lleva terminarlo más de dos meses, lo que indica la enorme laboriosidad que se necesita para concluir cada trabajo.

Otro de los aspectos más destacables de la pintura de Parada es el relieve de cada una de sus obras, que el artista fija en el lienzo con gran minuciosidad, así como su frescura e ingenuidad. Por ello le han recomendado algunos amigos y

donde se dio a conocer, una gran parte de sus obras han sido adquiridas por coleccionistas particulares. Otras se exhiben en galerías permanentes como la galería de L'Orangerie, en Nantes (Francia), la galería de Arte Realidade, de Río de Janeiro (Brasil), y la galería Yolanda Fine Arts, de Winnetka, en el Estado Norteamericano de Illinois.

En relación con las colecciones particulares sus cuadros se encuentran en el Palacio de Liria, residencia de los duques de Alba, en las galerías de la UNI-

mer premio Bienal de Roma en su quinta edición a la mejor obra «naif» extranjera, así como el premio Goya, mención especial, del Ayuntamiento de Madrid.

Nuevo panorama

Julián Parada explica con sencillez su visión del panorama actual de la pintura en España, «ahora —aclara— comienza a pasar algo que prácticamente nunca había sucedido en este país, y es que las

EL GUIÑO

Una larga despedida

Ramón Mayrata

¿Qué ha sido de aquellos volúmenes color crema, ribeteados en rojo, gruesos y enfáticos? Escudriño mi biblioteca y compruebo que en ella no queda una sola obra de Simone de Beauvoir. Los sucesivos traslados, los préstamos, una cierta despreocupación, han ido apartando aquellos rotundos tomos de Gallimard de mis libros más próximos y queridos.

Ahora pienso que Simone de Beauvoir lleva años marchándose, apartándose de mi vida y de las vidas de otros muchos. Por edad, me topé con ella, por primera vez, cuando ya se había convertido en una estatua. Como Picasso o el propio Sartre parecía inmovilizada y endurecida por el cruel escoplo de una admiración sin límites. En el París de 1979 no me hubiera sorprendido verla sustituir la figura de piedra de Víctor Hugo de plantón permanente frente a la Sorbona.

Alguna vez atisé a Sartre atravesando las aceras de la Place Saint Michel, cuando la vida se iba extinguiendo en su cuerpo menudo y la fama ardía con más intensidad que nunca entre las cenizas. Simone, en un discreto primer término, tal vez se esforzaba secretamente en rescatar, frente a esa posteridad experimentada en vida, lo que quedaba de carne y de hueso de los dos. Por ello, años después, publicó *La ceremonia de los dioses*, aferrándose a la fisiología torturada del filósofo, en el filo de la muerte, como los jóvenes amantes se ciegan en la piel tersa y nueva.

De sus libros, son los autobiográficos los únicos que he llegado a apreciar. Ella los escribía desde la lucidez de unos días que ya se adivinaban finales y yo los leía cuando mi propia autobiografía acababa de despegarse de los últimos días de colegio. En aquellas circunstancias el diálogo era imposible. No así el interés e, incluso, la fascinación, pues era fácil intuir que aquella vida, como la de su compañero, eran la descartada osamenta de una época, a la que ellos habían contribuido decisivamente. Decisivamente, es decir con decisión y voluntad.

Siempre admiré, en uno y otro, el recio ánimo con el que se dispusieron a trazar su existencia siguiendo el dictado de sus peculiares convicciones, dudas, gustos e, incluso, caprichos, impregnando su tiempo con su olor corporal. Las filosofías las más de las veces son contingentes, pero los modos de vivir y de sentir guardan, durante mucho más tiempo, el secreto de la permanencia como los dilemas de los trágicos griegos o los caracteres complejísticos de Shakespeare.

Simone parecía despedirse desde hace años y sus libros fueron desapareciendo de los anaqueles de mi biblioteca. Quizá, los volúmenes que contienen sus tormentosas memorias retornen alguna vez a ella, porque el tiempo y la distancia en ocasiones rescata del olvido lo que, tantas veces, la proximidad y la cercanía entinieblan y oscurecen.



EL SOCIALISTA

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
Calle de Ferraz, 70.
28008 Madrid.

Del 1 al 15 de mayo de 1986

1^{er} ANNEE - N^o 21

JEUDI 10 MAI 1962

Le N^o 0,50 NF

LE SOCIALISTE

DIRECTEUR DE LA PUBLICATION: Georges BRUTELLE

Redaction: 12. Cité Malesherbes - PARIS (9^e)

ABONNEMENTS: France 12 NF, Etranger 14 NF

Téléphone: TRU 76-34

EN marzo de 1939, al desaparecer de España la libertad, también desaparece EL SOCIALISTA. Los militantes del PSOE ingresan en los campos de concentración o en las cárceles, de las cuales muchos no saldrán. Los que han conseguido cruzar la frontera están desperdigados por tres continentes y tardarán años en reagruparse.

En enero de 1944 reaparece en Madrid una hoja impresa multicopista y titulada EL SOCIALISTA órgano del Partido Socialista Obrero Español, es, efectivamente, el portavoz de la primera Comisión Ejecutiva en la clandestinidad. Hasta abril de 1945, con periodicidad casi mensual, es difundido el periódico clandestino, pero en esa primavera la Comisión Ejecutiva dirigida por Juan Gómez Ejido es detenida. Sócrates Gómez, entonces máximo dirigente de las Juventudes Socialistas, encargado de la reedición del periódico, vuelve a la cárcel. Antonio Donoso, que manejaba la multicopista, muere en el asalto de su casa por la policía, durante más de un año esas pocas cuartillas han simbolizado la reorganización del Partido a pesar de la terrible represión.

La antorcha de la dirección es transmitida a Eduardo Villegas y la segunda Comisión Ejecutiva en la clandestinidad decide la reedición de EL SOCIALISTA, esta vez en una imprenta clandestina bajo la responsabilidad de Emilio Salgado, también dirigente de las Juventudes Socialistas, con la colaboración de Tomás Mora Iñigo, José López y López, Emilio Agüero, Máximo Rodríguez y Sebastián Marban. El primer número de diciembre de 1945 dará cuenta de los acuerdos del I Pleno Nacional celebrado en España desde marzo de 1939. Unos 3.000 ejemplares son regularmente distribuidos en Madrid o enviados a las 27 Federaciones Provinciales. La publicación cesará poco después del II Pleno Nacional de abril del 46, otra vez a consecuencia de la detención de la dirección. El 1.º de mayo, la policía remonta la pista hasta la imprenta y detiene a Marban con el último número editado en mayo. Emilio Salgado, que en este momento asiste al II Congreso en el exilio, escapa a la redada, pero al regresar a España en 1947 es detenido y no saldrá del penal de Burgos hasta 1976. El único ejecutivo que escapa, Luis Fernández, consigue organizar una nueva dirección antes de pasar al exilio. Nuevamente se intenta editar EL SOCIALISTA, un solo número será realizado, ya no quedan medios ni fuerzas para mantenerlo ante la oleada de detenciones que periódicamente van diezmando las respectivas direcciones del país. EL SOCIALISTA editado en el exilio y enviado a la Organización del interior va a asegurar el relevo.

En efecto, en octubre de 1944 se ha editado en Toulouse el primer número de EL SOCIALISTA órgano del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la Unión General de Trabajadores, como lo afirma el pie de imprenta, lleva el número 5.246, simbolizando así la continuación con el diario socialista de España. A raíz del I Congreso celebrado en el exilio, los días 24 y 25 de septiembre de 1944, se ha reorganizado en Francia el PSOE, por etapas sucesivas llegarán a fundirse en un solo partido todas las Federaciones del exterior. Desde esas fechas hasta diciembre del 71, EL SOCIALISTA llegará semanalmente a todos los mili-

tantes. Otros periódicos con la misma cabecera existen en 1944: EL SOCIALISTA editado por la Federación de África del Norte, de mayo de 1944 a abril de 1945; EL SOCIALISTA editado desde el 42 en México por los disidentes de Lamóneda y González Peña, su publicación durará hasta 1952, pero rápidamente el pleito de la crisis de ésta será resuelto por la enérgica decisión de la dirección de España, con ello EL SOCIALISTA de Toulouse será el verdadero y legítimo órgano del PSOE en el exilio.

Su confección sintetiza las dificultades de la vida de la Organización en el exilio y la tremenda voluntad de los militantes, el periódico durante cerca de veinte años vive únicamente de las aportaciones de sus lectores. Por medio de suscripciones, por la venta directa de una tirada que llegó a lo máximo a 8.000 ejemplares, se obtienen los escasos recursos que permiten a un sacrificado equipo de redacción y administración, que acumula a la vez responsabilidades y escasa retribución, sacar adelante el semanario. Sucesivamente lo dirigen: José Gregory (1944-48), Andrés Saborit (1948-50), Manuel Albar (1950-52), Gabriel Pradal (1952-64), Rodolfo Llopis (1964-70), Ildefonso Torregrosa (1970-72), Arsenio Jimeno (en el último período), en los reducidísimos equipos de redacción conviene resaltar el trabajo de dos hombres: Eusebio Gorrochategui (1948-62) y Antonio García Duarte (1962-70), la administración la asume en 1948, hasta 1970, Carlos Martínez Parera.

EN condiciones miserables se edita un periódico cuyo contenido es muchas veces de gran calidad, por la importancia de los temas políticos tratados en períodos de intensa lucha antifranquista y de defensa de la Organización contra todas las dificultades de una expatriación que se alarga; por la cualidad de las «plumas»: Arsenio Jimeno, Luis Araquistáin, Andrés Saborit, Manuel Albar, Indalecio Prieto, Luis de Zulueta...; por la realización tipográfica de sus números conmemorativos. La acogida entre sus militantes es excelente mientras que consigue mantener la presentación inicial el periódico constituye el mejor y único vehículo de información de contraste de opiniones en el Partido, sirve de ligazón entre los militantes que al mismo tiempo es la mejor propaganda cara al exterior; en las secciones se espera su llegada con gran impaciencia y se discute largamente su contenido; los corresponsales aseguran, con puntual regularidad, su distribución y técnica una semana sin periódico, lo que a veces ocurrió por las presiones del gobierno francés, o retraso suscita una enorme inquietud como si eso anunciase una nueva dificultad para la vida de la Organización.

No faltan razones para esa inquietud, EL SOCIALISTA, como toda la prensa del exilio, es el blanco de las intervenciones del gobierno español que multiplica sus quejas al gobierno francés; por fin en 1961, Madrid consigue la prohibición de EL SOCIALISTA en Francia.

Los socialistas franceses ofrecen entonces una solución, la creación de «Le socialiste» dirigido simbólicamente por un Consejo de Redacción francés, eso será la cobertura legal, en realidad el periódico es propiedad del PSOE, dirigido y confeccionado por él y nunca los socialistas franceses intervendrán si no es para defenderlo frente a la policía francesa. La Ley obliga a imprimir el 40 por 100 del contenido en francés, lo que nunca se cumplirá. Pero todo esto representa un golpe muy duro porque el periódico ha cambiado a la fuerza; además, ya van más de veinte años de expatriación, el Partido está minado por la defunción o el envejecimiento de sus militantes. A pesar de las muertes sucesivas de Araquistáin, de Wenceslao Carrillo, de Indalecio Prieto, de Trifón Gómez, de Gorrochategui, que cubrían con sus plumas o actividades tantas columnas en el periódico, éste consigue mantenerse hasta que llegue la reedición de EL SOCIALISTA para España en 1970, y la reaparición de EL SOCIALISTA en el exilio en julio de 1973, editado en Bruselas. Las dificultades económicas crecen rápidamente y una nueva ayuda de los socialistas franceses permitirá terminar la gestión en el exilio sin compromisos: Gastón Deferre, el propietario de la imprenta de «Le Provincial», donde durante más de veinticinco años se editó el periódico, decide cancelar la deuda de «Le Socialiste» al año siguiente.

CUANDO culmina la renovación del Partido, los nuevos dirigentes se encuentran con un periódico debilitado que ya no tiene la calidad ni presentación de las primeras ediciones del exilio, pero que existe y esa existencia es importante; en varias épocas de clandestinidad y de exilio el PSOE ha tenido que luchar para mantener su unidad y su representatividad y EL SOCIALISTA siempre ha constituido una de las mejores manifestaciones, de una y otra para un partido constituido en verdadera diáspora, sin recursos económicos, sin medios propagandísticos el mantener un semanario era una prioridad y se consiguió.

Pero EL SOCIALISTA consiguió además informar de manera completa a los militantes con los principales problemas que se planteaban: basta con leer sus números para encontrar la extensa información de los debates congresuales, los pleitos sobre las posibles soluciones políticas al franquismo, los comentarios sobre esenciales asuntos internacionales. Por todo ello, el periódico de esa época es una fuente indispensable de información no sólo para comprender el exilio socialista, sino también para poder explicar la memoria histórica del pueblo español que permitió después de tan larga separación el reencuentro entre el PSOE y el voto del ciudadano.

EL SOCIALISTA de este período fue testimonio de una pétrea, voluntaria y sacrificada resistencia contra el poder de los enemigos: EL TIEMPO.

José Martínez Cobo

Se extienden las huelgas por España

El estado de excepción en Asturias, Vizcaya y Guipuzcoa. Ejemplo de los valerosos mineros asturianos es seguido en esas provincias en otros lugares: Peñarroya, Linares... Los estudiantes manifiestan su solidaridad con los huelguistas, y su protesta por la afrenta que está sufriendo la Universidad española. El régimen ocupante, el de la fuerza bruta, desafiado a muerte por el pueblo trabajador

El régimen franquista prosigue y acrecienta la cruel represión contra los trabajadores, especialmente socialistas y ugetistas

En el momento de la huelga de los mineros de Asturias, Vizcaya y Guipuzcoa, el régimen franquista prosigue y acrecienta la cruel represión contra los trabajadores, especialmente socialistas y ugetistas. Los estudiantes manifiestan su solidaridad con los huelguistas, y su protesta por la afrenta que está sufriendo la Universidad española. El régimen ocupante, el de la fuerza bruta, desafiado a muerte por el pueblo trabajador.

EL SOCIALISTA

Tres etapas decisivas

Al finalizar la guerra civil, comenzaba la segunda guerra mundial. EL SOCIALISTA ha desaparecido y por tanto no podrá informar de esta última contienda. Sin embargo, la postura del periódico es clara: siempre con los que luchaban contra el fascismo. Muchos socialistas exiliados pasaron por los campos de concentración nazis y continuaron padeciendo las persecuciones que habían sufrido en España. En octubre de 1944, EL SOCIALISTA de Toulouse celebraba la liberación de París por las tropas aliadas, que se produjo dos meses antes de que reapareciera el periódico:

«Hemos presenciado otras ruinas y otras desolaciones, y la mismas aves de presa cerniéndose sobre ellas, y el consolador espectáculo de los ejércitos salvadores ahuyentando a las aves carnívoras. Nuestra solidaridad está con los que sufren; nuestra admiración y entusiasmo van hacia los libertadores.»

El júbilo del periódico por la derrota del fascismo se une a la esperanza de que los aliados liberen también a los españoles presos de una dictadura.

El año de 1944 se convierte en decisivo en el proceso de reconstrucción de los socialistas en el exterior, establecidos por todo el mundo, y principalmente en Francia.

El Partido se encuentra dividido y, por tanto, a los socialistas que marcharon al exilio no les fue fácil reorganizarlo y tampoco fue sencillo volver a editar EL SOCIALISTA.

A finales de 1944 existen cuatro periódicos con el nombre de EL SOCIALISTA. Uno en el norte de África, como órgano oficial de la Federación de África del Norte del PSOE; otro en México, que se edita como portavoz de los partidarios de Negrín, Lamonedá y González Peña. En octubre de 1944, el PSOE establecido en Toulouse lanza también EL SOCIALISTA; y poco antes, los seguidores de Lamonedá, en Francia, editan EL SOCIALISTA. El periódico que se editaba en el interior desde enero del 44 desaparece en el año 46 y no volverá a ser editado hasta 1972. En los años setenta surgirán periódicos clandestinos con el nombre de EL SOCIALISTA, como órgano de expresión de las opiniones de las Federaciones del Partido a raíz del Congreso de 1970 y el nombramiento de la Comisión Permanente en el interior. Pero el periódico como órgano del Partido en el interior no volverá a surgir hasta la formación de la Comisión Ejecutiva en 1972, de la que formarán parte Felipe González, Nicolás Redondo, Pablo Castellano y Alfonso Guerra.

Desde 1947 a 1972, EL SOCIALISTA realiza en Toulouse una edición especial, pasada en paquetes de contrabando hacia España.

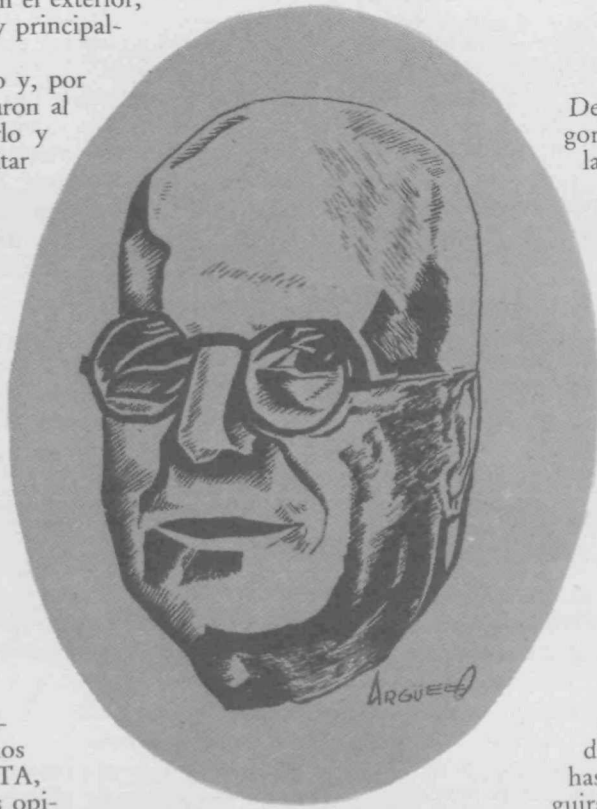
A partir de octubre de 1944, EL SOCIALISTA como órgano oficial del PSOE y portavoz de la UGT se edita en Toulouse. La decisión se toma en el I Congreso del Partido en el exilio, celebrado en la misma ciudad francesa el 24 de noviembre de 1944. Según decía una de las resoluciones del Congreso: «El Partido Socialista Obrero Español publicará un periódico titulado EL SOCIALISTA, como órgano del Partido. Su director será designado por la Comisión Ejecutiva ante la que responderá de su gestión, siendo obligatoria la adquisición del periódico por todos los afiliados. Serán los grupos los encargados de cobrar su importe y de enviar el mismo a la Comisión Ejecutiva, juntamente con las cotizaciones respectivas.»

El primer número del exilio está dedicado a la memoria de Pablo Iglesias y en un editorial titulado «En marcha», EL SOCIALISTA proclama los principios que le guiarán en esta reanudación: «Reanudamos nuestra marcha. Incorporados de nuevo a los caminantes, saludamos a todos con lealtad, a algunos con cariño, a otros con respetuosa cortesía. Hay mucho camino por recorrer, muchos entuertos que enderezar y muy pocos recursos de que disponer...» (octubre de 1944). El periódico tiene una periodicidad semanal y su director, que se mantendrá a lo largo de todo el período que nos ocupa, es José Gregori, que estará al frente del periódico hasta el III Congreso del PSOE en el exilio de 1948.

El periódico tendrá una trayectoria cargada de todo tipo

de dificultades: económicas, materiales, geográficas y humanas, por cuanto en este período van desapareciendo las figuras más importantes que le dieron vida. EL SOCIALISTA puede editarse en Francia, gracias al reconocimiento del derecho de asilo por el Gobierno francés, así como la decidida política hostil de los países europeos en los primeros años del franquismo. Pero, a lo largo de su historia en el exilio sufrirá diversas interrupciones, fruto de decretos del Gobierno francés contra la prensa escrita en un idioma que no fuera el suyo propio. El periódico siempre tuvo un equipo de redacción reducido, siendo en casi todas las épocas el director miembro de la Comisión Ejecutiva, lo que suponía la preponderancia de ésta en la confección del semanario.

Al establecerse en Francia, el periódico tuvo acceso a un mayor conocimiento de los acontecimientos que se producían en el mundo, así como información directa de las repercusiones internacionales generadas por la situación española, siempre confirmando estas informaciones con los colaboradores en el interior.



Caricatura de Arguello sobre Enrique de Francisco, dirigente del PSOE y de la UGT en el exilio.

Seis directores

Después del abandono de José Gregori en esta primera etapa (1944-48), la Comisión Ejecutiva nombra a Andrés Saborit director de EL SOCIALISTA. Saborit renuncia a su cargo en 1950 por motivos de salud y se retira a Ginebra de toda actividad política. Antes se había hecho cargo del periódico el propio Rodolfo Llopis, que asegura desde la secretaría general la dirección.

A partir del IV Congreso del PSOE en el exilio, en junio de 1950, el director de EL SOCIALISTA es Manuel Albar, que ocupará el puesto hasta mayo de 1952, en que vuelve a asumir interinamente la dirección Rodolfo Llopis.

Después del V Congreso del Partido, en agosto del 52, el nuevo director será Gabriel Pradal, que conservará la dirección hasta 1962, y de manera oficiosa seguirá en el puesto hasta 1964. A partir de la suspensión oficial de EL SOCIALISTA en 1961, que desde este momento se denomina «Le Socialiste», no puede figurar ningún nombre español en la dirección del periódico, aunque el semanario era confeccionado enteramente por los socialistas españoles, con Rodolfo Llopis a la cabeza, que será el director hasta 1970. En el XI Congreso del PSOE en el exilio, celebrado en agosto de 1970, la responsabilidad del periódico recae en Ildefonso Torregrosa, que permanecerá en el cargo hasta 1972.

Esta diversidad de directores de EL SOCIALISTA en el exilio no supuso ningún inconveniente para la normal marcha del periódico, ya que desde un principio estaba clara la línea a seguir por el semanario, marcada siempre por las diversas Comisiones Ejecutivas que se van sucediendo a lo largo de este período que nos ocupa.

Durante la mayoría de los años de edición en el exilio, desde 1944 a 1970, la redacción y administración del periódico se encontraban separadas por 700 kilómetros, en Toulouse y en París. La situación de los locales en los que se establecieron los socialistas era muy precaria. Tanto las sedes de EL SOCIALISTA como del Partido fueron cedidas por los socialistas franceses, a cambio de una renta simbólica.

Al servicio del Partido

Para el PSOE, el tema de la libertad de expresión en EL SOCIALISTA constituyó un terreno de gran sensibilidad, planteándose continuamente entre los militantes.

A lo largo de esta etapa surgirán algunas divergencias en cuanto a los artículos a publicar en EL SOCIALISTA, pero siempre existía el acatamiento a las resoluciones de los Congresos.

Como dijo Andrés Saborit en una memoria al IV Congreso, el periódico «tiene que estar al servicio de todo el Partido, nunca de una tendencia y menos de un grupo o de un hombre. Un periódico que no excluya otros



Entrada a la dirección de EL SOCIALISTA, en la rue du Taur, 69 (Toulouse).

Composición de la Comisión Ejecutiva

Secretario general:

Rodolfo Llopis Ferrándiz

Vicesecretario:

José Barreiro García

Tesorero:

Carlos Martínez Parera

Vocales:

Gabriel Pradal Gómez

Paulino Gómez Beltrán

Pascual Tomàs Taengua

Salvador Martínez Dasi

Manuel Muiño Arroyo

Miguel Calzada San Miguel

José Caules Juan

Trifón Gómez San José

Comisión Ejecutiva elegida en el VI Congreso del PSOE en el exilio (12 de agosto de 1955).

aspectos del movimiento obrero y político, pero a título informativo, no como puntos de vista propios, dignos de defensa y solidaridad» (EL SOCIALISTA, junio de 1950).

En efecto, EL SOCIALISTA en el exilio, por reducidos que fueran su contenido y difusión, se confeccionó con arreglo a una serie de finalidades como la difusión de las ideas del Partido, defensa de sus acuerdos y línea política, información de sus actividades, defensa contra los ataques ajenos, hostigamientos contra el franquismo y como órgano de cohesión entre los militantes esparcidos por todo el mundo. Todas las informaciones del periódico en esta época tuvieron una acogida favorable entre los militantes y lectores, debida a la actualidad del problema español y también a la indiscutible profesionalidad de sus directores, que permitió que no surgiesen dificultades importantes en la confección del periódico.

Los sucesivos fracasos de la oposición antifranquista repercuten también en la línea de confección del periódico.

Nace «Le Socialiste»

El 21 de diciembre de 1961, el periódico pasa a llamarse «Le Socialiste», por la prohibición de las autoridades francesas de la prensa política extranjera. En un editorial titulado «Hasta luego», EL SOCIALISTA se despide momentáneamente: «Preparado ya este número nos enteramos por la prensa de que el «Journal Official» ha publicado el día 3 una disposición que firma el ministro del Interior francés, suspendiendo la «circulación, distribución y puesta en venta en territorio francés» de varios periódicos de lengua española de la emigración, entre ellos EL SOCIALISTA. En espera de conocer los términos en

EL SOCIALISTA

Fundador: PABLO IGLESIAS

9 Diciembre

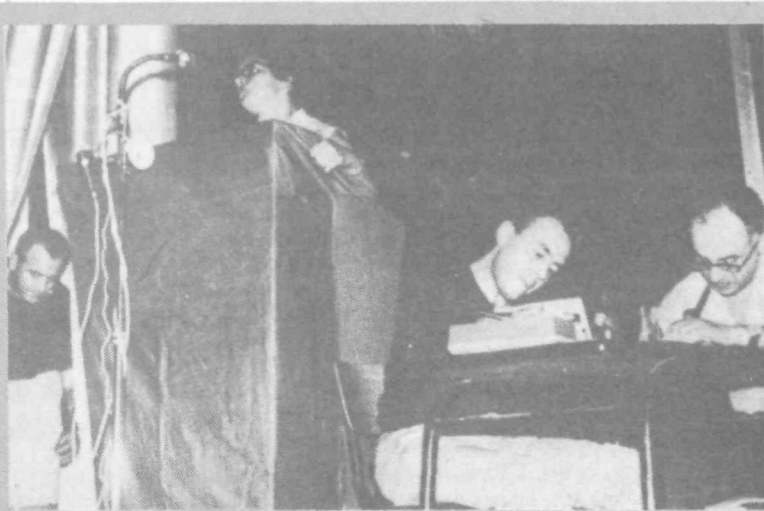


RENOVACION

P. S. O. E.

Madrid, Diciembre, 1945

Portada de EL SOCIALISTA que se editaba clandestinamente en las cárceles españolas (1945).



La redacción de «Le Socialiste» en un Congreso del PSOE en el exilio. En la foto, los redactores Adolfo Ibarra y Antonio García Duarte.



Viñeta de Emilio Juan alusiva a los poderes fácticos que oprimen al pueblo español.

REFERENDUM NACIONAL

que se nos comunique dicha decisión, adelantamos la aparición de este número para prevenir a nuestros lectores y decirles que tomamos las disposiciones necesarias para encontrar la fórmula que nos permita continuar nuestro contacto con ellos. Como tampoco dejaremos de seguir las actividades que constituyen nuestra razón de ser» (4 de noviembre de 1961). Para que la publicación fuera legalmente francesa, figuraba en la reseña del equipo de redacción como director George Brutelles, secretario general adjunto de los socialistas franceses, y como administrador Roger Southon, secretario de las juventudes socialistas francesas.

Aún cumpliendo con la legalidad, su existencia será muy precaria en los primeros meses de subida, que se prolongará hasta mayo de 1973. Debido a las presiones de Franco sobre el Gobierno francés para tratar de aniquilar las actividades del exilio, «Le Socialiste» sufrirá algunas retiradas.

Para la redacción será un problema la obligación de publicar el 40 por 100 del periódico en francés. Sin embargo, aumenta considerablemente el número de colaboradores. Los artículos en francés no son originales sino recogidos de la prensa francesa. A lo largo de esta etapa de «Le Socialiste», pasan por sus páginas firmas prestigiosas como François Mitterrand, Alain Savary, Willy Brandt, Mario Soares, Olof Palme, etcétera, como representantes del socialismo europeo; y renombrados periodistas y escritores como Robert Escarpit, Roger Massip, Roger Priouret y José Antonio Novais, entre otros; además de los literatos Roger Garaudy, Albert Camus y Jean Cassou.

Cuando el 22 de marzo de 1962, «Le Socialiste» publica el último artículo de Prieto, que falleció en el mes de febrero, una época acaba para el semanario: la de las «plumas» históricas, políticas y polémicas, que propiciaban la dinámica constante del Partido, siempre vivo y en contacto con la realidad política del momento. A partir de entonces se produce una continua renovación de colaboradores. Surgen nuevas firmas como las de Pericles García, que atacaba con humor y eficacia al régimen franquista, Miguel Sánchez Mazas, Miguel Ángel Martínez, Carlos y José Martínez Cobo e incluso jóvenes de España, como Enrique Mújica.

«Le Socialiste» se mantendrá hasta 1973, aunque con muchas dificultades, gracias a los esfuerzos voluntarios de muchos militantes. Después del XI Congreso en 1971, la inmensa mayoría de los que se oponen a la dirección cesan de colaborar con el periódico, y su director, entonces Ildefonso Torregrosa, tiene que rellenar el solo, en una heroica tarea, todas las páginas del semanario.

Los gastos del periódico representan siempre, año tras año, casi el 50 por 100 del presupuesto del Partido.

La venta de EL SOCIALISTA se realizaba por suscripción directa de los militantes, en las Agrupaciones y también en algunos quioscos públicos de Toulouse y Hendaya.

La venta directa la realizaban los corresponsales, que también controlaban la eventual venta en quioscos. Estos corresponsales eran nombrados por las Agrupaciones. Recibían semanalmente un paquete de periódicos y se responsabilizaban de su venta; además, el corresponsal era una figura esencial para el equilibrio económico del periódico y para su difusión. Era también un punto de contacto

Las suscripciones a favor de los antifranquistas en España se realizan constantemente (24 de septiembre de 1945).

entre todos los militantes que pasaban a recoger el periódico a las Agrupaciones.

Frecuentemente se publicaban en EL SOCIALISTA listas de suscripciones abiertas en favor del Partido, en solidaridad con los represaliados del interior y también para hacer frente a los gastos del propio periódico. Bajo el título «EL SOCIALISTA espera», se inicia en abril de 1952 una campaña de ayuda al periódico: «Nos han llegado cartas de aliento, acompañadas del correspondiente auxilio monetario o anticipándose a él. En muchos lugares se han constituido o se están constituyendo grupos de amigos de EL SOCIALISTA. No falta quien se apresura —pidiendo excusas noblemente— a liquidar sus atrasos. En resumen, la máquina milagrosa de la solidaridad se ha puesto en marcha, que era lo que nosotros queríamos. Ya no se detendrá hasta que nuestros apuros hayan sido atendidos y superados. Así fue siempre. Así es ahora. Así será» (24 de abril de 1952).

También eran frecuentes los artículos que conmemoraban grandes fechas de la historia del partido y los homenajes a los maestros del socialismo español: Pablo Iglesias, Julián Besteiro y Francisco Largo Caballero. Además, fueron celebradas otras figuras del socialismo español como Jaime Vera, Matías Gómez, Manuel Llana, Julián Zugazagoitia, Tomás Meabe, Fernando de los Ríos, Luis Araquistáin, Manuel Albar... Y por supuesto, Indalecio Prieto, que fue el último de los líderes históricos del Partido en dejarnos.

Entre los muchos colaboradores que pasaron por EL SOCIALISTA en este período, hay que resaltar la figura del dibujante Arguello y sus finas caricaturas de personajes históricos, españoles y extranjeros.

La trayectoria de EL SOCIALISTA, con los primeros números que se editaron en el interior y luego con su continuación en el exilio, refleja una parte importante y decisiva de la historia contemporánea española. Al igual que los fundadores del periódico, allá por 1886, los socialistas de 1970 sólo obedecen a una finalidad: ser fieles a la causa defendida por el Partido Socialista Obrero Español. A veces con divergencias en los planteamientos, pero siempre atentos a las palabras de Pablo Iglesias y a la densa tradición del Partido.

Suscripción Pro-España

SUMA ANTERIOR 99.770,30

DECAZVILLE	10.000,—
CAPDENAC	500,—
CRANSAC	6.500,—
V. DE BOUERGUES	3.870,—
RODEZ	3.350,—
BRAM	1.296,—
GASTELMAURY	100,—
SALSIGNÉ	1.050,—
LIMOUX	1.400,—
SAISSAC	1.800,—
OLONZAC	500,—
GAUNES-MINERVOIS	1.000,—
LAON	1.300,—
CHAUNY	2.400,—
PRIVAS	2.800,—

TOTAL 138.881,30

Socialistas en la vanguardia contra Franco

El final de la guerra civil en abril de 1939 supuso también el fin del sistema republicano en España, uno de los proyectos que con más fuerza habían apoyado los socialistas. Las consecuencias de la contienda para éstos y para los republicanos en general fueron terribles. Unos lograron pasar la frontera francesa, otros marcharon a México y la gran mayoría fueron encarcelados en campos de concentración o fusilados.

A pesar de la represión desencadenada por los elementos franquistas, los socialistas que quedaron en España no cesaron en sus intentos por sacar adelante el Partido y devolver a España al sistema democrático.

En enero de 1940 comienza la reorganización en el interior, llevada a cabo en las cárceles a que habían ido a parar muchos socialistas en las peores condiciones de clandestinidad. Sin embargo, la represión desarticula estos primeros intentos.

En este fatídico año de 1940 son ejecutados en el mes de febrero los miembros de las Comisiones Ejecutivas de la UGT y del PSOE Ricardo Zabalza y José Gómez Osorio, respectivamente. A ello hay que añadir la muerte de Julián Besteiro, en el mes de septiembre, por torturas y total abandono hasta su fallecimiento, en la cárcel de Carmona.

Los demócratas que lograban pasar la frontera con Francia no las tenían todas consigo, ya que el nazismo se estaba apoderando de Europa y los franquistas se mantenían en contacto con los fascistas europeos. Fruto de esta colaboración serían las detenciones en Francia de Lluís Companys, último presidente de la Generalitat de Cataluña, y de los socialistas Julián Zugazagoitia, que fue director de EL SOCIALISTA, y Francisco Cruz Salido. Entregados a la policía franquista por la Gestapo, fueron ejecutados en noviembre de 1940.

Reorganización del PSOE

Hasta 1944, la gran mayoría de militantes socialistas se encuentran detenidos o escondidos, debido a la fuerte represión, lo que imposibilita una coordinación para poder intentar de nuevo la organización del Partido.

En el exterior, los socialistas exiliados en Francia empiezan a organizarse en Federaciones, junto con los instalados en el norte de África.

En junio de 1944, en la calle San Mateo de Madrid, se constituye la primera Comisión Ejecutiva del PSOE en la clandestinidad, presidida por Juan Gómez Egido y el mismo mes queda organizada también la Comisión Ejecutiva de las Juventudes Socialistas, con Sócrates Gómez como presidente. Ambas Comisiones Ejecutivas deciden la publicación de EL SOCIALISTA, como órgano del PSOE, que será dirigido por Sócrates Gómez.

El 24 de septiembre del mismo año comienza, en la ciudad francesa de Toulouse, el I Congreso del PSOE en el exilio, donde se decide la reaparición de EL SOCIALISTA, como órgano de expresión de los socialistas en el exterior. El periódico empieza a publicarse a partir del mes de octubre, con periodicidad semanal. Refiriéndose a este primer congreso socialista en el exilio, EL SOCIALISTA dice: «Sin estridencias, con la austeridad que es característica tradicional de los socialistas, nuestro Congreso dio la respuesta más elocuente a todas las intrigas y a todas las disidencias. El entusiasmo que presidió las deliberaciones, la unanimidad de criterio de los delegados y la fraternal camaradería que unió a todos son prueba evidente de que nuestro Partido ha salido más fortalecido que nunca de la difícil prueba del exilio, con capacidad sobrada para afrontar resueltamente las graves responsabilidades que nos reserva el porvenir». El Congreso elige como secretario general a Rodolfo Llopis y como presidente a Enrique de Francisco.

En octubre del 44 se crea en España la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, integrada por los Partidos Republicanos más el PSOE, la UGT y la CNT.

Sus objetivos son coordinar las acciones del interior y del exilio, coordinar los movimientos de resistencia en el interior, preparar el camino de la huelga general, conseguir el derrocamiento de la dictadura y la restauración de las instituciones democráticas de la República.

El 10 de noviembre comienza el I



Julián Zugazagoitia y Tomás Centeno fueron dos de los muchos socialistas que sufrieron las represalias de Franco. El primero fue fusilado en 1940, después de ser entregado por la Gestapo a la policía franquista. En 1953, Tomás Centeno es asesinado en la Dirección General de Seguridad.



Congreso de la UGT en el exilio en el que «declara, en virtud de los acuerdos adoptados en su último Congreso celebrado en España en 1932, su solidaridad con el PSOE. A este efecto, en su actuación en Francia, se considera representada, en el orden político, por dicho Partido, al que apoyará en sus campañas en pro del restablecimiento de la legalidad republicana en nuestro país» (EL SOCIALISTA, 16 de noviembre de 1944).

Mientras tanto, la represión se agudiza en España y en febrero de 1945 cae detenida la primera Comisión Ejecutiva del PSOE en el interior. Se solicitan penas de muerte para Gómez Egido, Sócrates Gómez, Mario Fernández y cinco dirigentes nacionales más; penas de treinta años de cárcel para otros 15 dirigentes regionales y de quince años para los cuatro detenidos restantes.

Al mes siguiente, se crea la segunda comisión ejecutiva del Partido en España, presidida por Eduardo Villegas.

En el mes de agosto se constituye en México un nuevo Gobierno republicano en el exilio. El nuevo presidente de la República será Diego Martínez Barrio y el jefe de Gobierno, José Giral, que sustituye a Juan Negrín, que presentó su dimisión en enero de 1945. El PSOE participa en el nuevo Gobierno con dos ministros: Fernando de los Ríos (Estado) y Trifón Gómez (Emigración). EL SOCIALISTA saludó la composición del Gobierno republicano: «No conocemos aún con toda exactitud y detalle la composición del Gobierno que preside José Giral; pero aunque ignoremos los nombres de algunos de sus ministros, podemos ya afirmar la existencia de ese Gobierno, al que sólo le falta el referendo parlamentario y podemos afirmar que es un Gobierno de concentración nacional que abarca todos los grupos de tal carácter que acatan la Constitución» (18 de septiembre de 1945). Los comunistas no participan, ya que solamente apoyaban una solución que fuese encabezada por Negrín, a lo que se niegan los grupos representados.

Unos de los principales objetivos que se propone realizar el Gobierno de la República en el exilio es conse-

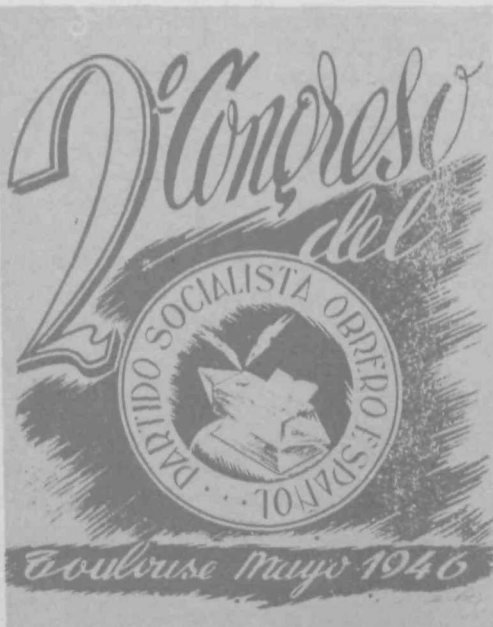
guir el reconocimiento de los Gobiernos democráticos del mundo, así como el aislamiento para el régimen franquista. Para ello se envía a Fernando de los Ríos a Nueva York, como encargado de hacer las gestiones ante las Naciones Unidas. Hasta el momento, cinco países latinoamericanos (México, Guatemala, Perú, Panamá y Bolivia) han reconocido al Gobierno provisional de la República española. El día 7 de noviembre las Cortes españolas votan en México su confianza al Gobierno Giral. En agosto de 1945, las Naciones Unidas habían aprobado una resolución en la que se acuerda no admitir a España en su seno. Según publicó EL SOCIALISTA, haciéndose eco de la medida de la ONU: «El Gobierno español no posee las cualidades necesarias para ser admitido entre las Naciones Unidas, por su origen, su naturaleza y su estrecha colaboración con los países agresores en la última guerra».

Largo Caballero, en París

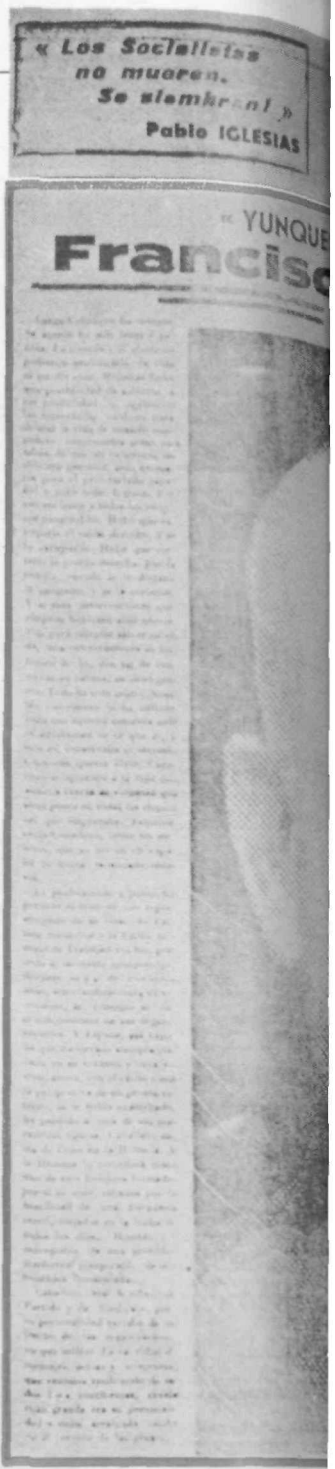
El 16 de septiembre de 1945 se produce la llegada a París de Largo Caballero. El viejo líder socialista español pasó dos años y dos meses en campos de concentración nazis, después que elementos del Gobierno francés de Pétain, colaborador de los nazis, lo entregaran a la Gestapo, el 20 de febrero de 1943.

La llegada de Largo Caballero fue saludada con entusiasmo por todos los socialistas en el exilio francés y EL SOCIALISTA no se queda atrás en su satisfacción: «Nuestro compañero Largo Caballero, desde que llegó a París, no ha cesado de recibir testimonios de simpatía y afecto. Las Comisiones Ejecutivas del Partido y de la UGT, así como un delegado de las Juventudes, han tenido la satisfacción de ser los primeros en abrazarle. De labios de Caballero hemos podido escuchar el relato dramático y bochornoso de las vejaciones que hubo de sufrir en Francia, durante el Gobierno de Vichy, la serie de destierros y persecuciones que padeció hasta el día en que lo entregaron a la Gestapo. Su estancia en el campo de Oranemburgo, con la descripción de aquellos tormentos dantescos, es algo que subleva. Sin embargo, Largo Caballero deja el relato de su odisea para dar paso a su deseo de conocer cómo se han organizado en Francia el Partido y la UGT» (20 de septiembre de 1945).

Sin embargo, estos momentos de alegría vividos por los socialistas exiliados se tornarán tristes con el fallecimiento del propio Largo Caballero el 23 de marzo de 1946.



Anagrama anunciador del II Congreso del PSOE en el exilio.



ENMUDECED, CAMPANAS » Largo Caballero MUERTO



La muerte del compañero Largo Caballero fue un duro golpe para todos los que confiaban en sus valiosísimas aportaciones a la causa de los antifranquistas.

El II Congreso del PSOE en el exilio, celebrado en Toulouse el 22 de mayo de 1946, fue bajo una sola dirección a todas las Agrupaciones de socialistas españoles en el exilio. El Congreso pone nuevamente de manifiesto la voluntad de lucha que siempre ha caracterizado al Partido Socialista.

Crisis en el Gobierno de la República

En junio del mismo año, cae detenida la segunda Comisión Ejecutiva del PSOE y de la UGT en el interior, con un balance de 13 detenidos y la desarticulación del aparato clandestino de prensa. Los detenidos son procesados y condenados en el mes de septiembre a fuertes penas de prisión. Entre ellos se encuentran Eduardo Villegas, Tomás Mora y Virgilio Fernández. Mientras tanto, el 3 de julio se había producido la entrada de Francisco, secretario general de la UGT en el exilio, en el Gobierno de la República. Por problemas de salud había abandonado el mismo Fernando de los Ríos.

A principios de enero de 1947, el Gobierno de la República entra en crisis, ya que tanto el PSOE, la UGT y la CNT discrepan con el programa de Gobierno presentado al Consejo de Ministros por Giral. En palabras de EL SOCIALISTA: «El actual Gobierno ha terminado su misión y tanto por su orientación política como por su actuación diplomática, no constituía el instrumento idóneo para seguir trabajando con eficacia por el restablecimiento de la República, por cuanto no ofrecía ni a la Alianza de Fuerzas Democráticas en el interior ni a la ONU, la confianza indispensable para propiciar colaboraciones ni aun voluntades».

El presidente de la República, Martínez Barrio, acepta la dimisión del Gobierno. El PSOE es partidario de un Gobierno integrado por las máximas representaciones, de reducida composición en cuanto a personas, presidido por quien pueda reunir las asistencias necesarias para realizar la política que las circunstancias imponen. La responsabilidad recae sobre Rodolfo Llopi, secretario general del PSOE, que forma un Gobierno de concentración nacional con representación de UGT, Izquierda Republicana, CNT, comunistas y Unión Republicana. Por UGT participa Trifón Gómez como ministro de Emigración. Es un Gobierno

La muerte de Largo Caballero fue un duro golpe para todos los socialistas (27 de marzo de 1946).

de acción y abierto a otras representaciones, encaminado a acabar con la dictadura franquista y a rescatar la República, facilitando la implantación de un sistema legal sin nuevo derramamiento de sangre.

El Gobierno Llopi durará hasta el 6 de agosto, en que dimite siguiendo las directrices de la Asamblea de Delegados del Partido, celebrada en julio y en la que se toma la decisión de retirarse del Gobierno republicano con el fin de entablar conversaciones con las fuerzas monárquicas, para encontrar una posible vía de acuerdo que permitiera restablecer pacíficamente la democracia en España. Las conversaciones culminarán el 30 de agosto de 1948, con la firma del Pacto de San Juan de Luz, en la que intervienen por el PSOE Prieto, Trifón Gómez, Antonio Pérez y Jiménez de Asúa.

Antes, el 25 de febrero de 1948, se había llevado a cabo el III Congreso del PSOE en el exilio, en el que son elegidos presidente y secretario general, Indalecio Prieto y Rodolfo Llopi, respectivamente. Las decisiones del Congreso, según Indalecio Prieto, «van encaminadas a derribar a Franco y garantizar al pueblo la expresión de su voluntad. La participación de España en el plan de reconstrucción europea (Plan Marshall) bajo el régimen de Franco equivaldría al fortalecimiento del dictador y reviviría una verdadera traición por parte de los países democráticos» (EL SOCIALISTA, 16 de abril de 1948).

En España la situación es insostenible, los consejos de guerra y las detenciones indiscriminadas están a la orden del día. En febrero de 1949 se hace público un informe sobre los presos de las organizaciones socialistas en España. Los presos socialistas están distribuidos por toda España, desde el penal de Burgos hasta Carabanchel, pasando por el penal del Puerto de Santa María.

El 31 de mayo se produce otra sensible pérdida para los socialistas españoles. Fernando de los Ríos muere en Nueva York. A él se refiere Indalecio Prieto en unas palabras publicadas por EL SOCIALISTA: «Fernando de los Ríos significaba en el PSOE la continuidad de una aportación intelectual señalada primeramente por Jaime Vera y después por Julián Besteiro, una aportación generosa y valiosísima, prestada por grandes figuras universitarias que ofrecieron el faro de su cultura a muchedumbres obreras ansiosas de redimirse, una aportación de hombres que lo dan todo a cambio de nada, como no sea el respeto, vestido de devoción, que ganan el corazón de las masas proletarias...» (5 de junio de 1949).

El 22 de junio de 1950 se celebra en Toulouse el IV Congreso del PSOE en el exilio, que reelige a Rodolfo Llopi como secretario general. El Congreso ratifica la política que desde la Asamblea de Delegados de 1947 viene siguiendo el Partido. El pacto con las fuerzas monárquicas continúa en pie y según EL SOCIALISTA, «no hay razón alguna para que la política del Partido sea modificada. A los que se muestran escépticos en cuanto al fruto de esa política, les brindamos la afirmación hecha por Trifón Gómez consistente en que si Franco está acorralado, se debe a la acción tenaz del Partido Socialista» (5 de julio de 1950).

En el mes de noviembre del mismo año, Indalecio Prieto dimite como presidente del PSOE y vicepresidente de UGT debido a su precario estado de salud y también a los acuerdos de la ONU de revocar su sanción contra Franco.

En agosto de 1951, el PSOE se retira de los acuerdos de San Juan de Luz con los monárquicos, debido a una carta de Juan de Borbón a Franco.

El 11 de febrero de 1952, una redada policial desarticula parte de la Dirección Nacional del PSOE en el interior, que se reestructura rápidamente. Se forma la sexta Comisión Ejecutiva en el interior, que elige como presidente a Tomás Centeno.

La liberación de España como objetivo urgente más inmediato es la resolución más importante del Congreso del PSOE en el exilio, celebrado en Toulouse, el 15 de agosto de 1952. El Congreso responde con una carta a los compañeros del interior, ante las maniobras cuyo origen están en los servicios de propaganda franquista, de dividir a los socialistas. «Marchemos todos juntos. Sin desmayos. Hasta devolver al pueblo español las libertades humanas. Hasta que España vuelva a ser dueña de sus propios destinos» (EL SOCIALISTA, 21 de agosto de 1952).

En febrero de 1953, el Gobierno franquista decide derribar el edificio de la Casa del Pueblo de Madrid, en la calle Piamonte, donde se hallan instalados los juzgados militares.

Ante la triste noticia para los socialistas españoles, Rodolfo Llopi escribe una semblanza sobre la casa de los trabajadores madrileños, bajo el título «Lo que no podrán destruir jamás», que EL SOCIALISTA publica: «Los franquistas podrán derribar los muros de la Casa del Pueblo de Madrid y reducir a escombros el trozo más vivo de la historia contemporánea de España. Lo que no podrán destruir jamás es su espíritu. Su espíritu está enraizado ya en millones de trabajadores. Ese espíritu hará su aparición de nuevo con más rigor que nunca. Lo han cultivado y acrecido las tremendas injusticias de quienes pretendieron estúpidamente aniquilarlo» (12 de febrero de 1953).

El VI Congreso del PSOE en el exilio, celebrado el 12 de agosto de 1955 en Toulouse, dirige un mensaje de la Comisión Ejecutiva al pueblo español en el que se informa de que, a propuesta de los compañeros del interior, y tras las sucesivas encarcelaciones de las Comisiones Ejecutivas del interior, el Partido tendrá una dirección única, que residirá, para su mejor desenvolvimiento, en Toulouse y será elegida por los socialistas españoles expatriados. «Desde hoy, nuestros acuerdos no serán meras propuestas, sino resoluciones firmes que obligarán, tanto a nosotros los exiliados como a los socialistas residentes en España, a quienes dirigimos fraternal saludo» (EL SOCIALISTA, 18 de agosto de 1955).

El VII Congreso del PSOE en el exilio, celebrado en Toulouse, ratifica la decisión del anterior y se acuerda mantener la dirección en el exterior, aunque dos de sus miembros permanecerían en España. La UGT adoptó una medida similar en su VII Congreso de agosto de 1959.

En agosto de 1959, muere en Ginebra Luis Araquistáin, asiduo colaborador de EL SOCIALISTA. El periódico glosa unas palabras en su memoria: «Araquistáin era un auténtico y eminente universitario sin universidad. Todos saben que EL SOCIALISTA está de luto. Ya le falta el apoyo de aquellas dos gruesas columnas que Araquistáin llenaba todas las semanas con su admirada y esclarecedora prosa. La patria de Luis Araquistáin cuando vuelva a ser una patria, se sentirá orgullosa de él» (13 de agosto de 1959).

En el mes de mayo de 1961 se constituyen dos importantes alianzas de sindicatos y partidos antifranquistas. Por un lado, la Alianza Sindical, en la que está presente la UGT, y, por otro, se crea la Unión de Fuerzas Democráticas, donde participa el PSOE. Sus objetivos son claros: el derrocamiento del régimen franquista, el restablecimiento de las libertades, la reorganización de la vida nacional y el fin de las injusticias que sufre el pueblo español.

El VIII Congreso del PSOE en el exilio se celebró en agosto de 1961, en Puteaux, y ratificó todas las resoluciones de anteriores Congresos en el exilio.

El 12 de febrero de 1962 muere, en México, Indalecio Prieto. Como homenaje a su memoria, EL SOCIALISTA, que desde el año anterior se tiene que llamar «Le Socialiste», publica algunos artículos inéditos, con posterioridad a su muerte.

El 5 de junio de 1962 tiene lugar en Munich una reunión en la que participan 118 delegados españoles procedentes del interior y del exilio, convocada por el Movimiento Europeo. Participan representantes del PSOE. Para EL SOCIALISTA, la reunión de Munich supone conseguir unanimidad entre los participantes, de distinta ideología (desde comunistas a monárquicos de derecha), para llegar a un único objetivo: necesidad de cambiar el régimen sin apelar a la violencia.

Para los sectores democráticos estaba claro que el régimen se derrumbaba poco a poco, sometido como estaba por la constante lucha de los trabajadores españoles y la presión internacional, lo que hacía necesario su inmediato recambio.

La designación por las Cortes franquistas del Príncipe Juan Carlos como sucesor del jefe del Estado, el 22 de julio de 1969, en un país en estado de excepción, no es vista con buenos ojos por los socialistas españoles. La decisión de las Cortes franquistas supone la continuidad de un régimen sin libertad y la figura del Príncipe no es más que un instrumento que viene a enturbiar las legítimas luchas que mantienen los trabajadores.



Cartel alusivo al III Congreso del PSOE en el exilio.

Una consigna: abajo la dictadura

El triunfo del fascismo en España conlleva el inicio de la represión feroz en todo el país. La clase obrera sufrirá todo el peso de la Ley franquista. Pero, a pesar de las persecuciones, los trabajadores españoles empiezan a hacerse notar en las luchas constantes que llevarán a cabo. Al principio, serán luchas individuales, pero, con la creación de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, en octubre de 1944, estas acciones se sucederán de forma coordinada y obedeciendo a la única estrategia posible en estos momentos: la lucha en la calle, mediante huelgas y manifestaciones. Las guerrillas rurales, último eslabón de la lucha armada, conseguirá algunos pequeños golpes contra las fuerzas represivas, pero acaba por extinguirse.

En los primeros días del mes de mayo de 1947, el Consejo de Resistencia Vasco, del que forman parte el PSOE y la UGT, convoca una huelga general en el País Vasco contra los salarios de hambre y contra la dictadura. En esta huelga general, primera gran acción de masas contra el franquismo, participan más de 35.000 trabajadores. Aunque se produjo una oleada de represión, con 14.000 obreros despedidos y centenares de detenciones, EL SOCIALISTA saludó como un triunfo esta gran jornada de lucha: «Habéis sido vosotros compañeros socialistas y ugetistas de Vizcaya quienes, agregando una página más a la gloriosa historia de nuestros organismos nacionales, iniciasteis el paro del Primero de Mayo de este año 1947. Vuestra gesta ha causado asombro y admiración en el mundo entero» (EL SOCIALISTA, 16 de mayo de 1947).

Asesinatos en Asturias

A finales de abril, primeros del mes de mayo de 1948, se produjo en Asturias un hecho que desató las iras de todos los antifranquistas y conmovió a la opinión pública mundial. Los asesinatos en el Pozo Funeres llevados a cabo por elementos franquistas, aún hoy sublevan hasta las conciencias más duras. La protesta fue general en España y en el mundo. EL SOCIALISTA publicó un comunicado dirigido a la opinión internacional, firmado por Indalecio Prieto y Rodolfo Llopi, en el que exponen las incidencias de la masacre: «Durante el mes de abril, las brigadillas especiales franquistas detuvieron en sus propios domicilios, al regresar del trabajo, a 22 ciudadanos, sólo por estar fichados como militantes del PSOE y ser, consiguientemente, correligionarios de aquellos a quienes no se puede cazar en los montes de Asturias. Estos 22 compañeros, vecinos de los Concejos de San Martín del Rey Aurelio, Laviana, Infesto y pueblos colindantes, estuvieron presos varios días, al cabo de los cuales, y después de ser atormentados, sufrieron los más espantosos de las muertes. Las brigadillas especiales de Langreo condujeron a los 22 presos al lugar denominado Peña Mayor y en la parte de esta sierra enclavada en jurisdicción del Concejo de Laviana, donde hay un pozo natural, llamado "Pozo Funeres", los asesinaron. ¿Cómo? Lanzando a los 22 desgraciados al mencionado pozo. Los

mas venturosos murieron al chocar sus cuerpos contra el fondo; los más desdichados, para aumento de su sufrimiento, aún conservaron vida algunos días. Del pozo salían lamentos de agonía que, unidos a un insostenible hedor, sirvieron para denunciar la tragedia. Los verdugos pusieron término a ésta haciendo estallar, entre los moribundos y los cadáveres, cartuchos de dinamita y arrojando gasolina que las explosiones se encargaron de incendiar. Así quedaron seguros de que nadie sobrevivía» (1 de julio de 1948).

Los hechos hablan por sí solos y dan idea de hasta dónde podía llegar el régimen franquista en sus ansias por exterminar a todo aquel que defendiera la democracia y la libertad.

A raíz de estos sucesos, se incrementaron los enfrentamientos entre la guerrilla y las fuerzas represivas franquistas. Las batidas por la zona asturiana son terribles y los partidos obreros, Partido Comunista, el PSOE y la UGT, deciden abandonar la lucha guerrillera en octubre de 1948. Pero aún quedarían algunos maquis por la sierra asturiana y gallega.



ATILA 1946. — «Donde mi caballo pone la planta no vuelvo a nocer la hierba»
Significativo dibujo de Arguello publicado en EL SOCIALISTA en 1946.

El 25 de octubre de 1948 son trasladados a Francia 28 guerrilleros socialistas de Asturias, que a su llegada entregan un mensaje de adhesión al presidente del PSOE, Indalecio Prieto, firmado por la Federación Socialista Asturiana. EL SOCIALISTA publicó las palabras del mensaje: «En nombre de todos los compañeros que ayer llegamos felizmente a esta nación generosa y libre, nos es muy grato expresar a usted, digno presidente de la Comisión Ejecutiva del PSOE, no sólo nuestro reconocimiento fraternal, sino la íntima admiración que sentimos por su tenacidad y entusiasmo, que ha culminado en el éxito de esta aventura patriótica. La confianza que usted inspira a todos los españoles se señala como la única esperanza, en estas circunstancias tan difíciles como contradictorias, y por esto, nos sumamos a su pensamiento generoso con la ilusión de los que anhelan una solución rápida a esta

lucha inagotable...» (4 de noviembre de 1948). Los meses de marzo y mayo de 1951 se ven envueltos en continuas luchas en Barcelona y el País Vasco.

La lucha se recrudece

A principios de marzo se convocan huelgas en Barcelona contra la carestía de la vida. El conflicto se inicia por el aumento de las tarifas de la Compañía de Tranvías. La reacción ciudadana no se hizo esperar. Pequeñas hojas mecanográficas empezaron a correr de mano en mano recomendando a los barceloneses que, a partir del primero de marzo, se abstuvieran de tomar el tranvía y que todos sus desplazamientos, a falta de otro medio de locomoción, los hicieran a pie. La respuesta fue multitudinaria y la ciudad de Barcelona quedó prácticamente paralizada. A propósito de estas jornadas de lucha, escribió EL SOCIALISTA: «La verdad es que la protesta de Barcelona tiene el valor de un plebiscito. Y no anda del todo descaminado el gobernador de Barcelo-

na cuando se refiere a "ideologías políticas de triste recuerdo". En efecto, son las antiguas ideologías políticas, de triste recuerdo para quienes en vano imaginan matarlas exterminando a los que creían en ellas, las que alientan en el fondo de esa rebeldía ciudadana de Barcelona y de todas las rebeldías mansas o táticas que a diario tienen lugar en los más apartados rincones de España. Cortar cabezas no es cortar ideas...» (15 de marzo de 1951).

Dos meses después, el 23 de abril, se inician en el País Vasco nuevas huelgas. Afectan a 250.000 trabajadores y en ellas se practican más de 2.000 detenciones. A ellas hay que unir los pequeños brotes de manifestaciones estudiantiles, que ya empiezan a dejar oír su voz, en Madrid.

Para EL SOCIALISTA, es evidente que el régimen de Franco se sostiene exclusivamente por el terror y a costa del sufrimiento de los españoles, lo que no supone que el pueblo español se amilane: «Ya dijimos que Barcelona no era sino el comienzo. Siguió Madrid, aunque su primera salida se limitara a un chispazo estudiantil. Ahora han continuado Bilbao, San Sebastián y todos los centros industriales de Vizcaya y Guipúzcoa. Qué provincias secundarán mañana la protesta iniciada no podemos decirlo. Al final serán todas...» (3 de mayo de 1951).

El pueblo español, agobiado

Según EL SOCIALISTA, la situación de penuria que vive el pueblo español se debe a la continuada subida de los precios de artículos de más corriente consumo y su relación con la disminución de los salarios, en el mismo período (1936-1952), para llegar a la conclusión de que los trabajadores viven en la España dirigida por la tiranía de Franco en condiciones agobiantes.

«Mientras los precios han subido en nueve veces y media de promedio, los salarios no se han elevado más que en la proporción de tres a cuatro veces a lo sumo» (13 de marzo de 1952).

Siguiendo con su política de exterminio, el régimen franquista fusiló el 14 de marzo de 1952 a cinco militantes de la CNT en Barcelona. EL SOCIALISTA apela a la conciencia internacional para que intercedan contra estos asesinatos.

Se suceden numerosas peticiones de intervención a favor de los ajusticiados, entre los que hay que destacar, según EL SOCIALISTA, «un telegrama enviado al Papa Pío XII, concebido en los siguientes términos: solicitamos suprema intervención cerca del jefe del Estado español para impedir las ejecuciones de los sindicalistas de Barcelona condenados a muerte». Firmaban este despacho los conocidos escritores Albert Camus, Albert Beguin, Andre Breton y otros.

En el mes de febrero de 1953, la represión está en su punto álgido y se producen más de 50 detenciones contra militantes del PSOE y de la UGT. Se produce un nuevo asesinato de un miembro del PSOE. El secretario general de la Comisión Ejecutiva en el interior, Tomás Centeno, muere torturado en la Dirección General de Seguridad. Si hay que calificar de alguna forma la reacción de EL SOCIALISTA y de todos los antifascistas, este calificativo sería de indignación contenida, para no caer en la incitación a la venganza. Bajo el título «Así ha muerto un compañero», EL SOCIALISTA dice a propósito de este cruel asesinato: «En Madrid, en la DGS, martirizado por una cuadrilla de verdugos, ha muerto un hombre, un compañero nuestro. Tomás Centeno era un hombre de ideas, sin más armas que su pensamiento, sin más fuerza coactiva que el crédito que le daba su honrada conducta. Eso es lo más

EL SOCIALISTA
FUNDADOR: PABLO IGLESERAS
ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Y PORTAVOZ DE LA U. G. T.

Increible barbarie de la represión franquista en Asturias

Veintidós socialistas son arrojados a profundo pozo, donde se aniquila a los supervivientes haciendo estallar dinamita e incendiando gasolina

"Liberados, pero no libres"
por Eulalia Iglesias

A la opinión universal

El socialismo internacional

LE SOCIALISTE
SEBDOMADAIRE

Tras la farsa de un Consejo de guerra sumarísimo y desatendiendo las protestas de todo el mundo

Julià GRIMAU, fusilado

En el mes de febrero de 1953, la represión está en su punto álgido y se producen más de 50 detenciones contra militantes del PSOE y de la UGT. Se produce un nuevo asesinato de un miembro del PSOE. El secretario general de la Comisión Ejecutiva en el interior, Tomás Centeno, muere torturado en la Dirección General de Seguridad. Si hay que calificar de alguna forma la reacción de EL SOCIALISTA y de todos los antifascistas, este calificativo sería de indignación contenida, para no caer en la incitación a la venganza. Bajo el título «Así ha muerto un compañero», EL SOCIALISTA dice a propósito de este cruel asesinato: «En Madrid, en la DGS, martirizado por una cuadrilla de verdugos, ha muerto un hombre, un compañero nuestro. Tomás Centeno era un hombre de ideas, sin más armas que su pensamiento, sin más fuerza coactiva que el crédito que le daba su honrada conducta. Eso es lo más



Guerrilleros socialistas asturianos, trasladados a Francia en 1948, rodeando a Indalecio Prieto, en el centro.

horrible para un déspota alucinado por el miedo a la crítica de su inmenso crimen, que es ya un crimen odioso. Por eso, para satisfacer un ansia delirante de relaciones, Tomás Centeno, detenido arbitrariamente, sin garantías procesales, ha sido atormentado hasta no poder sobrevivir al tormento. Otros compañeros de detención y de martirio sobreviven aún. Entre el franco y el pueblo español hay mucha sangre generosa, como esta de Tomás Centeno; sangre de héroe modesto y grande, que ha lanzado su vida como un sacrificio a quienes pretenden ignorar lo que pasa en nuestra España» (EL SOCIALISTA, 5 de marzo de 1953).

Las ejecuciones, los encarcelamientos, las torturas y represión generalizada no consiguen arredrar al pueblo español, deseoso de que acabase la pesadilla por la que están pasando en estos momentos.

El 3 de diciembre de 1953 se convoca una huelga en la empresa Euskalduna de Bilbao. Dura tres días y afecta a más de 3.000 obreros. Se efectúan quince detenciones.

Una vez más, la clase obrera española se pone en movimiento para reclamar una mejora en la exigua remuneración de su trabajo. Un derecho reconocido en la Carta de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas, y que en España es pisoteado continuamente. Para EL SOCIALISTA, estas movilizaciones demuestran que la clase obrera española está viva y no intimidada por el miedo: «Varios millares de trabajadores de las factorías del País Vasco han reaccionado contra tanta injusticia. Lo han hecho pacíficamente. No han pedido el bienestar, ni siquiera la suficiencia. Sólo han pedido sufrir un poco menos la miseria. Lo han pedido sin violencias; sólo dejando de trabajar, ya que de otro modo no se les atendía» (17 de diciembre de 1953).

Estudiantes y obreros, unidos

El 11 de enero de 1956, se desencadena un movimiento huelguístico en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, a raíz de un conflicto de atribuciones con el ministro de Educación, Ruiz Giménez, con motivo de la entrega de diplomas de ingenieros a estudiantes de Química Industrial. En dicho día se lanzan a la huelga 200 universitarios de Madrid, Bilbao y Barcelona. Al día siguiente la protesta se extiende por otras facultades de la Universidad de Madrid (1.500 estudiantes). A lo largo del mes, las luchas estudiantiles se incrementan hasta llegar a 10.000 estudiantes en huelga. Para el rector de la Universidad de Madrid, Pedro Lain Entralgo, las causas de la excitación estudiantil se encuentran en la conducta de los altos estamentos universitarios, así como en la desigualdad social y la rígida censura impuesta a las actividades intelectuales.

A la represión estudiantil hay que añadir la supresión de revistas literarias como «Índice» e «Insula». Disposición que obedecía al deseo de mantener la orientación oficial del régimen e impedir el brote de cualquier manifestación liberal.

Con respecto a estos acontecimientos, EL SOCIALISTA opinaba así: «Las violentas manifestaciones de los estudiantes españoles y la firmeza de sus propósitos han producido en España y en el extranjero profunda emoción. Los servicios de propaganda del régimen se apresuraron a lanzar una versión de que los incidentes universitarios habían sido obra de los comunistas. Al día siguiente ampliaba el círculo de los responsables con alusiones a trabajos publicados en EL SOCIALISTA de Toulouse. Pero mientras esto sucedía, el propio Gobierno, con solemnidad teatral, acordaba suspender las garantías contenidas en los artículos 14 y 18 del famoso Fuero de los Españoles y ordenaba la detención de los supuestos o reales inspiradores de la rebelión estudiantil» (23 de febrero de 1956).

El régimen franquista quiso cebarse en la recién creada Agrupación Socialista Universitaria, cofundada por Miguel Boyer, Luis Gómez Llorente y Miguel Angel Martínez, cuando la reacción estudiantil es la reacción lógica y natural de una generación que ha alcanzado conciencia de sí misma y quiere vivir en democracia.

Los conflictos estudiantiles se sucederán a lo largo de los siguientes años y confirmarán los descontentos que existen en todas las capas de la sociedad española.

Estudiantes y obreros marcharán juntos a partir de ahora en su lucha por acabar con el régimen franquista.

En abril de 1956 se produce un importante movimiento huelguístico en Cataluña y el País Vasco, pero el régimen, incapaz de suprimir las causas que provocan el generalizado malestar social, multiplica las detenciones, los registros domiciliarios y los encarcelamientos para aterrorizar a los españoles. EL SOCIALISTA manifiesta su solidaridad con los estudiantes y los obreros: «La explosión universitaria del mes de febrero trajo el profundo malestar que existe en España, que se extiende ya a los mas diversos sectores de la vida nacional. La UGT y el PSOE saludan con emoción a quienes en estos momentos, despreciando toda clase de riesgos, proclaman su inequívoca voluntad de querer ser libres y de vivir dignamente, les aseguran su total solidaridad y esperan que no ha de faltarles tampoco la simpatía y la solidaridad activa de todos los trabajadores libres del mundo» (19 de abril de 1956).

Durante los tres años siguientes continúan las huelgas estudiantiles y de obreros, con múltiples detenciones de militantes socialistas. Comienzan también las primeras huelgas en las minas asturianas. El paro, iniciado en marzo de 1958 en el Pozo María Luisa, se extiende a otras minas.

El conflicto afecta a un contingente de 25.000 a 30.000 trabajadores, la mayoría afiliados o simpatizantes del PSOE, siempre muy implantado en Asturias.

Ante las masivas detenciones de socialistas, que se inician en noviembre de 1958, con el encarcelamiento de Antonio Amat, activo reorganizador socialista y de 50 militantes más, a los que hay que añadir los 30 detenidos en agosto de 1960, EL SOCIALISTA publica un editorial bajo el título «Buscando Socialistas»: «En Madrid y en las provincias, en todos los medios sociales y profesionales, los esbirros del Caudillo buscan socialistas. Los buscan así en el taller como en la cátedra, en el andamio como en la clínica, en la mina como en el laboratorio. En tan diversos lugares y con

muy diferente formación profesional, esos hombres a quienes se persigue están unidos por una misma preocupación social. Quieren una más justa retribución de la riqueza, quieren la eliminación de la miseria, quieren una igualdad de oportunidades para todos. Por eso son socialistas...» (noviembre 1960). Entre los detenidos figuraban Ramón Rubial, Nicolás Redondo y el escritor Luis Martín Santos, que posteriormente sufrirían más encarcelamientos.

Acontecimientos mundiales

Dos acontecimientos internacionales importantes como la Revolución Cubana en enero de 1959 y el movimiento revolucionario en mayo de 1968 repercutieron también de manera importante en las protestas que se llevaban a cabo en España. La revolución cubana se observó con simpatías por todos los antifranquistas porque suponía la materialización de la voluntad popular en sus ansias por acabar con un régimen dictatorial.

El movimiento estudiantil de mayo del 68, que se convirtió de hecho en una protesta conjunta de obreros y estudiantes, estuvo muy presente en las luchas llevadas a cabo por los estudiantes españoles, aunque los motivos de éstos eran lógicamente diferentes, ya que existía una dictadura, cuyo único objetivo político era reprimir.

Ya desde 1956, las luchas estudiantiles en las universidades españolas vienen manteniendo una protesta constante contra la dictadura. A las múltiples detenciones hay que unir las de los dirigentes de la Agrupación Socialista Universitaria Luis Gómez Llorente, Miguel Boyer, Miguel Angel Martínez y Angel de Lucas en 1962. Pero la represión no afecta sólo a los estudiantes, sino también a profesores. En enero de 1965, en un momento crucial para las luchas estudiantiles, son suspendidos los catedráticos Enrique Tierno Galván, José Luis Aranguren y Agustín García Calvo, por participar en asambleas y manifestaciones. Si mayo del 68 constituyó un hito importante en la historia de los movimientos sociales, no le fue a la zaga las luchas de estudiantes y obreros que se producían en toda España en aquella época.

En el mes de enero de 1970, las huelgas son muy numerosas y abarcan todo el país. Huelgas de metalúrgicos en Guipúzcoa, de mineros en Asturias, de agricultores en Cádiz y huelgas en las principales universidades del territorio nacional. Los franquistas hablan de una supuesta liberalización del país pero, para EL SOCIALISTA, «esta afirmación es falsa. El régimen que padecen los españoles sigue siendo dictatorial. Tan dictatorial como antes. Todavía están en vigor las leyes penales crueles y vengativas de la época de la guerra civil. Los tribunales de excepción, se había decretado el estado de excepción en enero de 1969, militares y civiles siguen condenando a penas severísimas a honrados españoles que se limitan a ejercer actividades reconocidas como lícitas en todos los países democráticos. ¿Dónde está, pues, la liberalización del régimen franquista? Que se lo pregunten a nuestros compañeros encarcelados, torturados, procesados y condenados...» (26 de febrero de 1970).

En medio de este ambiente de terror, tiene lugar, el 3 de diciembre de 1970, el Consejo de Guerra de Burgos contra 16 militantes vascos de ETA. Se producen grandes movilizaciones en todo el país y se reciben muestras de solidaridad desde el extranjero. Los días que rodearon al proceso de Burgos fueron de los más tensos que haya vivido el pueblo español. Todos los países democráticos se pronunciaron en contra de las ejecuciones. El 30 de diciembre, ante el clamor generalizado de protesta, Franco no se atreve a llevar adelante las ejecuciones y son conmutadas las penas de muerte por las de cadena perpetua. EL SOCIALISTA resaltó estas jornadas amargas para el pueblo español: «El proceso de Burgos ha estado a punto de tener un epílogo trágico. Si la sangre no corrió, finalmente, no fue porque así lo deseaba en su fuero interno el Caudillo. Lo único verdadero es que los condenados a muerte deben la vida al movimiento de protesta elevado en España y, sobre todo, en el extranjero. Es la inmensa repulsa de la opinión política internacional contra el franquismo quien ha salvado a los hombres de Burgos» (7 de enero de 1971).

Los años siguientes serán de una gran trascendencia para el pueblo español, ya que, por primera vez después de más de treinta años, empieza a verse la luz de la esperanza. Las luchas de la clase trabajadora en España y la fuerte presión internacional hacen cada vez más insostenible el régimen de Franco.



Repercusiones internacionales

Desde el momento en que se produce el exilio masivo de republicanos del país, los socialistas españoles no cejan por conseguir el reconocimiento internacional para la causa democrática. Tanto en los Gobiernos republicanos en exilio como a nivel de Partido, los socialistas apelan constantemente a la comprensión y la solidaridad de los demócratas del mundo. Sin embargo, los resultados de esas apelaciones serían positivos en un principio, volviéndose con el curso del tiempo cada vez más negativos para las aspiraciones de los demócratas españoles.

En el mes de abril de 1946 se producía una declaración tripartita de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos donde se hace referencia a una posible sustitución del régimen de Franco. El 27 de agosto del mismo año tiene lugar una Conferencia Internacional Socialista sobre España, a la que asisten los dos sectores enfrentados del PSOE en el exilio: por un lado, el sector de Lamóneda y Negrín, en México, y por otro, el sector representado por Llopi y Pascual Tomás, en Francia.

En la conferencia, Rodolfo Llopi dirigió las siguientes palabras a los delegados de los restantes partidos socialistas: «No hemos obtenido hasta ahora más que declaraciones y condenaciones verbales del régimen franquista. Puesto que hay un Gobierno en el exilio, que representa la democracia y la legalidad, es preciso que trabajéis para que sea reconocido oficialmente por vuestros Gobiernos» (EL SOCIALISTA, 7 de septiembre de 1946). Las palabras de Llopi son tenidas en cuenta y se redacta una resolución que será llevada a los Gobiernos europeos y a las Naciones Unidas.

Medidas insuficientes

Los organismos internacionales no se hacen esperar y el 13 de diciembre, la ONU aconseja a los países miembros retirar embajadores y ministros de España. La recomendación, que es considerada muy suave por los socialistas, faculta al Consejo de Seguridad para que actúe en caso de que en un plazo breve no sea eliminado Franco, se excluya al régimen franquista de todos los organismos pertenecientes a la ONU.

EL SOCIALISTA reacciona ante lo que considera medidas insuficientes: «La Asamblea de las Naciones Unidas ha dictado ya su fallo. Tímido. Insuficiente. El pueblo español merecía otra cosa más contundente. Tímido e insuficiente, ha servido, sin embargo, de reactivo para que Franco, el criminal Franco, se supere a sí mismo en la represión (3 de enero de 1944).

Con esta explicación al desacuerdo de los socialistas contra la resolución de la ONU, se puede decir que empiezan a confirmarse algunas dudas que se pusieron de manifiesto al término de la segunda guerra mundial, con opiniones enfrentadas sobre si la liberación de Europa iba o no a concluir con la liberación de España.

Al finalizar la gran guerra, el júbilo por la derrota del fascismo se acompañó con la euforia. Había esperanzas de que los países aliados recuperasen también España para la democracia, pero los acontecimientos posteriores dementirían estas ilusiones.

No a las ayudas a Franco

En el mes de diciembre de 1949 se celebra en Londres un congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, en el que participa UGT. El congreso, que se pronuncia por unanimidad contra Franco, aprueba una resolución sobre España: «El congreso manifiesta su oposición a que se conceda ayuda a España hasta tanto no haya sido restablecido el régimen democrático e instaurados los plenos derechos sindicales, a fin de que los trabajadores mismos puedan volver a contribuir a la recuperación de su país (EL SOCIALISTA, 15 de diciembre de 1949).

Si la ayuda de los Gobiernos democráticos del mundo se producía sólo de forma verbal, no se podía decir lo mismo de los trabajadores. Desde el primer día, la solidaridad de la clase trabajadora mundial se mantuvo en todo momento.

Las declaraciones de las organizaciones obreras internacionales sufrieron un duro revés con la



Albert Einstein mostró también su solidaridad con los antifranquistas españoles (29 de octubre de 1953).

concesión de un crédito de Estados Unidos a Franco, por valor de 65 millones de dólares. EL SOCIALISTA comentó indignado la ayuda a Franco: «El Senado americano acaba de autorizar la concesión de un crédito destinado a España y financiado por el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos. A España, es lo que dirán los otorgadores del voto favorable, para dorar un poco la píldora amarga que tratan de hacerle engullir a la democracia universal, pero a quien se le concede el crédito es a Franco. Sobran eufemismos hipócritas. Y aunque el préstamo, si llega a formalizarse, fuera tramitado como una operación bancaria particular, tampoco estaría exento de responsabilidad el Gobierno de Washington...» (10 de agosto de 1950).

El 4 de noviembre, las Naciones Unidas revocan su decisión de 1946, cuyo objetivo era conseguir el aislamiento internacional del régimen franquista.

En julio de 1951 se constituye en Francfort la nueva Internacional Socialista, en la que se aprueban resoluciones referidas a la unidad europea, el socialismo en favor de la paz, la democracia como método de acción política y su solidaridad con los demócratas españoles. Asiste en representación del PSOE Rodolfo Llopi. EL SOCIALISTA resaltó las conclusiones del Congreso con respecto a la situación española: «El primer Congreso de la Internacional Socialista reunido en Francfort saluda con profunda emoción al pueblo español, víctima todavía de la tiranía franquista, tiranía que pudo instaurarse en España gracias a la ayuda que le prestaron Hitler y Mussolini. Afirma su más completa solidaridad con el valeroso pueblo español que, a pesar de la crueldad del régimen, ha manifestado públicamente, en recientes huelgas impresionantes, su oposición a la tiranía que padece, su decidida voluntad de



La Delegación del P.S.O.E. en la Conferencia Internacional Socialista: Rodolfo Llopi, Pascual Tomás y E. D. Junto a ellos, nuestro amigo Raymond Vidal.

Delegación del PSOE en la Conferencia Internacional Socialista, celebrada en agosto de 1946. En el centro, Rodolfo Llopi.

librarse de ella y su fervoroso deseo de establecer en España un régimen de libertad y de democracia» (12 de julio de 1951).

Las esperanzas, perdidas

El 26 de septiembre de 1953 se firman tres acuerdos entre Estados Unidos y España. Uno se refiere a la ayuda militar, otro a la ayuda económica y el último a la asistencia mutua de defensa, que implica la concesión por parte de España del derecho de utilización conjunta durante veinte años de unas bases aéreas y navales, que no se citan. En total se concede

al Gobierno de Franco, entre ayuda militar y económica, 226 millones de dólares.

Con motivo de la firma de estos acuerdos, las Comisiones Ejecutivas del PSOE y de la UGT publican un manifiesto en EL SOCIALISTA, dirigido a la opinión pública mundial: «El presidente de los Estados Unidos y el dictador Franco han firmado los acuerdos económicos y militares que desde hace más de dos años venían negociándose. Franco ha cedido, sin avergonzarse, unas parcelas del territorio nacional a los Estados Unidos, a cambio de un puñado de dólares. Los Estados Unidos, para mejor defender la democracia y las libertades humanas, han elegido como aliado, también sin avergonzarse, al más cruel de los dictadores, a quien desde hace catorce años tiraniza al pueblo español. Se ha perpetrado, pues, la monstruosidad que venimos denunciando desde que, con la llegada a Madrid del enviado norteamericano, en julio de 1951, comenzaron oficialmente las negociaciones que han terminado ahora...» (1 de octubre de 1953).

Para los socialistas, los acuerdos hispano-norteamericanos se producen en un momento inoportuno, ya que el mundo comienza a recobrar la confianza en la paz y este pacto militar viene a enturbiar el proceso que se inicia.

A partir de dichos acuerdos, considerados como un reconocimiento indirecto del régimen franquista por parte de los Estados Unidos, que jugó la carta de sus intereses, los demócratas españoles exiliados por todo el mundo empiezan a perder las esperanzas de conseguir un apoyo firme de los Gobiernos occidentales para acabar con el régimen franquista.

Si se conseguirán, como dijo Rodolfo Llopi en 1946, apoyos verbales, pero sin voluntad política de materializar esas denuncias. Las manifestaciones obreras que se producirán en Europa y Estados Unidos, principalmente, son una muestra de que la solidaridad de los trabajadores del mundo para con los demócratas españoles eran una realidad, y demostraban, al mismo tiempo, que los españoles no estaban solos en su justa lucha por alcanzar la libertad.

El 15 de diciembre de 1955, el régimen de Franco obtiene el ingreso en la ONU. Ante las pretensiones de la Unión Soviética de que también se aceptara en las Naciones Unidas a Mongolia, los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU propusieron un trueque. Si se aceptaba a Mongolia, también se aceptaba a España. Ante la escandalosa maniobra realizada, EL SOCIALISTA dice: «Es mejor y más político sacar consecuencias de las cosas que ocurren, que empeñarse en demostrar que no debieran ocurrir. Así pensamos ante la entrada, no de España, sino del Estado francofalangista en la ONU, gracias a la incidental y sorprendente propuesta de la Unión Soviética por la cual ésta reprodujo con modificaciones la que con su veto había rechazado el día anterior» (EL SOCIALISTA, 12 de diciembre de 1955).

En París - GRAN MITIN INTERNACIONAL contra toda ayuda al régimen franquista



Mitin internacional, celebrado en París en agosto de 1953, a favor del aislamiento de Franco y publicado en el Boletín de la UGT de España en el exilio.